



DIARIO DE SESIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

Dep. Legal: LO.494-1984
ISSN: 1137-8018

IV LEGISLATURA

Nº 53

PRESIDE LA EXCMA. SRA. DÑA. MARÍA DEL CARMEN LAS HERAS PÉREZ-CABALLERO

**Sesión Plenaria núm. 42
celebrada el día 10 de octubre de 1997**

ORDEN DEL DÍA

DACIÓN DE CUENTAS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

DESIGNACIÓN DE MIEMBRO DEL CONSEJO ASESOR DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA EN LA RIOJA

DESIGNACIÓN DE SUPLENTE DE MIEMBROS DEL CONSEJO REGIONAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

DEBATE DEL ESTADO DE LA REGIÓN

SESIÓN PLENARIA Nº 42
CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE
DE 1997

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y treinta minutos).

SRA. PRESIDENTA: Se reanuda la sesión. El orden de intervención de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, será de treinta minutos cada uno.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Riojano, señor González.

Silencio, por favor.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Gracias, señora Presidenta. Señorías. Señor Presidente debo reconocer en primer lugar, que su discurso de ayer consiguió sorprenderme. Y me sorprendió no porque aportara importantes novedades, como se había enunciado a través de algún medio de comunicación, sino precisamente por todo lo contrario. Hubiera podido usted tranquilamente aprender del discurso del año pasado y nos hubiera dado lo mismo, porque su intervención realmente no aportaba nada nuevo. Comenzó hablándonos del respeto con que el Gobierno acude a esta Cámara y de su voluntad de que este debate se convierta en un diálogo parlamentario de cuyas sugerencias pueda enriquecerse el Proyecto de Ley de Presupuestos del próximo año. Pues el Partido Riojano, señor Presidente, debo decirle, también acude a esta Cámara con respeto, también acude dispuesto a escuchar lo que se le quiera decir, y, por supuesto, acude con la sana intención de aportar lo mejor de su experiencia y su saber al proyecto de construcción de nuestra Comunidad Autónoma, que lamentablemente aún está muy lejos de colmar las aspiraciones del Partido Riojano.

He de confesarle que el Partido Riojano acude también a esta Cámara hoy con el absoluto convencimiento, de que diga lo que diga en este debate no va a ser tenido en cuenta ni va a ser considerado por el Gobierno. Y le puedo asegurar que no es por falta de confianza en mis argumentos, señor Presidente, ni en mi capacidad para convencer a los demás, ni tampoco es porque no

aportemos ideas positivas al proyecto autonómico riojano, sino única y exclusivamente se lo digo porque la experiencia de dos años nos confirma precisamente lo contrario. Experiencia creo que tenemos -y sobrada en estos dos años- de que la actitud del Gobierno no es la de transparencia, la de claridad y la participación de todos que usted se empeña en repetir siempre que puede, sino más bien todo lo contrario; la del oscurantismo, la marrullería y la exclusión sistemática de quien no comparte su mismo espacio político. Y a pesar de ello insisto en que el Partido Riojano acude un año más a este debate, con la intención de aportar los datos reales y el análisis honesto del estado en que se encuentra en estos momentos nuestra región. Y desde luego, señor Sanz, no creo que escuche usted hoy de este Portavoz lo mismo que el año pasado, porque es evidente que la situación de nuestra Comunidad Autónoma lejos de mejorar ha empeorado considerablemente.

¡Mire! En el debate sobre el estado de la región que celebramos hace un año reprochaba usted, que el discurso del Partido Riojano había girado casi exclusivamente sobre dos aspectos, que yo como Portavoz le decía que considerábamos fundamentales y que iban a determinar el futuro político y económico de nuestra Comunidad Autónoma no sólo durante esta Legislatura, sino incluso en futuras Legislaturas. Estos dos asuntos eran el nuevo sistema de financiación para las Comunidades Autónomas, y el pacto de gobierno alcanzado por su Partido con vascos y catalanes. Me calificó usted de agorero en aquella ocasión y no sólo rechazó las previsiones del Partido Riojano, sino que además se atrevió a asegurar que ambas circunstancias abrían a nuestra Comunidad nuevas e importantísimas posibilidades de obtener un inmejorable desarrollo socioeconómico, puesto que las dos cuestiones que el Partido Riojano denunciaba como altamente perjudiciales iban a reportar a La Rioja importantes beneficios económicos y fiscales, a través de los cuales íbamos a disfrutar los riojanos de espléndidas oportunidades de desarrollo empresarial, económico e incluso fiscal decía usted.

Cierto es que en su discurso del pasado año no mencionó usted esos pactos ni la consecuencia inmediata de los mismos, que no era otra que la modificación del Concierto y el cupo vasco, que era precisamente el peligro que nosotros denunciá-

bamos. No lo denunció en su discurso inicial, pero se vio obligado a abordarlo posteriormente al comprobar que todos los Grupos de la oposición resaltábamos y coincidíamos en calificar estos dos aspectos como los problemas más graves que afectaban a nuestra Comunidad. Y este año sin embargo usted de salida ya ha hecho referencia, aunque haya sido de forma sesgada e interesada a estos dos aspectos y fundamentalmente al último, aunque siga sin reconocer lo que ya proclaman como cierto hasta las propias organizaciones empresariales riojanas, que la reforma innecesaria y precipitada de la Ley del Concierto del País Vasco pone en serios apuros a nuestra economía regional. Sin embargo usted nos decía ayer, nos volvía a repetir tercamente, que el Concierto vasco no implica perjuicios para La Rioja y que el nuevo modelo de financiación favorece el progreso de La Rioja de manera evidente. Pues permítame que le diga, señor Presidente, que si usted hoy todavía es capaz de negar que estas dos cuestiones perjudican gravemente a La Rioja, no me cabe ninguna duda de que lo suyo no es ignorancia ni es credulidad, sino que lo suyo es pura y simple sumisión y acatamiento de una imposición que le hace la sede central de su Partido. Hasta ahora aún me cabía la duda de que le tuvieran a usted engañado en Madrid, pero hoy está claro que está usted consintiendo y acatando una situación que previamente sabe que perjudica a nuestros intereses. Y eso es absolutamente imperdonable desde cualquier punto de vista, y espero desde luego que en el futuro así lo consideren también el resto de los riojanos.

¡Mire! Desde el momento que firmó su Partido las concesiones al Partido Nacionalista Vasco para mantener en el Gobierno al señor Aznar, venimos desde el Partido Riojano advirtiendo y denunciando ante todas las instancias posibles las consecuencias inmediatas que iban a tener dichos acuerdos. Les dijimos entonces incluso los párrafos de la Ley del Concierto que se iban a modificar, advirtiendo que con ello iban a perder toda su efectividad los recursos y contenciosos que mantenía el Gobierno de La Rioja. Usted nos dijo que no teníamos ni idea, que los pactos con los nacionalistas iban a reportar ventajas en nuestra Comunidad, y que lo único que hacíamos era demagogia para alarmar innecesariamente a la sociedad rioja-

na. El año pasado durante la celebración de este mismo debate le advertíamos de nuevo desde el Partido Riojano de los peligros y la gravedad de esos pactos, y le volvimos a advertir de las modificaciones que se iban a producir y de sus consecuencias. Usted llegó a decirme que si esto era lo único que había ocurrido en esta Comunidad Autónoma pues me quedaba muy pobre en mis apreciaciones y ambicionaba muy poco para mi tierra, porque estos pactos -insistía usted- eran muy positivos para nosotros. Pues bien. Burla burlando llega el 5 de agosto último y nos trae con las novedades del día el Boletín Oficial del Estado número 186, en el que se publica la Ley 38/1997, de 4 de agosto, que contenía la aprobada modificación del Concierto Económico con el País Vasco. Y esa Ley contemplaba exactamente las modificaciones que desde el Partido Riojano veníamos denunciando y veníamos advirtiendo reiteradamente, que iban a convertir en inviables nuestras acciones jurídicas. Una Ley que para más mofa ha sido votada en el Congreso y en el Senado por Parlamentarios riojanos -alguno de los cuales se sienta hoy entre nosotros-, que con su voto han dado bajo mi punto de vista a esta tierra un navajazo profundo y doloroso del que posiblemente no nos recuperemos nunca. ¡Y fíjese encima lo que les ha pasado a ustedes! ¡Fíjese de lo que les ha servido esto! Porque esto sucedía en agosto, y en septiembre el Partido Nacionalista Vasco -como se dice vulgarmente- les ha dado la boleta dejando a su Partido con dos palmos de narices, mientras que ellos se han vuelto a casa con los bolsillos llenos y con las mejores condiciones para seguir llenándoselos en el futuro.

Bien. Pues a pesar de todo esto ayer nos decía usted, que ni siquiera el cambio de redacción del artículo 4 de la Ley del Concierto que nosotros le decíamos que se iba a modificar y se ha modificado, pues ni siquiera eso considera usted que sea una diferencia que perjudique a La Rioja, porque lo que realmente nos perjudica no es el Concierto vasco, sino las vacaciones fiscales. ¡Y se quedó usted tan ancho! Señor Sanz, es usted el Presidente de esta Comunidad Autónoma y todavía no se ha enterado de que es precisamente la Ley del Concierto vasco la que sustenta y la que permite que el País Vasco desarrolle unas especiales condiciones fiscales que puede aplicar a empresas y

sociedades y que venimos denominando vacaciones fiscales, porque con ellas están consiguiendo un verdadero paraíso fiscal en las mismas puertas de nuestra casa. ¿Ha leído usted siquiera la Ley, señor Presidente? Lea por favor los artículos 11, el 12, el 18, el 25, el 26, el 27, el 28, el 30, el 32. Lea las Disposiciones Octava y Undécima. Léase de una vez la Ley, y a lo mejor descubre en qué se basan precisamente esas vacaciones fiscales que usted dice que son tan graves. Lea usted la Ley, y a lo mejor se da usted cuenta que sin la Ley del Concierto no puede haber vacaciones fiscales. Lea la Ley que han aprobado ustedes, y se dará cuenta de que nuestros recursos están más que perdidos, que ni siquiera se van a poder estudiar. ¡Mire! Es precisamente ahora cuando vamos a empezar a recoger los frutos de ese pacto. Es ahora cuando las consecuencias de esas vacaciones fiscales y de esa Ley del Concierto que hemos venido sufriendo estos años como un goteo, nos pueden llegar como una auténtica gota fría a esta Comunidad Autónoma. Y le voy a explicar la teoría del Partido Riojano. Verá.

Si son ciertos los datos que tenemos -y no tenemos por qué dudar de ellos- sobre los ingresos que la empresa Ramondín, por ejemplo, genera anualmente mediante tasas e impuestos, nos encontramos con que en la actualidad son más de 800 millones al año los que distribuye esta empresa entre el Ayuntamiento de Logroño, el Gobierno de La Rioja y la Hacienda del Estado en nuestra Comunidad; 800 millones anuales que a partir del momento que esta empresa se traslade van a dejar de ingresarse en estas instituciones, para pasar a ingresarse directamente y en su integridad en la Hacienda Foral Vasca. Y a partir de ahí se crea un círculo vicioso que cada vez es más difícil de romper, porque a los ingresos de Ramondín hay que sumar los de otras empresas que se están yendo y otras que se irán en un futuro inmediato. Todas ellas dejarán de aportar paulatinamente sus ingresos en esta Comunidad, para aportarlos íntegramente a la Hacienda Foral Vasca. Nosotros mientras tanto cada año tendremos menos dinero, y, por lo tanto, cada año podremos ofrecer a su vez menos servicios. El País Vasco al contrario que nosotros cada año tendrá más dinero, y cada año podrá ofrecer mejores servicios. Sinceramente no creo señor Presidente, que tardemos más de

quince años en llenar con nuestras propias industrias los polígonos de nuestros vecinos. Y usted, sin embargo, continúa hablándonos de que contra esto sólo hay dos soluciones, las políticas y las jurídicas dice usted. Pues bien. Las jurídicas ya le hemos dicho desde hace mucho tiempo que están absolutamente perdidas, y si no el tiempo nos volverá una vez más a dar la razón. Y en cuanto a las medidas políticas que usted destaca, pues yo creo que de verdad son como para echarse a llorar. Porque la inclusión de La Rioja en el mapa de ayudas, ¡lleva ya dos años diciendo que la están negociando! Y ayer mismo nos anunció otra vez, que vuelve a ser un objetivo primordial de su Gobierno para el próximo año. La reducción de los Impuestos de Sociedades y de Sucesiones para empresas familiares no voy a negarle desde luego que están bien, pero frente a la oferta del País Vasco yo creo que es algo así como una broma. Las Órdenes de ayuda y apoyo a las PYME, señor Presidente, son igualmente de risa. Le puedo hablar de empresas a las que usted personalmente les prometió ayudas hace dos años, y que en estos momentos me consta fehacientemente que hartos de esperar esas ayudas y hastiados de la burocracia de su Gobierno están en conversaciones con Vitoria para estudiar las ventajas de su posible traslado al polígono industria de Laguardia. ¡Y esto sin querer alarmar! Esto sin querer alarmar. Se lo estoy diciendo absolutamente de verdad.

Y en cuanto a las compensaciones del Gobierno del Estado, pues no hay más que echar mano de los datos para comprobar el caso que le hacen a usted en Madrid. ¿Cuánto ha percibido por lo que usted llama compensaciones? ¡Dos pesetas! Dos pesetas en estos años.

¡Mire! En el año 96 de 209 convenios de financiación que el Estado firmó con todas las Comunidades Autónomas, solamente nueve se firmaron con La Rioja; nueve por un importe total de 58.300.000 pesetas, siendo La Rioja la segunda Comunidad con menor financiación del Estado en este tipo de convenios. Cataluña, sin embargo -que creo que es la que sostiene al Gobierno ¿no?-, se llevó 1.292 millones de pesetas. Castilla-León -que creo que es donde está el pueblo del señor Aznar- se llevó 1.814.300.000 pesetas. ¿Y me dirá usted que el Gobierno ayuda y compensa a la Comunidad Autónoma de La Rioja? Ya me dirá usted

dónde están las compensaciones del Estado, señor Sanz, o adónde van esas compensaciones.

Y en cuanto a la ayuda que el Gobierno del Estado nos ha prestado o nos está prestando para que políticamente este conflicto pueda superarse, pues hoy mismo hemos leído en los periódicos que anteayer el Gobierno del señor Aznar ha solicitado a la Unión Europea que aplase la aprobación del código de conducta fiscal que pretende contribuir a obtener la armonización fiscal en todo el territorio de la Unión Europea, y que es precisamente el primer paso, señor Presidente, y quizás el único para superar nuestras diferencias fiscales con el País Vasco.

O sea que, mientras usted nos hablaba aquí ayer del compromiso del señor Rato y el señor Aznar para ayudar a La Rioja en sus legítimas aspiraciones, el Gobierno del Estado estaba solicitando a la Unión Europea que retrasara cualquier iniciativa tendente a eliminar las consecuencias de las vacaciones fiscales vascas y navarras, por el temor de que la aprobación de este código de conducta pueda acarrear consecuencias negativas para las Comunidades con regímenes fiscales especiales. Y ésta es según usted, la ayuda que le presta el Gobierno de la nación. ¡Mire, señor Sanz! Este código de conducta es con toda probabilidad, con toda probabilidad, lo máximo que podrá hacer la Unión Europea en el ámbito que nos ocupa, y no dejará de ser más que una declaración de intenciones que recoja los deseos de la Unión; pero será desde luego la voluntad de los respectivos Gobiernos atenerse o no a ese código de conducta, y respetar lo que en él se indica. Pero por si acaso, por si acaso, el Gobierno del Estado ya se ha apresurado a solicitar su aplazamiento, lo que demuestra claramente de parte de quién están el señor Aznar y el Partido Popular, que, desde luego, no es en este caso de parte del más débil, que en este momento somos los riojanos. Y usted, que ayer nos anunciaba su absoluta beligerancia frente al Gobierno del Estado para defender los intereses de La Rioja, se apresura a manifestar hoy mismo también a todos los medios de comunicación que La Rioja no tiene por qué preocuparse por esta petición de prórroga. ¿Qué intereses está defendiendo usted realmente, señor Presidente, los de La Rioja o los del señor Aznar y su Partido?

¡Mire! Este conflicto fiscal sólo puede tener

una solución. Y para que no dude usted de ella, señor Presidente, se la voy a decir con palabras textuales de su propio Consejero de Economía y Promoción Económica, que el día del primer aniversario de su toma de posesión declaró como más acertada solución, "ajustar -dice textualmente- y alinear toda la tributación nacional incluido el País Vasco". Y desde el Partido Riojano se lo hemos dicho también otras veces y se lo volvemos a repetir. Para conseguir esa alineación ¡sólo hay dos caminos! O rebajar la competencia y la capacidad fiscal de las Comunidades forales, o conceder al resto de Comunidades la misma capacidad fiscal que disfrutaban esas Comunidades forales. La primera opción desde luego parece imposible, porque parece impensable que al País Vasco y a Navarra se les pueda privar ahora de lo que diferentes Gobiernos del Estado les han ido vendiendo durante los últimos años a cambio de su apoyo, y esta última acción del Gobierno del Partido Popular de frenar en Europa la armonización fiscal creo que ratifica plenamente esta teoría y la clara intención del Gobierno de no intentar siquiera esta medida. Por lo tanto, señor Sanz, la única solución, la única opción que nos queda es la de igualar la capacidad fiscal del resto de Comunidades Autónomas, lo que nos llevaría a una armonización fiscal en todo el Estado y nos permitiría a todas las Comunidades disponer de las mismas armas para enfrentarnos en igualdad de condiciones a nuestro propio desarrollo económico. Otra cosa será después que las Comunidades Autónomas tengamos o no capacidad y coraje para desarrollar todas nuestras posibilidades y que algunas Comunidades nos lleven incluso una gran ventaja. Pero al menos tendremos la oportunidad de intentarlo, algo que hasta el momento desde luego se nos niega rotundamente.

Y usted nos decía ayer, que no quería para La Rioja el mismo régimen fiscal que disfrutaban el País Vasco y Navarra, pero que tampoco renuncia en el futuro al mismo. Yo quiero pedirle, señor Sanz, que se aclare usted, que se aclare y que lo haga rápido, porque el futuro creo que ya ha llegado para nosotros. Porque La Rioja no puede estar esperando de brazos cruzados, mientras su Gobierno contempla impasible cómo se desmantela nuestro tejido industrial y nos vamos convirtiendo en la Comunidad del ocio de nuestros vecinos.

Decir que no quiere hoy para La Rioja las mismas ventajas fiscales que el País Vasco y Navarra es un ejercicio absoluto de demagogia y engaño deliberado, señor Presidente, como sólo usted sabe hacerlo. Y hoy nos dice que no quiere igualdad fiscal con Euskadi, y, sin embargo, el 9 de julio del año pasado se fue usted a Madrid acompañado de su Consejero de Hacienda y Promoción Económica para reclamar a Rodrigo Rato la igualdad fiscal de La Rioja con Euskadi. ¡Al menos eso es lo que nos dijo usted entonces en los medios de comunicación! ¿O no es cierto, señor Sanz?

Creo que ya es hora de dejarnos de engaños y de demagogias, señor Presidente, porque la solución no está en las compensaciones limosneras que podamos recibir del Estado y que todavía están por ver. Desde el Partido Riojano le diremos una y mil veces, que La Rioja no quiere limosnas ni tiene por qué agradecerle nada a nadie; que no queremos ser más que nadie, pero desde luego tampoco queremos ser menos; y mucho menos queremos que otros se aprovechen de nuestra debilidad, para seguir creciendo a nuestra costa. Que únicamente queremos lo que es justo, y lo que es justo en este caso es que los riojanos dispongamos de la misma capacidad fiscal que el que más, y usted dice que no lo quiere. Pues por si le sirve de algo señor Sanz, tome nota. Nosotros, el Partido Riojano, sí lo queremos, ¡y lo queremos ya! Porque sólo si disponemos de las mismas armas, podremos defender nuestro tejido industrial y nuestra economía regional. Y tome nota de que esas armas no las queremos, no las queremos para quitarle nada a nadie, sino para defender con justicia lo que es nuestro y luchar en igualdad de competencias por mejorarlo. ¡Ni más, ni menos! Nada más, y nada menos. Y para ello tenemos desde luego en estos momentos una oportunidad excepcional a la que usted ayer sólo se refirió muy de pasada, que es la reforma del Estatuto de Autonomía que gracias a la iniciativa del Partido Riojano se está debatiendo en esta Cámara en la actualidad.

Si de verdad queremos proporcionar a La Rioja los mecanismos de defensa que necesita en la actualidad y que van a ser fundamentales en el futuro, ésta es la ocasión de dotarnos con el único instrumento legal que nos puede servir para este fin; un Estatuto de Autonomía tan ambicioso en

sus contenidos también, como el que más del Estado español.

España, Señorías, no se rompe porque todos seamos iguales. España se está rompiendo precisamente por todo lo contrario, por las desigualdades que la desmedida ambición de poder de los grandes partidos, utilizando las legítimas aspiraciones de los nacionalistas españoles, están produciendo y nos están llevando a la construcción de un Estado asimétrico, que acabará rompiéndose precisamente por esa ambición. En sus manos está, en las manos de los Grupos mayoritarios como depositarios -insisto- de esa voluntad mayoritaria del pueblo riojano, contribuir con una profunda y ambiciosa reforma del Estatuto de Autonomía a conseguir la simetría del Estado autonómico como consagra la Constitución española.

De su discurso de ayer, señor Presidente, el análisis de la economía riojana ocupó también un espacio importante, y no quisiera por tanto pasarlo por alto. Me referiré en primer lugar y brevemente, ya que me he extendido más de lo previsto con las consecuencias del Concierto, a las consecuencias de otro asunto que ocupó mi atención también en el anterior debate y que parece que a usted le molestó. Me quiero referir al nuevo modelo de financiación sobre el que pasó usted ayer de puntillas, me imagino que para no tener que reconocer que los Grupos de la oposición teníamos razón cuando decíamos que el nuevo modelo de financiación autonómica no beneficiaba en absoluto tampoco a nuestros intereses. Pues bien. Hoy mismo, señor Sanz, hemos conocido también por parte de los medios de comunicación, parte del contenido del informe Comunidades Autónomas 95-96 de la Fundación Pi i Suñer. Manifiesta con rotundidad, que el nuevo sistema de financiación favorece únicamente a tres Comunidades Autónomas entre las que precisamente no se encuentra La Rioja. Y ¡fíjese! Usted sin embargo nos presenta este nuevo modelo de financiación como la panacea que va a sanear la economía nacional, aunque también es cierto que este año no ha mencionado usted lo de los 7.500 millones de pesetas de más que La Rioja iba a percibir con esta nueva financiación. Sí nos ha dicho este año, que el Gobierno de La Rioja va a utilizar la capacidad normativa y va a hacerlo aplicando desgravaciones fiscales por la rehabilitación y la compra de segunda vivienda

en el medio rural y por la adquisición de nueva vivienda para jóvenes. Pues bien, señor Presidente. Yo quisiera retarle, retarle desde esta misma tribuna, a que nos diga públicamente y a que les diga a todos los riojanos, cuánto va a suponer la desgravación fiscal que van a tener los ciudadanos por estos conceptos, cuánto va a suponer en dinero contante y sonante. Ya en una ocasión le retamos a lo mismo al Consejero de Hacienda públicamente en esta Cámara y no fue capaz de decírnoslo, no se atrevió a decírnoslo, aunque posteriormente en privado nos reconoció lo ridículo del alcance de esta desgravación. Porque, señor Sanz, esas medidas que presentó usted en la Cámara como unos instrumentos eficaces para reactivar nuestra economía, van a suponer una desgravación de entre 2.000 y 3.000 pesetas en el mejor de los casos ¿eh?, y cuando dispongamos de las competencias o de las transferencias en educación no universitaria, podrían alcanzar con suerte los mil duros. ¡5000 pesetas, señor Presidente! 5.000 pesetas que podrán descontarse en sus declaraciones de la renta todos los riojanos que adquieran una segunda vivienda en el medio rural, y aquellos jóvenes que adquieran su primera vivienda. Y desde luego mil duros pues no son para tirarlos a la basura ¿no?, y mil duros son mil duros y valen lo que valen. Pero ¿de verdad piensa usted, señor Presidente, que con esa medida va a conseguir reactivar la economía regional? ¿De verdad piensa que con esa oferta los riojanos vamos a lanzarnos como locos a comprar pisos y casas en los pueblos, porque el Gobierno después nos va a devolver mil duros? Y lo más grave, señor Presidente, lo más grave, es que es a esto a lo único que se reduce el nuevo modelo de financiación autonómica que defiende tanto su Gobierno.

Y continuando con el análisis de la economía, destacaba usted también ayer de forma estelar en su discurso, el descenso de la tasa de desempleo, algo sobre lo que en principio hay que decir que no depende de nuestra competencia, porque obedece principalmente a acciones y decisiones que se adoptan en foros bastante alejados del poder político de nuestra región, aunque evidente -y se lo reconozco- una política propia de empleo puede ayudar a crear o destruir empleo según sea o no acertada. Usted nos trasmitía ayer su satisfacción, porque bajo su mandato se había conseguido re-

ducir la tasa de desempleo por debajo del 9%. Y eso dicho así sin más pues es una buena noticia evidentemente, que debe recibirse con satisfacción. Pero lo que no nos daba a conocer usted ayer era la cruz de esa moneda, en la que vemos cómo se está perpetuando un empleo de muy baja calidad y de corta duración; ya que el 96% de las contrataciones realizadas en La Rioja lo han sido en este último año por un período inferior a los seis meses, señor Presidente, mientras que la contratación indefinida ha disminuido del 3,5 al 2,5%, con lo que queda en evidencia lo precario de ese empleo.

Tampoco nos dijo en su análisis de la situación del empleo, que más de 4.000 parados riojanos no gozan absolutamente de ningún tipo de cobertura social. Y también se calló usted ayer, que el sistema de confección por parte del INEM de la estadística de parados excluye de su lista a cerca de 7.000 riojanos que por distintas causas no son integrados en esas listas de demandantes de empleo, que con su presencia se vería incrementada hasta alcanzar la cifra de los 16.000 parados.

Como puede ver, le estoy dibujando un panorama muchísimo menos esperanzador del que usted dibuja, señor Presidente. Y ya, ya sé que se me va a responder, que altero las cifras a mi antojo y que la realidad son las estadísticas del INEM. Pero lo que yo le estoy diciendo, señor Presidente, lo he sacado también de las propias estadísticas del INEM, y además viene ratificado por la evidencia, por la evidencia contundente, de que en el año 95, en el año 1995 cuando usted se hizo cargo del Gobierno, La Rioja era la Comunidad Autónoma de todo el Estado con menos paro, con menos paro en todo el conjunto del Estado, señor Presidente. Hoy en 1997, dos años después del Gobierno del Partido Popular, La Rioja ha descendido al tercer lugar. Con su Gobierno hemos perdido dos puestos en dos años, señor Presidente. Ya no somos la Comunidad Autónoma con menor paro porcentual, ahora con usted somos la tercera; y a este paso, si el panorama no cambia, desde luego seguiremos perdiendo puestos lamentablemente en ese "ranking".

¡Y éste es el verdadero estado de la región en estos momentos! Estado al que hay que sumar la realidad de nuestra situación económica con datos

elaborados, señor Presidente, por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, que indican por ejemplo que el crecimiento económico de La Rioja para el año 98 será el tercero más bajo del Estado, superando únicamente a Castilla y León y a Asturias, y que nuestro producto interior bruto perderá nueve décimas este año con respecto al nacional. Es decir, que la economía riojana efectivamente seguirá creciendo, pero por primera vez desde el año 1987 lo hará al ritmo de las Comunidades Autónomas más pobres, mientras que las más ricas -Baleares, Cataluña y Navarra- entre las que nos encontrábamos hace no mucho, continuarán su ritmo de crecimiento con tasas muy superiores a la media nacional. Y eso tampoco me lo estoy inventando yo, señor Sanz. Son datos de la Cámara de Comercio.

Tengo que decirle también que durante el último año La Rioja ha ocupado la última posición en la tabla de crecimiento del sector agrario con un 1,69%, frente al apabullante, apabullante 19,64% que creció el conjunto del país, lo que sitúa la renta agraria riojana como la de menor crecimiento del país. A pesar de todo usted nos siguió diciendo ayer, que la renta agraria sigue subiendo. ¡Y claro que sigue subiendo! Pero diga ¡cuánto! Menos del 10% de lo que ha subido la media de la renta agraria en el conjunto del Estado español. Menos del 10%.

Por otro lado durante su primer año de Gobierno La Rioja se convirtió en la más cara de España al subir los precios durante el año 96 un 4%, ocho décimas más que la media nacional. Y según los últimos datos del índice de precios al consumo recogidos en el último mes, los precios continuaron subiendo en La Rioja un 0,6%, dos décimas por encima de la media nacional, lo que coloca la inflación acumulada de La Rioja en los ocho primeros meses del año en el 1,2%. En esto sí somos los primeros. ¡Mire! Somos la Comunidad Autónoma en la que más han crecido los precios desde que usted, desde que ustedes la gobiernan, señor Sanz.

Mientras tanto La Rioja sigue siendo también una de las regiones con los salarios más bajos de todo el país, nuestra Comunidad Autónoma continúa perdiendo puestos. Fíjese usted, incluso en las pensiones de nuestros jubilados que en la actualidad están cobrando 2.800 pesetas menos que la

media nacional, con 66.300 pesetas de media frente a las 86.200, por ejemplo, que cobran los jubilados vascos o las 74.300 pesetas que cobran los jubilados vecinos de Navarra. En el 1996 nuestra Comunidad era la novena en el "ranking" de pensiones, en el 97 somos la décima. Aquí también estamos mejorando, y también me imagino que será gracias a su gestión.

Es decir, señor Presidente, que La Rioja es la Comunidad Autónoma más cara de España y en la que nos encontramos con más de 4.000 desempleados sin ningún tipo de cobertura, con los salarios más bajos y con las pensiones igualmente bajas. ¿Cómo podemos esperar que con estos datos se active el consumo en nuestra región? Si es imposible. ¿Cómo podemos decir con esos datos que nuestra economía es boyante? ¡Mire! Las inversiones extranjeras han descendido también casi un 69% en nuestra Comunidad Autónoma durante el último año, y repite usted que la economía está bien gracias a ustedes; pero en el primer semestre del 96, con los presupuestos del Partido Popular, las licitaciones oficiales en esta Comunidad Autónoma descendieron un 84%. ¿Dónde está por tanto el dinamismo económico en nuestra región, señor Sanz? ¿Qué está haciendo su Gobierno por dinamizar la economía regional?

Pues tengo que afirmar con total rotundidad que quizá en el único sitio donde encontramos optimismo económico es en sus declaraciones a los medios de comunicación, donde no les importa decir la mayor de las barbaridades con tal de sostener sus argumentos. Y así nos encontramos por ejemplo declaraciones de compañeros suyos de Partido que ante el anuncio de la fuga de Ramondín que calificaban de anecdótica, no tenían ningún sonrojo en afirmar que el producto interior bruto había crecido en La Rioja cuatro veces y media por encima de la media nacional, cuando todos los datos nos sitúan precisamente en el caso contrario. También nos decía su compañero de Partido en aquella rueda de prensa acompañado por el señor Escobar, que La Rioja goza de la máxima credibilidad como zona de inversión. Sin embargo el propio Consejo de Cámaras de Comercio y la Comisión Europea han publicado este mismo año los datos de una investigación que dicen, que la confianza empresarial disminuye en La Rioja del 25 al 6% en 1997, y que el 25% de las

empresas riojanas prevén reducir su plantilla en el curso de este año. Según esta investigación de la Comisión Europea La Rioja ofrece las peores perspectivas con respecto al empleo y la inversión. Claro que hay que tener en cuenta que esta investigación se hizo antes de realizarse la modificación de la Ley de Concierto vasco y el cupo, con lo que cabe esperar que a la vista de las últimas fugas empresariales, y dado que según usted los efectos del Concierto son neutros para La Rioja, pues la confianza del sector empresarial vaya aumentando poco a poco y se vaya recuperando.

¡En fin, señor Sanz! Ésta es la situación económica que vive nuestra región, éste es el estado económico de La Rioja presentado sin ningún disfraz por supuesto y afrontado desde el Partido Riojano con los datos públicos a los que cualquiera, y mucho más usted, puede tener acceso como le he venido demostrando. Y después de esto, señor Sanz, ¿cree usted que puede seguir sosteniendo la afirmación de que la economía riojana se encuentra en una situación de privilegio? ¿Puede usted seguir diciéndonos que la economía de La Rioja va bien? ¿Para quién va bien? Para algún amigo suyo y de su Partido que entran por la mañana en la Bolsa con 50 millones y salen al mediodía con 200 en el bolsillo; o para algunos de su Partido también que se encuentran gestionando de la noche a la mañana empresas públicas con el esfuerzo de todos los españoles, empresas que fueron públicas y que hoy son empresas privadas con el deseo de unos pocos. Para éstos y quizá para algún otro especulador, quizá la economía vaya mejor. ¿Pero cree sinceramente...

SRA. PRESIDENTA: Señor...

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: ... -termino ya, señora Presidenta-...

SRA. PRESIDENTA: Señor González, vaya finalizando.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: ..., cree sinceramente que puede mantener usted esa afirmación ante cualquier trabajador riojano que dispone de uno de los salarios más bajos del país, que soporta los precios más caros y que no tiene seguridad de permanencia en su empleo? ¿Cree usted que al

trabajador le cuesta hoy menos la vivienda, o que le cuesta hoy menos el coche o la compra de la bolsa? ¿Cree usted que los operarios de la Zanussi, por ejemplo, que en el peor de los casos se pueden quedar sin trabajo, o en el mejor de los casos verán reducido su salario para poder mantener la planta, están mejor que antes? Cuénteles a esos obreros y a otros, lo bien que lo está haciendo usted y lo bien que va la economía riojana desde que el Partido Popular llegó al Gobierno. Podría facilitarles más datos señor Presidente y continuar mi análisis económico para demostrarle que son todas estas cuestiones las que prioritariamente -entendemos- deberían, deberían, preocuparle y deberían haberle preocupado ayer al analizar el estado de la región; el estado de una región que desde luego con su Gobierno, señor Sanz, es muy posible, muy posible, que en pocos años conozca sus peores momentos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor González. ¿Señor Presidente?

Tiene la palabra el Portavoz de Izquierda Unida, señor Pascual.

SR. PASCUAL OCIO: Buenas tardes. Señora Presidenta. Señorías.

Como es fácil de entender, es muy difícil o prácticamente imposible condensar en treinta minutos la respuesta a una intervención como la de ayer del Presidente con más de cien minutos. Por ello intentaré en nombre de Izquierda Unida referirme a una serie de temas, que entendemos importantes y que usted no los abordó o pasó de puntillas sobre ellos. Apelo a la benevolencia de la Presidencia, caso de extralimitarme en el tiempo con mi intervención.

Señor Presidente, usted sale ayer a esta tribuna hablando... -Si no se escucha bien, señor Presidente, para que me recojan bien, esperemos que los servicios de la Cámara lo reanimen-

SRA. PRESIDENTA: Continúe señor Pascual, se ha subsanado.

SR. PASCUAL OCIO: Gracias, Presidenta. Como decía, usted sale ayer a esta tribuna hablando con euforia de que todo va bien, y que la economía va viento en popa desde que gobierna el Par-

tido Popular.

Pero ¡mire usted! Señor Presidente, que la economía a nivel general vaya bien -tema que será muy discutible- no quiere decir ni se puede traducir miméticamente a nuestra Comunidad. ¿Por qué? ¿Para quién va bien la economía, señor Presidente? ¿Para quién invierte y especula en la Bolsa? ¿Para las grandes empresas? ¿Para el sector bancario? ¿Para los grandes trust de empresas? ¿Para ellos les va bien? ¿Pero qué pasa con los ciudadanos, qué pasa con los 11.600 parados y sus familias que da la última E.P.A. en nuestra Comunidad? ¿Qué pasa con los trabajadores que tienen contratos eventuales a tiempo parcial? ¿Qué pasa con los trabajadores que tienen contratos basura?, ¿para ellos también les va bien la economía? ¿Qué pasa con la pequeña empresa o la empresa familiar? ¿Qué pasa con los trabajadores autónomos?, ¿también les va bien la economía? ¿En qué les ha favorecido la bonanza económica señor Presidente?

¡Mire usted! En un proceso de tres meses a la economía riojana se le han dado tres zarpazos importantes: Caso Ramondín, caso Zanussi y caso Delphi Componentes; tres zarpazos que de alguna forma han hecho temblar esta débil economía, la economía de La Rioja. Ramondín como consecuencia de las vacaciones fiscales y del nuevo Concierto vasco, que no solamente conlleva el traslado a otra Comunidad de esta empresa, con ser muy grave el tema, sino que también se deja de ingresar -y ya hacía referencia el anterior interviniente-, se deja de ingresar en La Rioja al irse la empresa, y de eso no se han dado los datos ni se quieren dar esos datos de ellos. Zanussi, o mejor dicho Electrolux, una multinacional que toma sus decisiones empresariales muy lejos de La Rioja, y como es normal el pensamiento del capital es mejorar sus beneficios. Y a Delphi Componentes le sucede tres cuartas partes de lo mismo.

Con el tema de las vacaciones fiscales, señor Presidente, entiendo que no es momento de reabrir o de reproducir un debate que se produjo aquí ya el año pasado en el anterior debate de la región, y donde quedaron claros y definidos los posicionamientos del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, aunque en la actualidad se ha agravado con la firma del Concierto vasco. Y como una demostración más del desinterés de sus compañeros del

Gobierno de la nación por La Rioja, proponen aplazar el código ético sobre la fiscalidad en la Unión Europea para estudiar la repercusión que puede tener sobre el País Vasco y Canarias. Esta posición del Gobierno del señor Aznar es clarificadora entendiéndolo que lo menos que le importa es el bien común de toda España, sino sólo y únicamente los apoyos para mantener su Gobierno.

Izquierda Unida es consciente del esfuerzo realizado por el Gobierno de la región para influir en las decisiones y mantener estas empresas en la Comunidad, esfuerzos máximos hasta el límite que les permite la Ley, lo que sin duda ninguna hay que reconocérselo. Pero como esta Comunidad no tiene igual capacidad fiscal que las limítrofes, tomamos con unos acuerdos firmados por el Partido Popular a nivel nacional con la Comunidad Autónoma vasca, que nos impide a La Rioja estar en las mismas condiciones normativas para su aplicación. Pero no nos vamos a limitar solamente a estos tres casos, que, con ser muy importantes, no lo son todo.

La Comunidad de La Rioja tiene y debe crear una política económica de apoyo decidido a las PYME-creación de puestos de trabajo. Conjugando los dos factores del binomio no puede ser de recibo que su Gobierno eche el resto con las empresas grandes a las que hemos hecho referencia anteriormente y a la pequeña empresa, que es realmente quien crea y mantiene el tejido industrial de nuestra Comunidad, se le llene de trabas burocráticas y montones de papeles, para conseguir ayudas en función de la creación de puestos de trabajo estables.

El empleo en nuestra Comunidad, aun manteniendo tasas por debajo de la media nacional, es un problema a resolver, y estamos comprobando que la cantidad de contratos basura se sigue manteniendo y no se concentra en puestos de trabajo fijo, que determina la seguridad del trabajador para desarrollar inversiones en el consumo. Y no es que lo diga Izquierda Unida, es que los cuadros comparativos de los seis primeros meses 1996-1997 son significativos.

Usted ayer daba aquí unas cifras. Yo les voy a dar otras, que también son comprobables, señor Presidente. Contratos ordinarios que se han hecho durante los seis primeros meses del año, comparándolos con el 96. En el 96 se hicieron un

79,87%. En el 97, un 77,78%. En contratos indefinidos, en 1996 se hicieron 583; en estos seis meses de 1997, 529. De obra y de servicios indeterminado, se contrataron en el 96, 6.047; en el 97, 5.935. De obra y de servicios menos de seis meses, en el 96, 250; en el 97, 261. Por necesidades del servicio menos de seis meses, en 1996, 7.980; en 1997, 10.448. Contratos de nueva actividad menos de seis meses, en el 96, 1.044; en el 97, 999. De tiempo parcial temporal menor de seis meses, en el 96, 2.411; en el 97, 2.956. Contratos con duración terminada, determinada -perdón- menos de seis meses, en el 96, 2.669; en el 97, 3.270. El total de contratos menos de seis meses, comparando los seis primeros meses -vuelvo a repetir para que no haya dudas-, en el 96, 12.465; en el 97, 15.470. Estos datos nos reafirman en nuestra oposición con el tema económico, que puede ir bien para unos pocos, pero que va mal para la mayoría. Porque no se crean puestos de trabajo estables, sino que se mantiene, cuando no aumenta, la modalidad del contrato basura, lo que da como resultado que no se creen puestos de trabajo y que los trabajadores roten en el empleo.

Tendrá, señor Presidente, que explicar a todos los ciudadanos y sus familias que están con contratos basura lo que tienen que hacer o cómo lo tienen que hacer, para que su poder de compra anual sea de 1.796.000 pesetas, como usted decía ayer dando los datos en esta tribuna; cuando son muchos miles de trabajadores en nuestra Comunidad los que no llegan con bastante diferencia a cobrar esa cantidad como sueldo, y a otros miles que tienen contratos de menos de seis meses y sin derecho a cobrar el subsidio de desempleo al terminar el contrato. A lo mejor es que usted les puede explicar a esos miles de trabajadores esa fórmula mágica, para que se puedan gastar eso que usted decía que le correspondía a cada riojano. Estos datos y cifras y números del global de la economía riojana, y que no ponemos en duda los que usted daba que sean ciertos, reafirma más si cabe la posición de Izquierda Unida respecto a que la economía va bien para unos pocos, pero va mal para la mayoría.

Pero no solamente el apoyo decidido a las PYME crea una estabilidad económica en nuestra Comunidad, sino que además para conseguir extender todo el tejido industrial al que hacemos

referencia es necesario e irremediamente una infraestructura de apoyo. Y en este tema, señor Presidente, su Gobierno está fallando estrepitosamente.

Posiblemente La Rioja sea la Comunidad Autónoma con más problemas y falta de infraestructuras en vías de comunicación del resto del Estado. Y me explico. En Izquierda Unida recordamos, cuando el Partido Popular estaba en la oposición, intentaron abanderar todos los movimientos y la plataforma de apoyo al ferrocarril, plataforma que consiguió -si mal no recuerdo- que este Parlamento aprobara por unanimidad -con el Grupo Parlamentario Popular incluido- un decálogo allá por el año 1991 que recogía el mantenimiento de los servicios ferroviarios, el desdoblamiento de la vía entre Castejón y Miranda, el soterramiento a su paso por Logroño, consecuentemente con ello el tren de velocidad alta junto con la Estación Intermodal de El Sequero. ¿Qué han hecho ustedes de este decálogo? ¿Han perdido la memoria? ¿Mantienen el soterramiento de la estación de Logroño para especular con los terrenos como han hecho con el llamado mercado de los pimientos? Sobre este tema, señor Presidente, Izquierda Unida también le hizo referencia hace un año en el anterior debate, y de lo dicho por usted nada de nada.

Pero no solamente con el ferrocarril. En 1995 dieron la noticia a bombo y platillo del desdoblamiento de la Nacional 120, Logroño-Burgos. ¿Qué ha pasado? ¿También eso fue una nube de humo? Señor Presidente, en los Presupuestos Generales para el Estado, del Estado para 1998, el Ministerio de Fomento recoge una partida que literalmente dice: "Acondicionamiento y/o -se lo repito- desdoblamiento de la Nacional 120 entre Logroño y Burgos", con 20 millones para 1998 y 8 millones para 1999. Con estas cantidades, señor Presidente, entendemos que el Ministerio de Fomento le ha levantado a usted la camisa. En cuatro años, entre 1995 y 1999, se van a invertir 53 millones en el desdoblamiento de la Nacional 120, que ustedes presentaron como obra estrella cuando accedieron a este Gobierno.

Pero voy a intentar refrescarle la memoria de lo que usted dijo en esta tribuna en contestación a Izquierda Unida, y lo recojo de la propia transcripción. Decía usted: "Se me había pasado el te-

ma que usted ha comentado de la Nacional 120. Por darle un dato que no está en los Presupuestos, el proyecto de la Nacional 120 se va a empezar a redactar en 1997; por darle un dato que no está exclusivamente puesto, territorializado, en los Presupuestos de 1997." Eso decía usted hace un año en esta tribuna. Se dará cuenta de que lo que usted dijo a lo que en la actualidad reflejan los Presupuestos Generales, nada de nada. Por eso nos reafirmamos en lo dicho. El Ministerio le ha levantado a usted la camisa, le ha dejado otras cosas al aire. También como no podía ser menos hablaron de la gratuidad de la autopista entre Cenicero y Agoncillo, y también como lo demás se ha quedado en agua de borrajas. Ahora sus compañeros de Partido en el Ayuntamiento de Logroño plantean el soterramiento y el traslado de la estación del ferrocarril, que no deja de ser un mero proyecto y es el segundo proyecto que ya se presenta.

La pregunta de Izquierda Unida es, ¿para qué? ¿Para qué soterrar y trasladar la estación de Logroño, si al ritmo que llevamos y con las infraestructuras llamadas "Y" vasca y Navarra por La Rioja ya no van a pasar los trenes? La única explicación lógica que se nos ocurre es que ustedes, tanto en el Ayuntamiento de Logroño como en la Comunidad, lo único que intentan y lo único que van a hacer es especular con esos terrenos. Cuestión que a ustedes desde el Partido Popular se les viene dando bastante bien. Porque el desdoblamiento de la vía y el tren de velocidad alta parece ser que ustedes ya no quieren saber nada del tema y ¡mira que ustedes en aquellos años de la plataforma del ferrocarril dieron guerra! Dieron guerra ustedes entonces sobre aquello. Pero bueno, pasemos a otro tema y a otras parcelas.

La educación no universitaria y su transferencia. Al día de hoy la comunidad educativa y este Parlamento no sabe ni sabemos, cuál es el modelo educativo que ustedes quieren para La Rioja. Partiendo por no saber lo que se quiere se ha aplazado la transferencia, no porque no se esté de acuerdo con ella -porque tampoco lo sabemos-, sino por una decisión acordada en una reunión de Consejeros con el Ministerio, lo que resulta lamentable esa supeditación de su Gobierno al Ministerio de Educación. Y no se dan más explicaciones de la negociación de las Comisiones técnicas de valoración, que es el tema clave de la

transferencia junto con el modelo educativo, tan importante que dependerá en el futuro el funcionamiento de nuestra Comunidad. Y cuando ustedes van al Ministerio y les dicen vuelvan mañana, se meten las manos al bolso vacío y para La Rioja. Esperemos mejores oportunidades.

Ustedes montaron una Mesa de educación en la que se reunía a todo el arco social en materia educativa, y han sido incapaces de aportarles los resultados de la negociación que se ha venido haciendo hasta ahora, o simplemente informarles de cómo discurren las negociaciones de valoración de la transferencia. Recientemente se reunió, se tiraron una hora hablando, y al final no dijeron nada. Lo único que sabemos es lo que aquí ha dicho el señor Sanz de que si esa transferencia no viene bien dotada, no estará bien recibida. Esperaremos los tiempos.

Señor Presidente, su Gobierno ha estado dos años preparando planes para todo, y cuándo plantean ponerlos en marcha -mientras tanto no han hecho prácticamente nada- se meten ustedes en unos charcos que se ahogan junto con sus planes.

Plan estrella no resuelto por ustedes, la construcción y ubicación de un Depósito de seguridad y Centro de transferencias. Después de dos años elaborando, se han metido por su propia incompetencia en una guerra de la que -en nuestra forma de verlo- tiene muy difícil salida. ¿Por qué lo decimos? En Izquierda Unida hemos estudiado la necesidad de que esta Comunidad Autónoma tenga un depósito de seguridad y centro de transferencias y "a priori" no nos parece mal que exista, pero entendemos que cumpliendo todas las normativas además tiene que tener y estar contemplado en el reglamento de funcionamiento una serie de características básicas:

Que la explotación del centro sea pública. Yo creo que eso es condición "sine qua non" para garantizar los depósitos de esos residuos, la garantía que tenga que tener. Que las industrias hagan proyectos de minimización de sus residuos. Que se actualice el inventario de las empresas y productos que generan material para este depósito. Y como último punto, la cobertura o el ámbito de cobertura que tiene que tener el depósito.

Yo creo que esas condiciones son las que ustedes tienen que tener muy claras y definidas, para empezar a hablar de la construcción de un equipo.

Una vez definidas claramente todas estas características, buscar la ubicación más idónea, la más cercana posible a los centros de producción, y que el terreno reúna todas las condiciones, todas las garantías geológicas y necesarias de seguridad.

Entendemos como un error mayúsculo y producto de la prepotencia con la que actúa su Gobierno, lo que se dijo recientemente en los medios de comunicación en boca del señor Arenilla: "El cambio de ubicación del centro se hace, porque hay menos contestación social." Con este planeamiento nos podemos encontrar con un Depósito de seguridad y Centro de transferencias itinerante en toda nuestra Comunidad, y en función de la contestación que haya, poco o mucha, lo ponemos aquí o lo llevamos más allá. Este tema, que tampoco es nuevo, también se lo planteamos hace un año en nuestra intervención en esta tribuna, cuando le decíamos que pospusiese la ejecución del Depósito de seguridad y Centro de transferencias hasta la conclusión del Plan de residuos industriales, que en la actualidad ustedes todavía lo tienen a medio hacer. Seguramente se hubiese evitado la mayoría de los problemas que se han creado y se están creando.

Con el Plan de saneamiento y depuración de aguas y el añadido que ustedes han hecho de residuos urbanos, lo han hecho y lo siguen haciendo tan mal como lo anterior. Y están creando tal confusión entre los Ayuntamientos y la población, porque no hay más que ver la cantidad de recursos que se están presentando tanto por los Ayuntamientos como individualmente con los ciudadanos, con una difícil salida mientras mantengan la prepotencia que mantienen ustedes. El canon de vertido, con el que Izquierda Unida está de acuerdo, no se puede poner en marcha sin tener en funcionamiento el consorcio con un reglamento y con un plan de desarrollo y la ejecución de las distintas depuradoras. Le recuerdo que su plan económico de saneamiento se lo han cargado en los Presupuestos Generales del Estado, donde figura la E.D.A.R. de Logroño con partidas: 530 para el 98, 1.490 para el 99, 1.295 para el 2000; con lo cual el que habían hecho ustedes con el consorcio, cuando funcione tendrá que actualizarlo. Plan de saneamiento y depuración que se tendrá que iniciar en las cabeceras de cuenca hacia abajo. Esto supone hacer bien las cosas y con proyección de

futuro.

No se habla para nada de un catálogo de vertidos y las condiciones de los mismos, ni de un control previo. Es de risa tener que leer en los medios de comunicación al Director de Medio Ambiente, cuando se ha puesto en marcha la depuradora recientemente, decir que "a partir de su puesta en marcha tienen que ser las industrias y empresas las que digan voluntariamente la cantidad y calidad de los vertidos." De verdad, con estas declaraciones, señor Presidente, esto parece que suena a cuento de hadas.

Son tantos los planes y proyectos que usted señor Presidente nos enumeró ayer, entre otros el del turismo rural, que este Grupo Parlamentario no entiende tanta bonanza, y que existan pequeños núcleos de población sin las necesidades básicas mínimas, como son el agua y la luz eléctrica. Veintisiete pequeños núcleos de población que tienen estas deficiencias. ¿De qué forma el turismo rural está en esta Comunidad Autónoma?, ¿va a tener un futuro para ciertas zonas de Cameros, señor Presidente?

Con la agricultura, y de forma muy especial con los viticultores usted ha creado o ustedes han creado tal "perifostio", que algún día, y no muy lejos, se sabrán las consecuencias de todo el entramado de Órdenes y Decretos publicados por su Gobierno; donde se han mezclado con intereses muy concretos la regulación de las llamadas ilegales, la ampliación de la masa vegetal con plantaciones procedentes de otras Comunidades Autónomas de difícil legalidad, con ampliación de masa vegetal procedente de la Unión Europea. Muy recientemente hemos leído en los medios de comunicación, que su Gobierno va a estudiar la posibilidad de ampliación del plazo para los famosos "transfer". De manera que nos vienen a dar la razón cuando en su momento expusimos desde Izquierda Unida, que la actuación del Gobierno era precipitada y se adelantaba a la normativa propia del Ministerio como así ha sido. Estaremos pendientes de la solución que ustedes van a dar a este proceso. -No mueva la cabeza para que no se maree, señor Damián-. Todo este entramado parece esconder su propia incapacidad de resolver los problemas y solventar los compromisos adquiridos. En vez de clarificar de una vez por todas un sector de importancia vital para la economía en

nuestra Comunidad, no lo hacen; lo entraman, y lo enfurrullan más. No se acuerdan de otros sectores agrícolas hasta que no están las campañas de recolección encima, y de prisa y corriendo intentan parchear y aportar soluciones de futuro manteniendo candentes todos los problemas año tras año.

Señor Presidente, existen problemas muy serios en la sanidad en nuestra Comunidad y que usted y su Gobierno, lejos de aportar soluciones, las han agravado de forma importante. Por estas fechas hace un año, usted y su Partido pasaron por nuestra Comunidad al Ministro señor Romay Beccaría diciendo, que en La Rioja se iban a invertir 5.000 millones en la red hospitalaria para el año 1999. Ayer esta Comunidad desayunaba con otra noticia: Se decía que no eran 5.000, eran 7.000; cantidad que para creérsela, señor Presidente, hay que hacer un acto de fe muy importante, porque no figura en ninguna plurianualización de los Presupuestos Generales del Estado.

En 1999 sería la fecha del cierre del Hospital San Millán, según el documento firmado por el Presidente del INSALUD, señor Núñez, y el Consejero de Salud, señor Ruiz, con la ratificación del Ministro y usted mismo señor Presidente, donde se fijaban los plazos para la segunda fase del Hospital San Pedro y el Hospital Comarcal de Calahorra, manteniendo los acuerdos de la Comunidad y el INSALUD para que el Hospital de La Rioja mantenga las 140 plazas de enfermos. En su intervención, señor Presidente, ayer lo hizo muy bien. "Si de lo que dije en el Debate del estado de la región en 1996 que estaba firmado para su ejecución y terminar en 1999, no se va a hacer; en el Debate de 1997 digo, que para el año 2000." ¡Un año más! Lo que decía un año, ¡un año más! Y se queda usted tan campechano. Pero en este tema también voy a intentar que recobre la memoria, y lo sigo recogiendo de la transcripción del Debate del año pasado. Cuando habla del Hospital de San Pedro decía usted... Dice: "Se va a abrir el mes que viene, a finales de noviembre se va a abrir el Hospital San Pedro, pero no pida usted -nos decía a Izquierda Unida-, que cerremos mañana de golpe el Hospital San Millán, tiramos el edificio y nos vamos al San Pedro. Eso es algo que pondría en peligro el servicio sanitario en nuestra Comunidad Autónoma." Decía usted: "Habrà que ir adaptando un nuevo hospital. Y lo que sí es positivo es que

se haya reordenado en cualquier caso la atención hospitalaria en nuestra Comunidad Autónoma. Se haya ordenado la atención hospitalaria en nuestra Comunidad, y tengamos en estos momentos o vayamos a tener tres hospitales de referencia; el Hospital San Pedro, el Hospital San Millán y el Hospital de La Rioja."

Señor Presidente, usted volvió a insistir ayer en los tres hospitales de referencia, y decía: "San Pedro, La Rioja y Calahorra para el año 2000." ¡Un año más! ¿Y del 97 hasta el 2000 qué hace esta Comunidad? Porque claro, el Hospital de La Rioja ustedes ahora mismo no lo tienen como centro de referencia. Del 97 al 2000 no existen tres hospitales de referencia, existen dos en (...).

Hace referencia como logro al acuerdo que se firmó en su día con el Gobierno de Navarra para la utilización del Hospital Reina Sofía en Tudela, hacía ayer referencia a ello. ¡Hombre! Mi pregunta es, ¿usted se ha enterado que el sistema de sanidad en esta nación llamada España es universal en su atención?, ¿que cualquier ciudadano puede ir a cualquier hospital? ¿No lo sabe? Pues yo se lo digo, que sí, que le atenderán en cualquier hospital. Y además recientemente, no hace muchos días, acaba de terminar en el Parlamento la Comisión que estaba trabajando con el tema de sanidad, y además plantean que ser universal y además poder elegir especialista. Pero eso se puede hacer por cualquier ciudadano en Navarra, en el País Vasco, en Cáceres o en Frenegal de la Sierra -que también hay hospital-. Y si usted lo necesita en algún momento, tienen la obligación de atenderle aunque no esté transferida, hecha la transferencia. Señor Presidente, que bien puede encajar con el tema de los hospitales aquel famoso refrán que dice: "Antes se le pilla al mentiroso que al cojo." Todo esto que el Partido Popular decía que iba a hacer, ¿en qué se ha quedado? Un año más tarde. O sea, hoy no han comenzado las obras del Hospital de Calahorra con un presupuesto para 1997 de 162 millones, y para 1998 de 487; con lo cual es imposible que funcione para 1999, como así estaba firmado según se publicó en su día en los medios de comunicación. La segunda fase del San Pedro, que según el acuerdo firmado estaría en funcionamiento para el año 1999, en los Presupuestos Generales del Estado para 1998 solamente hay una partida de 25 millones, con lo cual tam-

bién es imposible que funcione en 1999. Y con el Hospital General de La Rioja no se mantiene el acuerdo firmado hace un año, sino que además su Gobierno está desmantelando los servicios de los que se disponía y lo cierra.

Habría que sacar yo creo que tres conclusiones posibles que se pueden sacar. Primero. Que hace un año con el tema de la sanidad, con el tema de la red hospitalaria, no dijeron la verdad, y de momento es un año más. Ya oiremos en el debate de 1998 lo que nos dice. Que la Comunidad Autónoma mantiene un déficit sanitario importante en la actualidad. Y tres, y lo que es más grave, es que los riojanos estamos pagando dos veces por la sanidad: Una, y que tendría que ser la única, vía INSALUD -sanidad pública y universalizada-; y otra vía Comunidad, porque estamos manteniendo el Hospital regional, el Hospital General. ¿Cómo es posible que la Comunidad Autónoma de La Rioja, con un déficit de servicios que actualmente tiene, pague dos veces por el sistema de sanidad, y a otras Comunidades se les pague el gasto que han acumulado con la transferencia recibida, como es el caso de Cataluña?

En el mes de abril nos enteramos por los medios de comunicación que la Consejería de Bienestar Social había presentado en Bruselas un proyecto concebido por el departamento y elaborado por doce Direcciones Generales nada menos, para conseguir su ejecución. Según la Directora de Bienestar Social, ese Plan piloto podría ser exportado a otras Comunidades Autónomas para promover la igualdad entre hombres y mujeres, a través de una política integral que tenga en cuenta los factores económicos, culturales y sociales. ¿Cuándo vamos a saber en este Parlamento del contenido de ese valioso Plan? ¿Cuál es el Plan de actuación de asistencia social a toxicómanos, cuando la Comunidad Autónoma ha quedado excluida del reparto de los fondos procedentes del Fondo de bienes decomisados por el tráfico de drogas? En resumen, señor Presidente, nos da la sensación de que a aquel café que usted se tomó aquel día con el señor Aznar, con los nervios usted no le echó azúcar, y éste es el sabor amargo que le queda.

Usted por voluntad propia se comprometió en el anterior Debate de la región, a presentar a esta Cámara un paquete normativo durante el período 96-97. Ley de Ordenación Farmacéutica, como

cumplimiento de esta Cámara, que ayer anunciaba su reciente presentación. ¿Pero qué ha pasado con la Ley de Desarrollo Rural, con la Ley de Caza, con la Ley de Pesca, con la Ley de Espacios Protegidos y con la Ley de Participación Institucional, que ustedes planteaban presentarlas en el período 96-97? Ustedes, señor Presidente, no han hecho los deberes. Son ustedes unos frívolos cuando declaran en los medios de comunicación que la parte que le corresponde al Gobierno central no es cosa suya, y que la culpa la tiene el Gobierno de la nación que no cumple.

La pregunta que le hace este Grupo Parlamentario es -voy terminando, señora Presidenta-, ¿para qué les ha elegido el pueblo riojano?, ¿para gestionar la calderilla o para conseguir que La Rioja tenga mejores servicios en educación, en sanidad, en infraestructura, en capacidad económica, etc., etc., que las que actualmente tiene la Comunidad?

Señor Presidente, para este viaje, del último Debate de la región a hoy, no harían falta alforjas, porque usted siempre que se pasea por Madrid no sé cómo se las arregla, pero siempre las trae vacías.

Este Grupo Parlamentario es consciente que en la réplica o contestación que haga a la intervención de los diferentes Grupos, cuando no podemos contestarle porque así lo marca el Reglamento de la Cámara, usted hará como ha hecho otras veces: Se tirará el pegote -como vulgarmente se dice- con algunos temas sacados de la chistera, buscando titulares de los medios de comunicación como ha hecho tradicionalmente.

A este Grupo nos gustaría oír hoy en esta tribuna, a poder ser, que las negociaciones con la empresa Electrolux han sido buenas, y que Zanussi se mantiene en nuestra Comunidad.

SRA. PRESIDENTA: Señor Pascual, vaya...

SR. PASCUAL OCIO: Eso...

SRA. PRESIDENTA: Sí, vaya finalizando por favor.

SR. PASCUAL OCIO: Voy terminando, voy terminando, Presidenta.

Eso sería una buena noticia, y le diríamos con toda sinceridad "chapeau", señor Presidente.

Señor Presidente, no intente ver en esta intervención de Izquierda Unida posicionamientos negativos, porque no los hay. Sea usted prudente porque estando clara la diferencia ideológica que nos separa, lo único que hemos querido plasmar en esta intervención es la mayoría de las carencias de todo lo que usted en esta tribuna se comprometió hace un año y que no ha cumplido. Usted y su Gobierno estén convencidos de que lo único que pretendemos y defendemos desde una oposición constructiva, es la mejora y el bienestar de todos los riojanos. Pero permítame una última reflexión y que la Historia machaconamente lo reafirma: Lo que en un "plisplás" se destruye, se tarda un montón de años en reconstruirlo de nuevo. Gracias, Señorías.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Pascual.

Señor Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Pérez, tiene la palabra.

SR. PÉREZ SÁENZ: Señora Presidenta, señoras y señores Diputados. Salgo a esta tribuna como Portavoz del primer Grupo de la oposición, aunque lo haga en último lugar por imposición de su Grupo, señor Presidente, no por falta de habilidad de este Portavoz, que me echó en cara en el debate anterior. Esta vez incluso pedí la votación, ¿verdad? Pero el Partido Popular no lo consideró, que, lo que se hace en todos los Parlamentos incluido en el nacional, aquí se hiciera.

Pero, como digo, salgo a esta tribuna para ejercer la labor de oposición; es decir, por una parte realizar la crítica y control del Gobierno, y por otra aportar nuestros análisis de la realidad y algunas propuestas también. Veníamos a este debate en un tiempo en el que se han disparado algunas alarmas. ¿En qué situación y en qué clima nos encontramos? Pues a pesar de lo que digan las cifras macroeconómicas, las empresas se van o anuncian que se van. La financiación autonómica no sólo no es lo que ustedes prometían, sino un fracaso. Las transferencias en educación despiertan serias inquietudes, y las del IMSERSO no son satisfactorias. Las dudas en las prestaciones públicas, se convierten en certezas. Cada acuerdo del PP con el PNV, va arrinconando más a nuestra Comunidad. Las mejoras en las estructuras, empiezan a prometer para el próximo siglo. Ante

todo ello, su discurso ha sido una enumeración caótica e indiferenciada de realizaciones. Algo han hecho, desde luego. Pero fundamentalmente propuestas, deseos y cifras, arrimando siempre las ascuas a su sardina. A estas alturas siguen primando promesas y programas de futuro. Ha repetido usted lo que hizo el año pasado, y ha vuelto a presentarse como el omniconsejero. Manifiesta un optimismo vacío y una autocomplacencia carente de crítica. La prueba de que eso fue así, es la incapacidad de sus palabras para transmitir ilusión. Siendo un debate de política general, ha descendido usted a detalles en los que no sólo no podemos detenernos, sino que de hacerlo nos desviarían de los problemas centrales y graves de nuestra Comunidad. ¿O es acaso lo que pretende, y pasar estos dos días de debate de trámite? Al parecer, algún signo ya ha dado.

Pues bien. Desde el Grupo Parlamentario Socialista queremos analizar aquí los problemas que consideramos centrales y cruciales para La Rioja, que son: En primer lugar, un clima enrarecido de ataques a la convivencia democrática. En segundo lugar, una indefinición oportunista del modelo de Estado. En tercer lugar, una crisis industrial. Y en cuarto lugar, un aumento de las desigualdades en nuestra Comunidad.

Vamos a repasar. Señor Sanz, en su comunicación o solicitud a este Parlamento de este debate, manifestó algo interesante. Que este debate no fuera -lo decía el escrito- un resumen de actividades del Gobierno y que se pudiera repasar problemas que afectaban a la convivencia. Y, mire, a mí personalmente me pareció acertado, pero luego resulta que en su discurso no he oído nada de ello.

¡Mire! La política económica, las preocupaciones sobre mejoras de infraestructuras o la gestión del Gobierno suele centrar los debates, como hasta ahora se ha producido; pero deberán reconocer que de poco nos servirá preocuparnos de nuestro desarrollo económico, si el espíritu de convivencia en esta Comunidad está deteriorado o la tolerancia es inexistente. De poco sirve un espacio de desarrollo material sin un buen nivel de libertad y de espíritu democrático. El estilo autoritario que ustedes están practicando en esta Legislatura está produciendo un enrarecimiento inusual de la vida pública y de la convivencia democrática. Desgraciadamente ustedes, por lo que día a día

comprobamos, conciben estos valores como algo accesorio o decorativo; nunca han creído que fue algo fundamental, y así van los resultados.

¿Le parece a usted, señor Presidente, que puede ir bien una Comunidad donde el debate de ideas y opiniones es sustituido por descalificaciones personales; donde nuestra participación democrática en cualquier instancia es obstaculizada incluso en las convocatorias; donde se desprecia lo recibido con tanta rabia que silencian el esfuerzo anterior, dando a entender que La Rioja nació en junio de 1995; donde las leyes se tramitan como auténticas trágalas; donde se modifican unilateralmente leyes consensuadas; donde se practica un desprecio sistemático a la oposición; donde la sumisión del Legislativo al Ejecutivo y la instrumentalización de la institución parlamentaria, en la Casa, internamente, es -verdad, señor Pascual- tan evidente?

¿Cree usted, señor Presidente, que va bien una Comunidad en la que se imponen los miembros de los diversos Consejos; en la que se veta a personas por su ideología para el Consejo Social de la Universidad; en la que se persigue a funcionarios públicos por estar ligados a los socialistas, y cuyo ejemplo público es el ex Alcalde socialista de Quel; en la que se intenta acallar a la plataforma pro-Hospital comprando adhesiones? ¿Cree usted, señor Presidente, que vamos bien con un Gobierno que impulsa Comisiones de investigación como instrumentos de persecución política; con un Gobierno que advierte a las asociaciones y municipios de la posible pérdida de subvenciones si realizan declaraciones que no agradan al Gobierno? ¿Usted puede afirmar sinceramente que vamos bien cuando concede medallas de la Comunidad con carácter partidista y provocador, no importándole romper un día de todos como es el Día de La Rioja?

Señor Presidente, en las últimas fiestas de San Mateo, en el día 21, y mire que se lo he repetido algunas veces que por favor hiciera también el papel no sólo de Presidente del Gobierno, sino de Presidente de la Comunidad; es decir, Presidente de todos, bueno, pues en el discurso del pisado del mosto de la Vendimia uno lo que sintió es, que usted no hace nunca discursos institucionales. A mí me pareció que los discursos institucionales, el del pisado del mosto era, como el preámbulo

del Debate del estado de la región. Pues como siga así, vamos a tener que pedir los Grupos de la oposición derecho de réplica en esos actos institucionales.

Señor Presidente, señores Diputados, nuestro Grupo cree que una Comunidad cuyo Gobierno ataca la convivencia, ejerce el autoritarismo, fomenta la intolerancia y practica las amenazas, no va bien. Junto a ello proclama a bombo y platillo algunas ofertas, que son auténticas contradicciones con lo que de verdad practica. Confunden dialogar y consensuar con el que los demás se sumen a sus planteamientos, y presuponen que tienen los votos y, por lo tanto, tienen la razón de todos.

Hablan de un debate para recibir sugerencias. Y en la vida política y en sus actuaciones de gobierno les molesta tanto la oposición, que han llegado a decirnos aquí en el Parlamento en varias ocasiones ante propuestas o actuaciones de los Grupos Parlamentarios en la oposición, que no estorbemos, que les dejemos tranquilos, que obstaculizamos su labor. Quiero recordarle señor Presidente, que en la convivencia tiene mayor responsabilidad aquel que tiene el poder. Que la mayoría absoluta no es patente de corso para ser absolutista, y que, pese a todo ello, pese a todo lo que he manifestado, todavía puede ser la ocasión para encontrar el consenso verdadero y la generosidad. La oposición que ustedes tienen no es la que ustedes hicieron, ni la respuesta mimética a sus comportamientos. No hemos querido entrar en ese juego. Nos hemos querido alejar de cualquier instrumento de persecución política. Los socialistas y la izquierda en general han dado pruebas suficientes de no instalarse en la revancha y ese espíritu no lo queremos perder. Dejen ya sus comportamientos autoritarios y amenazadores. De usted señor Presidente depende, que el clima político sea de un signo o de otro. Los socialistas ya hemos manifestado en varias ocasiones nuestro talante positivo. Pasamos a la indefinición o lo que he considerado llamar, indefinición oportunista del modelo de Estado.

¿Cómo podemos calificar su actuación? Pues ¡miren! Ha sido un ataque -y lo digo claramente- a la articulación en España, la venta de la cohesión territorial y de la solidaridad, por unos apoyos para llegar al poder, una ruptura de sistemas anteriores consensuados y una modificación irresponsable

de leyes fundamentales del sistema convivencia institucional, como el Concierto vasco de la que usted ha sido cómplice. Y todo ello ¿qué revela? Pues revela la falta de un modelo de Estado, su indefinición calculada, la supeditación de esta articulación a otros intereses, en concreto los económicos. Dos modificaciones o dos actuaciones han sido especialmente graves y algunas de ellas ya han sido suficientemente resaltadas. Pero las voy a resaltar, porque en esto creo que en la reiteración está el gusto. Son la financiación autonómica y el Concierto vasco.

Respecto a la financiación autonómica, ¿qué dijeron? Pues ustedes lo calificaron de cambio histórico, y lo que va a ser histórico va a ser el fracaso. Establecieron la capacidad normativa de las Comunidades Autónomas, con lo que rompieron el impuesto más social de Estado. Lo vendieron ustedes como verdadera y única responsabilidad fiscal, pues iban a aparecer las Comunidades Autónomas también como recaudadoras. Mostrarían también el aspecto desagradable de gobernar. Y también dijeron, como otra gran razón, que todos iban a ganar. Y especialmente señor Presidente usted dijo una cifra, que le va a perseguir por lo menos toda la Legislatura. ¡Más de 7.500 millones de pesetas! No casi, ¡más de 7.500 millones de pesetas! Es hora de observar quién tenía la razón.

Estrenan la capacidad normativa por el prurito de estrenar. Deciden que van a legislar, que van a romper el I.R.P.F., que van a aplicar las deducciones, y luego piensan qué deducciones van a aplicar. Una cosa de niños, señor Consejero. Es una cuestión de niños lo que hacen ustedes con el I.R.P.F. y las deducciones que pomposamente se anunciaban ayer. Fue o ha sido podemos decir, un engaño respecto a la corresponsabilidad fiscal, porque lo único que hacen ustedes es bajar la presión fiscal. Todos los anuncios por lo tanto sobre el uso de la capacidad normativa son a la baja, y lo de dar la cara nada.

¡Mire! Lo que se proponen es recaudar menos... Y hay que decir una cosa clara y lo antes posible mejor, o se mantiene la presión fiscal, o se reducen las prestaciones sociales. ¡Así de simple! Los esfuerzos de estos diecisiete años han logrado elevar el nivel social, y el PP lo está poniendo en peligro. Lo suyo por lo visto son deducciones demagógicas de una clara irresponsabilidad fiscal.

Bien. Respecto a los 7.500 millones de pesetas, hay una cifra -que la han dado en medios de comunicación- en la que dicen no que vamos a ganar 7.500 millones, no, que vamos a perder 560 millones. Vamos a decir, ésa no vale.

Bueno. De todos los estudios, excepto el que exhiben de Valencia, en todos nos dicen que vamos a perder posiciones nuestra Comunidad Autónoma. Pero para no hablar de estudios, que es que no pueden exhibir prácticamente ninguno que diga lo contrario, le voy a decir lo que dicen ustedes, lo que dice el Gobierno de la nación a través de los Presupuestos Generales del Estado. "Lo previsto de aumento para 1998 -esto es noticia- respecto a 1997 por ingresos territoriales del I.R.P.F., vamos a subir la friolera -agárrese señor Consejero que igual usted no lo ha leído- de 18 millones de pesetas." 18 he dicho, no 18.000. 18. Y por participación en los ingresos del Estado, el aumento es superior. 76 millones de pesetas la suma. ¿Cuánto va a subir del 97 al 98 -lo que dice el Gobierno ¿eh?, el Gobierno de la nación-? 94 millones para nuestra Comunidad. Bueno, señores, si ustedes lo dicen... Posiblemente luego lo modificarán. Yo creo que la responsabilidad en esto es grave. Y ¿por qué es grave? Porque todo esto lo vieron ustedes y redactaron un informe para fundamentar el rechazo al modelo, que lo tenemos todos los Grupos Parlamentarios. ¿Y saben lo que ocurrió luego? Que se plegaron, agacharon la cabeza, firmaron y quisieron maquillar el papelón que les obligaron a desempeñar. El paso del tiempo les ha quitado ya el maquillaje y ha puesto de manifiesto, ¿el qué? Pues la irresponsabilidad. No estuvieron señores a la altura. No estuvieron a la altura de las circunstancias. Hicieron dejación de lo que es su obligación. No defendieron sencillamente los intereses de nuestra Comunidad, no defendieron los intereses de La Rioja.

Respecto a la modificación del Concierto vasco, los hechos son tozudos digan lo que digan. Cambian la Ley del Concierto, pero no la cambian... Ya que la cambian rompiendo su final, que era el año 2001 su período de vigencia, si la rompen, ¿la rompen para qué? No para mejorarla respecto a nuestra Comunidad, sino precisamente en vez de corregir las desviaciones las refuerza. Nuevas cuestiones. Y a mí no me empiecen a decir, que si es de antes... No. En esta modificación se

adopta como nuevo, que antes no ocurre, ¿el qué? Que la presión fiscal en vez de ser inferior, que sea equivalente. Que es que lo de equivalente queda muchísimo mejor. Así, es más difícil -diríamos- de cumplirlo.

También las nuevas competencias del I.R.P.F. ¿es un acuerdo nuevo! Y las nuevas competencias en la gestión de los impuestos especiales ¿antes no estaba! Y una posición prácticamente de monopolio en la recaudación de los impuestos directos ¿tampoco! Y la nueva normativa sobre los no residentes ¿tampoco! ¿Pero para qué vamos a tener aquí que darle vueltas a lo que significa el Concierto vasco y el papelón del Partido Popular también en este género? ¿Si lo dice el señor Arzalluz y el señor Ardanza! ¿Quién mejor? ¿Quién mejor que ellos? ¿Saben lo que dice el señor Aznar -pero incluso cuando les han abandonado en el apoyo diríamos a nivel nacional, incluso entonces todavía le quieren, todavía le quieren, porque sin duda el cariño de estos meses ha sido profundo-, qué dice el señor Aznar? Pues que... ¿El señor Arzalluz? Hemos conseguido con el señor Aznar en un año lo que con los socialistas en trece no lo habíamos conseguido. Rotundo. ¿Para qué vamos a hablar más? ¿Y el señor Ardanza, que después de aprobar el Concierto este -que es igual, que viene del 81, del 92 ó de la cifra que quieran, con tal de no ser culpables ustedes cualquiera sirve-? Dijo el señor Ardanza lo siguiente: "Con el nuevo cambio, con el cambio de normativa, nos convierten a Euskadi, al País Vasco, por razones fiscales, en el Estado número 16 de la Unión Europea." Esto es lo que dice el actual Lehendakari. ¿Y en qué situación queda La Rioja? Pues no sólo se ha corregido la situación que denunciábamos frente a la que presentábamos recursos, no sólo nos acercamos a una armonización fiscal, sino que los problemas se han agravado.

¡Miren! En relación con la financiación autonómica se puede resumir en ceder, ser sumisos y tragar. Esto es lo que verdaderamente han hecho ustedes. No voy a repetirme con lo que a mí me ha parecido una noticia bomba y también prueba irrefutable por si no la había, de que ustedes son de verdad... Están practicando una política en este terreno absolutamente enloquecida, es decir, o por lo menos nos están enloqueciendo a nosotros. Ayer el Gobierno de La Rioja muestra un fervor

enorme, porque el Gobierno de la nación va a exigir en un código de conducta a nivel de la Unión Europea la armonización, se alegran enormemente. Vetan el Gobierno de la nación -que ya tiene ¿eh? ¡Que ya tiene!-, ¡el Gobierno de la nación! Y lo ha dicho muy bien usted don Vicente, lo ha dicho muy bien. En vez de defender los intereses de todos, defiende los de unos -que es que no hay que hablar mucho, es que hay que probarlo con los hechos-, defiende los de unos, los de los nacionalistas. Prefieren defender los de los nacionalistas, que los de los riojanos o el del resto de los españoles. ¡Si es que no hay tu tía! ¡Si es que eso es verdad! Si es que... A ver cómo me explica lo que ha hecho el señor Rato y el Gobierno de la nación, el señor Aznar, al respecto. Y no quiero decir nada... ¡Hasta con el Himno nacional! Que nos dejan al Partido Socialista incluso en mala situación. Les apoyamos frente a los nacionalistas respecto al Himno nacional, y hoy se van para atrás. ¡Si es todo así! Yo creo que los ciudadanos no tienen ni duda al respecto.

¡Miren! Pero con respecto al modelo de Estado y su desorientación, que la que me preocupa también es la suya, yo ayer... Intentaron resumir y todos los resúmenes que he visto no dicen una cosa, que me parece lo más grave, lo más grave. A mí que un Presidente de la Comunidad, y además del Partido Popular, y sea de mi Comunidad diga eso, a mí me parece increíble. Lo voy a decir lo que es. Sí. Que no renuncia al régimen fiscal del País Vasco y de Navarra. Me parece perfecto. Así no vamos a entender nada. Yo creo que es un guiño ¿verdad?, que le han hecho al Partido Riojano -atento a la jugada- pero nada más. Esto me parece... Esto sí que es irresponsable, y no lo que hablaba usted ayer.

¡Mire! Anuncios. En el anterior debate -para que digan que no solamente el Grupo Parlamentario Socialista critica-... ¡Mire! En el anterior debate tuve que soportar al Portavoz del Grupo Parlamentario Popular -que en ese caso era el señor Escobar-, que me calificó aquí en la tribuna de irresponsable y desleal por haber manifestado algo que nunca dije, y esto lo habrá podido comprobar en el Diario de Sesiones y en la transcripción correspondiente -que esto también ¿eh?, tiene su cosa-. Pero con esta intervención, señor Conrado, tan desafortunada, señor Escobar, perdón, desveló

en parte algo que se había formulado en privado y que hoy lo voy a hacer público. Los socialistas van a introducir en la reforma del Estatuto de Autonomía de La Rioja una cláusula de salvaguarda del principio de no discriminación frente a los regímenes forales. Esta aportación que hacemos será una condición imprescindible, para que los votos socialistas avalen la reforma del Estatuto. Esta decisión es una decisión autónoma que los socialistas riojanos quieren asumirla como propia, con independencia de que pueda producir algún conflicto a nivel nacional.

Señor Presidente, su propaganda es machacona. España va bien, La Rioja tiene peso, todos los índices indican que al parecer estamos en la mejor de las regiones posibles. Nosotros reconocemos, que estamos en un momento de economía expansiva. Sabemos que las cifras macroeconómicas son positivas. Y nos alegramos de que crezca el empleo incluso en este mes, aunque usted y yo sabemos que en el próximo y en el siguiente va a crecer el desempleo. Pero no podemos cegarnos. Junto a todo ello existen otros datos preocupantes. Hay una crisis industrial evidente. El nuevo Concierto vasco ha agravado la situación. Las infraestructuras que todos los análisis consideran necesarias, aunque no suficientes, descienden y las ya presupuestadas no se ejecutan. Dependemos más del exterior que de nosotros mismos. Además conviene analizar con más detalle lo que usted exhibe como logros o avances. Veamos.

El paro disminuye, pero -como se ha dicho- antes éramos la Comunidad con menor índice de paro y era un desastre. Hay dos Comunidades que nos aventajan. Las cifras engloban también diferencias. Como se ha reconocido, las rentas agrarias -y me parece porque es que lo están diciendo continuamente y no es cierto- han crecido, pero en La Rioja lo han hecho muy por debajo del resto y además no es que sea muy por debajo del resto, es que cuando se ha crecido el 19,4, en La Rioja ha crecido el 1,69. ¿Recuerda, señor Presidente, lo que decían sobre la política de incentivos que la han heredado ustedes, dotando con más dinero, cierto, pero las líneas las mismas que existían? Analice cuál es su comportamiento y cuál ha sido el nuestro. El acuerdo o pacto social que tanto habla, ¿no lo inventaron! ¿No ha sido algo nuevo! Hubo otros acuerdos ya también firmados. Se reía

usted cuando yo le hablaba de los intangibles, ahora parece que en cambio le parecen mejor, y nos alegramos de que haya cambiado de opinión y que haya descubierto su bondad. Suponemos que también pensará que los pactos y acuerdos anteriores eran positivos. ¿O solamente son buenos los que firma usted?

Detengámonos un poco más en lo de la crisis industrial que padecemos. Pero, por cierto. Nosotros, señor Presidente, a comienzos de septiembre, el Grupo Parlamentario Socialista -que estoy oyendo continuamente de irresponsabilidades, alarmas-, el Grupo Socialista y mejor dicho el Partido Socialista que lo abarca al Grupo Parlamentario Socialista, a comienzos de septiembre tuvo el mejor apoyo que ha podido tener. Frente a la situación de que se iban y anunciaban que se iban empresas, el Partido Socialista le dijo: "Aquí estamos. Aquí estamos. No nos hace ninguna gracia y no nos vamos a reír." -No se ría que yo no le encuentro ninguna gracia-. Eso lo dijimos, cosa que no han dicho ustedes nunca. Lo dijimos, y se hizo patente. Y entonces cuando se hace patente la respuesta del Gobierno, la pública, los que han podido seguirlo, ¿sabe lo que se han encontrado? ¡Una pedrada! Nos hemos encontrado una pedrada. Lo único que se les ha ocurrido decir al apoyo es: "1. Que con el Gobierno anterior también se iban, y que Estambarrera y Orive -con algún casillo particular, señor Portavoz, ¿eh-, pues que se fueron." ¡Mire! Ponga otros ejemplos. Ponga otros ejemplos. Estambarrera se fue por un Decreto de la UCD de 1981 de reconversión. Pero que es que cuando en realidad Estambarrera anuncia que se va y se va, ¿no es en la década de los 90! Estambarrera ¿eh? Y Orive, la compra de Orive, multinacional -ésas que dice usted que no hay que hacer nada, pero que luego ¿eh?, que no se puede hacer nada, pero que luego ¿eh?-, pues ésa la compró una multinacional a Orive siendo Presidente del Gobierno el señor Espert. Apunte. Que es que encima los ejemplos le salen mal, además de que nos los tiren a la cara.

Decía, que nos detengamos un poco más en la crisis industrial. Empresas que pertenecen a multinacionales anuncian que tienen problemas, y yo entiendo que con las multinacionales hay muy poco que hacer. Empresas que se deslocalizan y se trasladan al País Vasco o Navarra. Vinculación

con la economía del valle o eje económico del Ebro. Equilibrio y fragilidad de lo pequeño. Creo, señor Presidente, que estamos ante al menos la mayor amenaza de crisis industrial desde que La Rioja es Comunidad. No nos consuela estar en un período de expansión económica. Todos conocemos que ha habido períodos de expansión económica en este país, y ha habido regiones, territorios, que no ha pasado la expansión económica por ellas. ¡Bueno! Pues lo que me preocupa es, que no pase la expansión por nuestra Comunidad. El desarrollo no hay que cifrarlo en la riqueza o dinamismo que nos pueda venir de fuera, precisamente por las multinacionales. Sólo un fuerte desarrollo endógeno garantizará un crecimiento sostenido.

La deslocalización y traslado de las empresas al País Vasco y Navarra, es consecuencia de su no beligerancia ante el problema de los agravios en el desarrollo de la foralidad. No han estado -vuelvo a repetirlo- ustedes a la altura de las circunstancias. No han defendido los intereses de La Rioja y ahora pagamos las consecuencias. Y ante todo ello, además, cierran los ojos. Hablan de efecto neutro. Vuelven a tratar, a colocación las famosas... A colación mejor dicho, las famosas compensaciones. Otra vez aparecen las compensaciones. Lo que aparece en realidad es la petición de compensaciones. Yo le he manifestado y mi Grupo Parlamentario también, que las injusticias no se compensan, se corrigen.

¡Mire! Uno de los caballos de batalla de este Parlamento ha sido siempre las necesidades de inversiones en nuestra Comunidad Autónoma, y ¿sabe por qué? Porque el nivel presupuestario que tenemos en nuestra Comunidad no puede afrontar -y en eso posiblemente coincidimos todos- grandes inversiones. Y, por otro lado, porque dentro del ámbito económico y para la localización de empresas y ser un foco industrial, la mejora de las infraestructuras -tendremos que reconocerlo todos- es absolutamente importante. Pues bien. Teniendo en cuenta que los Presupuestos Generales del Estado para 1998 serán los únicos que podrán ejecutarse en esta Legislatura, en la suya señor Presidente, podemos hacer no solamente balance de lo que no se ha hecho, sino de lo que no se va a hacer.

Señor Presidente, con el ferrocarril al parecer ya se han solucionado los problemas. No hay que

preocuparse. Sencillamente lo han eliminado de la agenda. Nada sabemos del tren de velocidad alta, ni del Plan Estratégico Ferroviario, ni de la Estación Intermodal de El Sequero, ni del paso subterráneo por la ciudad de Logroño, ni siquiera se habla de los pasos a nivel. En carretera, el túnel de Piqueras tiene una dotación ridícula en los Presupuestos sectoriales de Castilla y León además. El desdoblamiento de la Nacional 232 -que ustedes lo pedían-, o la liberación de peaje de la A-68, se ha convertido en un parcheo indecente -había que decir- de la 232 y en el aumento del plazo de concesión de la autopista. Lo mismo podíamos decir con el puente de San Vicente, que perdieron 600 millones; la presa de Posadas, que ahora parece que el proyecto de Espert no le gusta y entonces ya no hay que hacerla; o su gran estrella, que ha sido el aeropuerto de Agoncillo. Muy bien. Ahora al parecer no se va a hacer. Ante esta situación, no es responsable cerrar los ojos o proclamar que no hay problemas, que no se está enfermo. Sólo una huida hacia adelante para no afrontar el problema puede llevarle, señor Presidente, a ignorar la necesidad de una acción estratégica, inmediata por su parte, para afrontar y enfrentar la situación actual. Estrategia no supone una acción intervencionista. Estrategia es lo que pone en marcha cualquier empresa, cualquier país para mirar el futuro. Y si una empresa para sobrevivir necesita una estrategia o no puede vivir sin estrategia, ¿no le parece a usted que La Rioja, como una gran empresa, debiera de tener una estrategia?

Visto que el Gobierno está desoyendo las continuas peticiones que desde distintos ámbitos estamos realizando de elaborar un plan contra los problemas de las Comunidades forales, nos sentimos en la obligación de contribuir con una aportación. Si en el País Vasco, Señorías, su principal problema, y no quiero hacer equiparaciones desde luego, pero... El principal problema del País Vasco es el terrorismo, y para solucionar el problema han dicho: "Vamos a juntarnos todos en la famosa Mesa de Ajuria Enea". En nuestra Comunidad, que el mayor problema es los desequilibrios que nos producen los regímenes forales, pero tanto en personas jurídicas como en físicas, tenemos que darle algún tipo de respuesta. ¡Y nosotros la vamos a dar! Los socialistas proponemos la creación de

una Mesa en defensa de la economía riojana, integrada por partidos políticos y agentes sociales, que elabore una estrategia común, compartida y duradera, para hacer frente a los paraísos fiscales -como he dicho-, tanto físicos como jurídicos, que se están multiplicando en detrimento de nuestra Comunidad.

SRA. PRESIDENTA: Vaya terminando, señor Pérez.

SR. PÉREZ SÁENZ: Si puede ser un poco más...

SRA. PRESIDENTA: No. Ha rebasado ya bastante el tiempo.

SR. PÉREZ SÁENZ: ¿Como cuánto?

SRA. PRESIDENTA: Cinco minutos más.

SR. PÉREZ SÁENZ: ¿Cinco minutos me da más?

SRA. PRESIDENTA: No. No. Lleva usted cinco minutos más de lo previsto.

SR. PÉREZ SÁENZ: En seguida termino, señora Presidenta.

Bien. Hay un punto importante que es el aumento de las desigualdades en nuestra Comunidad. Básicamente voy a decir dos cosas, dos. INSALUD, problemas de sanitarios, y problemas de IMSERSO. Y problemas de Educación. Tres.

Bueno. En Educación usted dijo 16.500 millones, 4.700 luego y quince mil y pico. Desde luego queremos saber en Educación, para garantizar el servicio público, ustedes, el Gobierno, qué es lo que necesita para que se garantice en el futuro la Educación. Uno.

En IMSERSO. En el IMSERSO una noticia, digan lo que digan. Valoración del coste efectivo -lo que ha venido al representante de la Comisión Mixta de Transferencias-, 1.275.000.960. Señor Consejero de Economía y Hacienda, esto en 1994 era 1.185,160. Después de cuatro años, un incremento del 7%, de 90 millones, y dicen ustedes que además habían mejorado la oferta. ¡Pero es que les voy a decir más! Es que no había oferta ni

contraoferta. Lo que había era un posicionamiento señor Presidente, que estaba usted en la Comisión de Transferencias, y se dijo: O se da esto, que consideramos que es lo mínimo para mantener los servicios de prestaciones sociales del IMSERSO, ¡o no lo queremos! O no lo queremos. O sea, no es que nos den un poco más o un poco menos. Es, o se da eso, o lo tendremos que pagar con el dinero de nuestra Comunidad.

SRA. PRESIDENTA: Vaya finalizando, señor...

SR. PÉREZ SÁENZ: Pues bien. Terminó. Señora Presidenta, gracias por este tiempo.

Señor Presidente, en la última intervención, mejor dicho, en el último Debate del estado de la región usted -supongo que mirándonos sobre todo a nosotros- dijo aquello de... "¡Miren! En política hay que tener lo que hay que tener." Pero así. Se entendió como si fuera una cuestión que en política había que aplicarle las cuestiones genitales o algo así. No le interpretamos nosotros así, que somos más sencillos. Intentamos comprenderle, que en política, como supongo que en todas las cosas de la vida, lo que hace falta es tener valor. Valor no solamente para venir aquí y decir esto, lo otro, lo de más allá; y luego decir que usted es el que verdaderamente es el duro, el reivindicativo. Valor se necesita cuando se va al Consejo de Política Financiera y se traga, valor cuando se habla del Concierto Económico y se traga, valor cuando se habla de las transferencias del IMSERSO y se traga, valor cuando se va a hablar de las transferencias de Educación y se traga. Para eso Presidente se hace valor. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Pérez.

Silencio por favor. Silencio, por favor.

Señor Escobar, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Popular.

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Gracias, señora Presidenta. Señor Presidente. Salgo en último lugar en este debate, porque sinceramente Señorías a mí no me preocupa el lugar que se ocupe en las intervenciones, sino el contenido de las mismas. Y, señor Pérez, puesto que se ha referido a mí yo le diría, que su intervención se la podía haber ahorrado. Salir en primero, o en tercer lugar... Podía

haber mandado unas notas, y a lo mejor hubiera sido mucho más ágil el debate a tenor de lo que hemos tenido la ocasión de escuchar.

Bien al contrario del panorama que aquí se ha expuesto, desde nuestro Grupo se ha percibido un discurso del señor Presidente coherente, realista y propio de un Gobierno sólido, amén de reivindicativo, y sin eludir los problemas. Estos calificativos por contra chocan frontalmente con lo que aquí hemos tenido ocasión de escuchar de los miembros de la ya tradicional casa común, bloque opositor. Porque a juzgar por lo que hemos oído, funcionan con una estrategia compartida y determinada, viene siendo habitual. Y en algunos episodios además yo me atrevería a decir, que han protagonizado un sainete parlamentario, incluso acompañado con abundantes gestos. A juzgar por lo último de su intervención, señor Pérez, parecía citar aquí al señor Presidente en un gesto pendenciero, que la verdad es impropio a mi juicio en esta Cámara. Y además me parece que han rayado en lo absurdo en sus intervenciones, porque de una parte efectivamente reconocían que la economía iba bien, pero luego decían que el hecho de que la economía vaya bien, que el paro nos favorezca, no tiene nada que ver con nosotros. Es decir, en otras ocasiones, bien al contrario, decían que sí que teníamos que ver. Es decir, en lo malo, en la inflación, sí que tenemos que ver con esto, con los datos económicos; pero para lo bueno, no tenemos nada que ver. Me estoy refiriendo al señor Legarra.

Parecería, parecería, señores Diputados, que lo que aquí se ha escuchado obedece más bien a una película de ciencia ficción mala, que ha tratado de describir un panorama absolutamente desolador y que no se ajusta a la realidad que en estos momentos disfrutamos en La Rioja. Yo creo que más bien, puesto que estamos de elecciones en Galicia, ustedes han funcionado bajo un modelo gallego de oposición a modo de coctelera, y yo creo que eso ha perjudicado seriamente a sus propios Partidos, puesto que no hemos tenido ocasión de escuchar cuáles eran las propuestas de cada uno de sus Grupos; bien al contrario, han funcionado de una manera común. Ciertamente es que en esta estrategia sólo Izquierda Unida ha parecido tener un leve esfuerzo en apostar, en ahondar en las zonas o en propuestas concretas.

Por parte de este Grupo Parlamentario, bien al contrario, creo que el señor Presidente en el discurso de ayer no solamente expuso una situación regional que es favorable, sino que apuntó la tendencia, la evolución que viene caracterizando a esta Comunidad Autónoma en los diferentes sectores, y no solamente en el económico. Un debate de esta naturaleza evidentemente tiene tres partes. Un análisis de la situación, los compromisos de cara al futuro, y la aportación de los Grupos de cara a los próximos presupuestos regionales. Las dos primeras cuestiones a nuestro juicio fueron profusamente abordadas por el señor Presidente. Y la última de las cuestiones, evidentemente la aportación de ideas, depende de la capacidad de los Grupos de la oposición, y en este caso sí que el balance es tan catastrófico como ustedes definirían la situación riojana. Ahí sí que estamos ante un balance catastrófico.

En el análisis de la situación -y voy a incidir en la cuestión económica necesariamente- hay que reconocer un hecho, hay una situación económica, hay un ciclo económico, que es favorable en estos momentos en nuestro país, hasta podíamos decir que en Europa, pero es responsabilidad del Gobierno de la Comunidad Autónoma el saber aprovechar esa tendencia en todo momento. ¡Y eso es lo que se ha hecho aquí! Aprovechar esa tendencia, impulsar, y por otra parte fortalecer los recursos endógenos, señor Pérez. Y ese fortalecimiento se ha traducido a nuestro juicio, en una característica fundamental, la característica de la confianza. Y evidentemente los agentes económicos, los agentes sociales, han tenido mucho que ver en estas cifras que ahora disfrutamos. Y lo contrario, negar esa evidencia, es atentar precisamente contra nuestros propios agentes sociales y económicos, señor Legarra.

Decir que la situación es catastrófica, que estamos aquí atravesando un desierto industrial, señor Pérez, atenta frontalmente contra la base de nuestra economía, contra los agentes sociales económicos. Porque lo indudable, lo innegable es que esta mañana todos nos felicitábamos con una buena noticia, que el paro en esta Comunidad Autónoma había descendido mientras que en otras Comunidades había aumentado. ¿Esto es obra de alguna mano mágica? Evidentemente no. Hay una tendencia económica favorable, pero hay un Go-

bierno responsable que ha sabido articular unas políticas activas de aprovechamiento de esa tendencia, de creación de empleo, de fortalecer la pequeña y mediana empresa y de asentar la confianza.

Hay quien antes, en anteriores etapas de esta Comunidad Autónoma, lo que propugnaba es la resignación, el dejarse caer en esa mano mágica que decía Adam Smith en sus libros de liberalismo, y no responsabilizarse de ninguna política activa, que la economía fluya por sí sola. Resignarse o bien caer en la pasividad más absoluta, que hay que decirlo, que es lo que caracterizaba al anterior Ejecutivo.

Insisto en una idea. Este mérito, el mérito de la tasa de empleo que disfrutamos no es únicamente del Gobierno -ya lo he subrayado-, es obra de que aquí tenemos un Pacto por el empleo y un pacto en general con los agentes sociales-económicos. Pero voy a decir más. Ese Pacto por el empleo que evidentemente ha supuesto o ha contribuido a esas cifras económicas, es fruto de un diálogo social. Diálogo, señores socialistas, que desafortunadamente no es fácil con ustedes o con algunos de sus dirigentes. Aquí se han vertido acusaciones gravísimas sobre quebrantamiento de la convivencia. ¿Cómo se puede salir a esta tribuna y formular ese tipo de apreciaciones -porque no son ni siquiera afirmaciones, son simples apreciaciones- sin un mínimo sustento, cuando resulta que usted ha dirigido un Gobierno que se caracterizaba por el sectarismo o por el amiguismo? Usted ha salido aquí, ha dicho que aquí peligran las libertades, que hay amiguismo. Pero no, usted a lo mejor, a lo mejor, señor Pérez, le traiciona el subconsciente o la inercia de lo que caracterizaba a su anterior Gobierno. Porque si el diálogo preside esta Comunidad Autónoma con los agentes sociales-económicos, si eso está generando confianza, ¿por qué con ustedes no es posible, no es posible dialogar?

Y le voy a decir más, le voy a decir más. A lo largo de esta Legislatura, y ya tenemos suficiente perspectiva, hemos podido apreciar cómo el Partido Socialista -porque es a ustedes a los que me dirijo especialmente- se ha propuesto destruir, derribar, en generar cualquier política positiva. ¡Sí, sí, sí! Cualquier política positiva usted se ha propuesto no usted, sino su propio Partido, se ha pro-

puesto derribarla.

Se abre una Oficina en Bruselas... A usted no le gusta la Oficina en Bruselas o a ustedes. La Agencia de Desarrollo... Obstaculizan la Agencia de Desarrollo Económico. La Ley de Saneamiento, tampoco les gusta la Ley de Saneamiento y la intentan torpedear, directa, o indirectamente o solapadamente. Un Plan de residuos urbanos, que Izquierda Unida por otra parte ha reconocido que es necesario, tampoco les ha gustado e intentan atacarlo. ¡Hasta el Consejo Social de la Universidad! El IMSERSO... Tampoco le gusta cómo está negociándose. Se ausentan del propio Pacto por el empleo. Hasta en las Cámaras Agrarias, cuando parece que el consenso había presidido los trabajos... Al final se abstienen en las Cámaras Agrarias. Y por ser obstruccionistas ustedes hasta se oponen por ejemplo a la creación de un Colegio de Podólogos en esta Comunidad, que eso ya es un termómetro realmente del nivel de oposición o del planteamiento que a ustedes les caracteriza.

Rectifiquen señores socialistas, rectifiquen, porque por ahí no vamos a ningún sitio. Insisto, si nosotros hemos sido capaces de consensuar leyes importantes con el tejido social, ustedes tendrán que plantearse por qué con ustedes o con algunos de ustedes, no es posible consensuar nada. Y eso sí que es construir Comunidad, eso sí que es construir Comunidad Autónoma. Porque, efectivamente, la convivencia y el consenso forma parte crucial en el desarrollo institucional de nuestra Comunidad Autónoma. ¡Y apelo ahí a su sentido de la responsabilidad! Porque hasta la fecha -ya sé que usted me ha dicho que en la anterior ocasión le dije irresponsable, pero se lo tengo que volver a decir- su trayectoria o la trayectoria de su Grupo hasta el momento, peca de irresponsabilidad.

Y si hemos hablado del empleo no es menos cierto también que el esfuerzo del Gobierno, o la percepción que este Grupo tiene de la política activa del Gobierno, ha sido también la mejora en la calidad del empleo. Y así esos datos los viene suscribiendo la propia dirección en esta Comunidad Autónoma, la propia dirección de... O el INEM en esta Comunidad Autónoma. Se ha mejorado la calidad en el empleo, puesto que se han incrementado el número de contratos fijos en esta Comunidad Autónoma en el último período. Y esto es importante y esto es para estar de enhorabuena.

Por lo menos ésos son los datos de que disponemos -lamento que no esté el señor Pascual-, y creo que también en calidad el empleo está creciendo.

Evidentemente en este panorama no podemos ocultar un hecho, y ya lo hizo acertadamente el señor Presidente, y es que puede haber empresas que por motivos comerciales o por cualesquiera otros decidan cambiar de domicilio social, o incluso de la posibilidad de que otras se ausenten desdichadamente en esta Comunidad Autónoma, pero como subrayaba el Portavoz de Izquierda Unida nunca podremos decir, nunca podremos decir seriamente, que este Gobierno no ha hecho nada o que no ha hecho todos los esfuerzos que estuvieran a su alcance para mantener esas empresas. Yo creo que eso es de justicia reconocerlo y esto está siendo alabado. Seguido de lejos por ustedes, seguido de lejos por ustedes, pero ciertamente el Gobierno ahí ha mantenido una firmeza.

Y ahí en este capítulo yo tengo una vez más que destacar en esta tribuna pues una postura irresponsable señor Pérez, en este caso no protagonizada por usted, sino protagonizada por el propio Secretario del Partido Socialista. Porque es peligrosísimo, peligrosísimo, desde una perspectiva de política económica seria, jugar o por lo menos hacer peligrar, hacer peligrar el futuro de 700 familias que trabajan en una multinacional. Esto es muy delicado, muy delicado, y desde luego -vaya por delante- nosotros deseamos cualquier colaboración, pero esa colaboración señor Pérez, señores socialistas, que sea desde la lealtad, desde la sinceridad. Porque con esos apoyos como el que su Secretario ha protagonizado, no queremos apoyos, no queremos apoyos. ¡Déjenlo! Pero no queremos apoyos, por el bien del futuro de esas familias. Y lo digo de verdad señor Pérez, lo digo -y sabe que hablo con el corazón- con dolor, y me pesa muchísimo tener que decir esto en esta tribuna.

En definitiva, Señorías, el panorama que describió ayer el señor Presidente responde a unas tendencias -que es con las que iniciaba mi intervención- con tres pilares fundamentales, tres pilares. Las PYME consideradas el auténtico motor de nuestra economía están felizmente ancladas, comprometidas con el futuro de nuestra Comunidad Autónoma, y siguen creciendo en nuestro territorio. Y las PYME, sin negar la importancia de in-

versiones extranjeras, sin negar la importación de inversiones extranjeras, pero las PYME constituyen más del 90% de nuestro tejido económico, y cualquier política activa que tienda a anclar ese tejido industrial será bienvenida, será saludada y será entusiásticamente apoyada por este Grupo.

En segundo lugar, y no menos importante es que bien al contrario de lo que algunos de sus Señorías han descrito, la economía familiar -la familiar, no la de las grandes multinacionales o la de los grandes empresarios señor Pascual- ha salido ampliamente beneficiada. Los tipos de interés. El consumo se ha activado en esta Comunidad Autónoma. Los tipos de interés han descendido. Se palpa la alegría en el mercado, en el mercado familiar, y eso también es motivo de felicitación por parte de este Grupo.

Y La Rioja -que es la tercera de las conclusiones- en definitiva, sigue siendo una región ampliamente competitiva, y apelo a la responsabilidad de todos. Es compromiso de todos, y desde este Grupo no nos cansaremos de impulsarlo, el que esta región siga siendo competitiva, y en estos momentos sólo encontramos una manera seria. Bienvenidos sean los apoyos, pero el único que en estos momentos responsablemente está propiciando este clima, es el equipo de Gobierno que preside el señor Sanz. ¡Así de claro! Lógicamente no es labor del equipo de Gobierno el crear, el mejorar esta economía, sino que ha sabido aglutinar al tejido social y económico en torno a las políticas diseñadas por él. Pero la riqueza lógicamente no tendría sentido, si no es adecuadamente repartida. Y esta riqueza está adecuadamente repartida en esta Comunidad Autónoma, de manera que la calidad de vida de todos los riojanos sigue teniendo hoy notas optimistas, sigue mejorando de una manera evidente.

La cobertura sanitaria alcanza cotas históricas en nuestra región, evidentemente todo obedece a una prioridad, a un diseño, alcanza cotas históricas ya. ¿Que va a mejorar señor Pascual para el año 2000? Por supuesto que va a seguir mejorando, pero se ha marcado una programación, será marcando una prioridad, una tendencia.

Los servicios sociales llegan casi a la práctica totalidad de la población riojana, y eso es repartir riqueza. Nuestros mayores disponen -como decía el señor Sanz- de residencias apropiadas a sus ne-

cesidades, se ha mejorado la gestión de estas residencias. Y en este capítulo además quiero dejar, en el capítulo de servicios sociales quiero dejar expresa constancia de las felicitaciones o de la enhorabuena por parte de nuestro Grupo a la negociación de las transferencias en materia del IMSERSO, porque pensamos sinceramente -ya estamos convocados para la Comisión Mixta de Transferencias, como todas sus Señorías, lógicamente- que la negociación va a acabar beneficiando, tanto asistencial como económicamente, a todos los riojanos. Ésta es nuestra impresión, porque los datos consideramos que avalan esta afirmación.

Y la educación riojana también consideramos, en lo que tenemos competencias, en la universitaria, que ha vivido un notable impulso. Pero el capítulo educativo además ha sabido afrontarse con una importante particularidad. Se han fortalecido los lazos que existen entre la comunidad universitaria, la sociedad y el tejido empresarial. Y ese binomio empresa-Universidad tenemos la certeza de que aún va a redundar en beneficio de esas cifras económicas, en beneficio aún de la calidad del empleo, de la calidad de nuestros empresarios, de la calidad definitiva de la pequeña y mediana empresa, que es la nota dominante en nuestra Comunidad Autónoma. Y en este capítulo, sin abandonar el capítulo de Educación, lo cierto es que hay que felicitar al Consejero por cuanto la negociación en educación no universitaria se lleva a cabo con la principal herramienta que se puede articular para la materia de educación, a través del diálogo, a través de una Mesa de educación que articula a toda la comunidad educativa, para saber qué es lo que queremos, qué perfil queremos. Eso es política, porque en Educación no se pueden buscar fricciones, porque luego todos lo lamentaríamos.

Y calidad de vida y progreso también es haber sabido aglutinar -y lo quiero destacar en esta tribuna-, haber sabido aglutinar a todos los riojanos en torno a un sentimiento común, como es el del Monasterio de San Millán como cuna de la Lengua. Y hay que felicitar a toda esta Cámara porque todos nos apoyamos, todos apoyamos esta declaración de Patrimonio de la Humanidad, y esto es importante.

En infraestructuras, bien al contrario de lo que

aquí ha sido expuesto, consideramos que se han marcado unas prioridades que han partido del abastecimiento de agua a todos los pueblos. Es decir, primero hemos mejorado la calidad de vida en el interior de nuestra Comunidad Autónoma empezando por un bien tan esencial como es el abastecimiento de agua potable. ¡Y esto es correcto, porque esto obedece a una prioridad! En infraestructuras también hay que marcar referencias y preferencias. Y a propósito de esto y sin abandonar infraestructuras, ¿cuándo ha recibido esta Comunidad Autónoma más dinero fruto de una negociación con el Gobierno central? ¡Nunca! ¡Nunca! ¿Cuántas veces se ha prometido el Hospital de Calahorra, y por fin ya es una realidad? ¿Y la presa de Enciso, que ya está construyéndose? ¿Valdeprado, Terroba, Castroviejo?

El otro día daban una rueda de prensa el Alcalde de Logroño y el Delegado del Gobierno para anunciar algo evidente que también estaba ahí latiendo, una necesidad que ahí está atajada.

Pero es que además, insisto, se ha mejorado la comunicación interna. ¿Para qué? Para atender a los más desfavorecidos, para que esa riqueza que se está creando además llegue a todos los rincones de nuestra Comunidad Autónoma. Por eso Quel, Autol, Arnedo cuentan con mejores comunicaciones entre sí. Navalsaz, Enciso, Brieva, Valgañón, Daroca, son pueblos humildes, ¡pero que también necesitan de una atención! Y eso es lo que se ha perseguido: Prioridad.

Y en medio ambiente poco me queda por decir, porque ciertamente de alguna forma, tácita o expresamente, ha recibido las felicitaciones incluso de parte de Izquierda Unida. Porque evidentemente un desarrollo... Parcialmente. Un desarrollo económico, pasa por un desarrollo sostenido.

Y hay una referencia también importante al Centro de transferencias, al llamado Centro de transferencias. Ahí hay que denunciar a quien, bueno, pues ha tratado de torpedear, ha tratado de torpedear un Centro, que es absolutamente imprescindible para que nuestra Comunidad siga manteniendo unas cotas de competitividad, para que nuestras empresas lógicamente tengan aquí un atractivo, para que seamos atractivos y que vengán inversiones de fuera. Porque si no tenemos un centro, si no cuidamos el medio ambiente, si además ese centro está reclamado por las directivas

europas, por la Unión Europea, aparte de estar incumpliendo esa normativa, resulta que no somos atractivos. Luego, hay que hacerlo. Hay que hacerlo. Y coincidimos con Izquierda Unida en que hay que hacerlo en el mejor sitio, ¡que es lo que se ha hecho! ¡Buscar el emplazamiento! ¿Si es que es bien sencillo?

Y en agricultura, evidentemente, bueno, ahí está. Hay quien desde esta tribuna ha dicho que La Rioja no era una Comunidad agrícola. Repito, hay quien desde esta tribuna ha dicho que La Rioja no era una Comunidad agrícola. Pues bien al contrario nosotros pensamos que La Rioja es una Comunidad agrícola, y que el progreso regional pasa por apoyar definitivamente a la agricultura, ¡y ahí están las cifras! El crecimiento de la renta agrícola ha mejorado ostensiblemente, en más de un 50%, en esta Comunidad Autónoma. Se incrementa la masa vegetal. El Plan de regadíos también está diseñado. Y el sector agroalimentario además recibe un importante esfuerzo. Y además se añaden unas notas en materia agrícola muy significativas, que es el esfuerzo por la comercialización, por la venta de lo nuestro. Y felicitamos en este caso la campaña de "El vino y los cinco sentidos", que yo creo que va a ser un importante impulso para esta Comunidad Autónoma.

Pero además -y ya voy a ir acabando-, pero además Señorías, lo cierto es que esta Comunidad Autónoma ha abordado con valentía otro importante reto pendiente, que es la proyección europea. Nuestra Comunidad Autónoma, La Rioja, goza de una sólida presencia, en la medida de nuestras posibilidades y con arreglo a nuestras competencias, en las instituciones europeas, lo que ha supuesto... Porque al final toda esta presencia tiene que redundar, tiene que servir para algo. ¿Para qué ha servido? Para mejorar la asignación de recursos a esta Comunidad Autónoma a través de los Fondos de Cohesión, de los Fondos Estructurales; auténticas asignaturas pendientes en esta Comunidad Autónoma, como consecuencia de pasividad del Gobierno anterior. Bueno, pues ahí está una Oficina, una Oficina que funciona, que además redundará en beneficio de todos los riojanos a través de una mejor distribución de los Fondos.

En definitiva, creemos... Tampoco hay que caer en la autocomplacencia, pero lo cierto es que gozamos de una Comunidad Autónoma próspera,

atractiva, competitiva y solidaria.

Y voy a acabar, voy a acabar Señorías, haciendo una referencia brevísima, pinceladas, a algo que ha sido hartamente repetido en esta Cámara, la definición del modelo de Estado. ¡Bueno! Yo creo que esto ya ha sido objeto de muchísimos debates en esta Comunidad Autónoma. Pero lo cierto es que la financiación autonómica va a suponer, digan ustedes lo que digan, va a suponer que la vivienda para el joven sea más fácil en estos momentos de conseguir. ¡No sólo con esa medida! Pero como en este Gobierno existe una definición de prioridades, si a esa medida -esa medida, la que se articula fruto de nuestra competencia normativa- se suma a la diseñada por el Gobierno central, a que los tipos de interés bajen, a que en política urbanística se marque un diseño de vivienda adecuado, pues la vivienda para el joven es más fácil de conseguir, que eso es motivo de felicitación para todos los riojanos y especialmente para los jóvenes.

Pero, además, como también nosotros apostamos por el medio rural, se ha abundado en una cuestión importante, que es la segunda vivienda en el medio rural. Siempre hemos mantenido que nuestros municipios tienen que recibir el apoyo necesario. Esto es una medida más, no la única, pero una medida más, que beneficia a nuestros municipios. Y estar en contra de esto, en definitiva estar en contra del modelo de financiación -y permítaseme la simplificación-, es estar en contra de la vivienda joven, de la vivienda para joven, o del medio rural.

Y no voy a repetir lo que ya se ha dicho desde esta tribuna en torno al fenómeno o al Concierto vasco, a la negociación del Concierto vasco, porque parece ser que es ahora una especie de ciclón maléfico que asola a esta Comunidad Autónoma -lo podemos llamar ciclón Pérez-, ¡y no es así! No es así. O por lo menos hay que poner en evidencia las contradicciones anteriores, y fundamentalmente las contradicciones del Partido Socialista. En un sitio se oponen, aquí se oponían, luego finalmente se abstenían. ¿Y nos piden ustedes un modelo de Estado? ¿Si nosotros el modelo de Estado lo tenemos claro? Es el modelo autonómico que se apoya en la financiación autonómica. Ése es el modelo de Estado que nosotros propugnamos. Sin embargo, todavía no sabemos cuál es

su modelo de Estado, porque, fruto precisamente de esa irresponsabilidad del Partido Socialista, usted -y lo decía el otro día, o recientemente, el Ministro-, ustedes han permitido que las Comunidades Autónomas gobernadas por el Partido Socialista pierdan 24.000 millones de pesetas. Y de eso tendrán que dar cuenta los respectivos Presidentes en sus Comunidades Autónomas.

Y en cuanto a la sorpresa o a la referencia al Estatuto de Autonomía yo simplemente les diré, señores socialistas, que el Estatuto de Autonomía es cosa de todos. Nosotros desde nuestra responsabilidad creo que estamos obrando correctamente, estamos trabajando bien en el seno de la Ponencia. No sé si su referencia obedece a una sorpresa, la iba a hacer expresa en la Ponencia, o significa esto que se pretende quebrar el consenso en materia de Estatuto de Autonomía. ¡Aún no lo sé! Yo espero que no, y espero que su propuesta sea una propuesta adoptada en tono positivo. Porque insisto en esta cuestión, ¡que el Estatuto de Autonomía es cosa de todos! Y claro que necesitamos el apoyo del Partido Socialista. Pero si ustedes no quieren brindar el apoyo, pues será su responsabilidad. Nosotros pensamos, sinceramente, que es bueno para esta Comunidad Autónoma avanzar en el Estatuto de Autonomía, y así lo estamos propiciando en el seno de la Ponencia. Y todo hay que decir, que los miembros del Partido Socialista dentro de la Ponencia creo que están trabajando correctamente. Por eso no dejan de sorprenderme declaraciones de este tenor en la tribuna por parte de usted, señor Pérez.

Acabo ya Señorías diciendo, que, señor Sanz, desde este Grupo, Grupo mayoritario en esta Cámara, consideramos que las líneas, la evolución que sigue nuestra Comunidad Autónoma, es correcta. Y le pedimos de una manera entusiasta que mantenga la misma firmeza, la misma coherencia de planteamientos en el diseño de unas políticas activas, porque evidentemente ahí por supuesto que siempre estará el Grupo Popular apoyándole.

Y también una llamada a la oposición. No nos cansaremos desde este Grupo de hacer apelaciones a la construcción de la Comunidad Autónoma, y reclamamos a la oposición, y fundamentalmente a la oposición mayoritaria, que abandone la intransigencia y la hostilidad que hasta ahora les ha venido caracterizando. Repito, intransigencia y hostili-

dad. Porque no hay peor ciego que el que no quiere ver, y a lo mejor ustedes están perdiendo la perspectiva de la calle, están perdiendo la perspectiva de lo que la sociedad reclama, de lo que los agentes sociales-económicos reclaman. Creo que urge una imperiosa rectificación por nuestra parte. Es todo, Señorías, y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Escobar.

Señor Presidente del Gobierno, tiene usted la palabra.

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno): Señora Presidenta, señoras y señores Diputados. Quisiera en primer lugar agradecer el tono de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, agradecer también el apoyo del Grupo Parlamentario Popular, y desde luego trasladar que cada uno ha tenido una visión o ha dado una visión distinta de cómo ve la Comunidad Autónoma de La Rioja; algunos con los cristales más limpios que otros, otros con los cristales más negros, pero cada uno ha dado una visión; unos entrando en temas mucho más concretos y otros haciendo también o poniendo sobre la mesa temas, que desde mi punto de vista entendía que estaban superados.

Pero sí quisiera decir también, que por lo menos aquellos Grupos que han tenido responsabilidades de gobierno, si hacen una reflexión y un análisis de cómo ha evolucionado en la Legislatura pasada esta Comunidad Autónoma, estarían en una situación de verdadera contradicción, con errores de bulto, con un discurso totalmente incoherente con lo que se ha dicho en otras ocasiones, muchas veces vacío y totalmente demagógico.

El Partido Riojano incluso se ha atrevido en un momento determinado a retar. ¡Mire! Hay retos, que hay que verlos en política cuando se va viendo el desarrollo de los hechos. No hace falta aceptar ningún reto, usted mismo podrá ir evaluando y valorando los cumplimientos del propio Gobierno. Por tanto, ante ese reto, absolutamente tranquilo.

Pero quiero también manifestar que ha habido algunas valoraciones, que luego entraremos, que quiero pensar que son fruto a lo mejor de no conocer adecuadamente el tema. No quiero pensar que haya habido mala intención en algunos planteamientos. Y han sido reiterativos en los temas.

Quiero también hacer primero un repaso por algunos temas particulares y luego entraré en aquellos temas que son comunes. Pero desde luego la repetición de los temas que aquí se han dado, quizás son fruto de la comparecencia de este Gobierno ante esta Cámara. Porque aquí se ha hablado de la financiación autonómica. Aquí se ha hablado de los pactos con los nacionalistas. Aquí se ha hablado del sistema de financiación. Aquí hemos hecho cantidad de comparecencias, tenemos un montón de Leyes... Y eso no ha sido porque ustedes nos hayan llamado. ¡Hemos venido! No es... -No. No. No le dé a la cabeza-

El señor Fraile decía: "Si yo le digo a mi Presidente que no salga tanto, que no salga, que no salga". Y usted le hacía caso. Pero yo vengo aquí ¡cada dos por tres! Usted dígame por qué se celebra ese Debate, y por qué les doy la oportunidad de hablar aquí. ¡Lo he pedido yo los dos años! Y al año que viene, otra vez; y al siguiente, espero que también. ¡Sin lugar a dudas! Para que se hable.

Pero, ¡mire usted, señor Pérez! Si tuviese yo que valorar sus palabras, las tendría que valorar ¡por lo que usted no hizo! Por lo que usted no hizo. Y desde luego si tendría que decirle por qué sale usted otra vez así, como un mártir, como un animal herido, pidiendo otra vez y dando pena y compasión... ¡Sí. Sí, sí! Todos los años hace lo mismo. Sale con pena diciendo: "Aquí estoy el último, pobre de mí." Pues, ¡no! ¡Mire! No. Hay que salir con otras ganas como le digo siempre, con arrestos que decía el señor Fraile.

Pero lo que ya me duele más, es que usted me hable de convivencia, de la ruptura de la convivencia. ¿Yo pensaba que eso estaba superado? ¿Cómo puede hablar usted de convivencia? ¿Cómo puede usted hablar de persecución? ¡Mire! Lo que este Gobierno y su Presidente no va a consentir, es prebendas y privilegios a determinadas personas por cuestiones políticas. ¡Ninguna! Aunque estén afiliados al Partido Popular. Eso lo tenga usted muy claro desde un principio. Las prebendas políticas a una persona que esté afiliada al Partido Socialista, o al Partido Popular, o al Partido Riojano o a Izquierda Unida, ¡nunca! Y a eso llama usted persecución, a aquellos que a lo mejor no quieren desempeñar sus funciones como les corresponde y se agarran a lo que es un partido polí-

tico.

Y mire, cuando yo hablo de plataformas que ustedes plantean, o cuando yo he hablado con usted en privado -que ni siquiera ha reconocido determinados temas que hemos hablado, y yo le he hablado cuáles son los problemas que tiene este Partido con su Secretario General para ser más concreto, y gente de su Grupo lo reconoce-, ¡ahí está el talante de diálogo de cada uno! ¡Ahí está! No me ponga usted de ejemplo, que es que el Secretario General del Partido Socialista -que me estará oyendo ahora- fue al despacho del Presidente y eso fue un acto de buena voluntad. Así lo entendí yo, pero ¡fue una traición! ¡Una traición! -Ríanse ustedes-. ¡Y espero que no tenga consecuencias! ¡Y espero que no tenga consecuencias! Por eso, señor Pascual, yo no puedo decirle de Zanussi nada, más que lo que he dicho siempre: Hemos cambiado el criterio y estamos trabajando en la línea. Pero venir de esa forma y después intentar usurpar información de mala manera, manipularla para utilizarla en beneficio propio, buscando el protagonismo personal y de Partido, entendiendo que el Presidente de esta Comunidad lo iba a decir en este debate y adelantarse a los acontecimientos, tengo que decir que eso es una temeridad. ¡Una temeridad y una irresponsabilidad! Créame.

Y dos temas que ha planteado usted, como dos temas de gran calado me parece a mí. Usted me habla por un lado de una plataforma nueva de partidos políticos para hablar de la situación económica de esta Comunidad. ¡Mire usted! El Gobierno es respetuoso con los órganos que se ponen en funcionamiento, y yo le digo que eso se hará a través del Consejo Económico y Social; del Consejo Económico y Social, como órgano elegido en este Parlamento, aprobado por ustedes, y que debe hablar de esos temas. No quiera usurpar usted, lo que aquí hemos establecido como un órgano para hablar de la economía social de esta Comunidad Autónoma independiente, representativo y que debe dar esa información al Gobierno. Ésa sería mi propuesta.

Y segunda, usted me habla del Estatuto de Autonomía. Pero, ¡hombre!, ¿cómo viene usted a decir lo que yo le dije comiendo en el mes de junio? No se acuerda que yo le dije: "¿Quiere usted que defendamos los dos un tema en Madrid, cada

uno en su Partido político"? ¿Yo no lo he hecho público? Usted lo sabe que se lo dije. ¿Cómo viene usted aquí ahora a ponerse una medalla que yo le planteé en una comida privada? -¡Sí, sí! No le dé la vuelta, no le dé a la cabeza. No le dé a la cabeza-. Me parece que es una cuestión, por lo menos de cierta honestidad en los planteamientos. Y en ese terreno, en ese terreno, lo que usted quiera. En ese terreno, lo que usted quiera.

Si alguien ha hablado de la igualdad, si alguien ha hablado de corregir la discriminación y la desigualdad de esta Comunidad Autónoma con las que están, con las que son vecinas, ha sido este Presidente, y en esa línea allí vamos a seguir luchando.

Pero permítame que le diga. Es necesario que ustedes se adapten a estar en la oposición. Para que en este país, para que en este país haya un clima de convivencia, el Partido Socialista tiene que adaptarse a estar en la oposición. ¡Y no se ha adaptado! Usted ha hecho el mismo discurso que está haciendo su Partido a nivel nacional. Yo sé que en la oposición -lo decía el señor Fraile- se pasa mucho frío. (Risas). ¡Lo tengo que citar! Lo tengo que citar, señor Pérez, porque además sus compañeros lo echan en falta de que no salga aquí, y por eso yo sé que le gusta. (Risas).

Quiero decir, que yo entiendo que se pasa mucho frío en la oposición, pero entiendo también ¡que hay que saber respetar las reglas del juego! Las reglas del juego hay que saber respetar. Y claro, para eso hay que ser leal, hay que ser honesto, hay que ser sincero, hay que saber aceptar también en un momento determinado la decisión de las mayorías, porque ése es el valor de la democracia. Lo que no se puede decir: "Usted no es dialogante, si no acepta lo que yo digo." Lo que no se puede decir: "Usted rompe la convivencia, porque tiene que hacer lo que yo le diga." ¡Mire! No. Eso es adaptarse a estar en la oposición también. Eso es adaptarse.

Y usted sabe que yo le he pedido siempre el diálogo. ¡Incluso me atrevo a más! Le he dicho: "Se habla mejor con usted que con el señor San Juan." Sabe que se lo he dicho. A usted hasta le hacía gracia. ¡Se lo he dicho! Y sabe que he hablado con todos los Portavoces de todos los Grupos de esta Cámara.

Y hay un tema de la articulación del Estado

que yo quiero dejar aquí claro, porque hay diferencias sustanciales entre lo que usted ha dicho en esta tribuna, y la opinión y la visión que tiene en este caso el Partido que represento. Dice usted que falta un modelo de Estado. ¡Hombre! Lo que no está definido todavía cuál es el modelo final. ¿No descubre usted nada? Lo hemos dicho aquí en muchos debates, ¡en muchísimos debates! Es necesario definir cuáles son las competencias que tienen que darse en el Estado, que no son transferibles a las Comunidades Autónomas; cuáles son las transferencias que tienen que quedarse las Comunidades Autónomas que no son transferibles a la Administración local; y a partir de ahí, cuando todos nos pongamos de acuerdo, estaremos definiendo un modelo de Estado. Pero ¡con una diferencia! Usted ha pecado aquí de centralista, y usted ha pecado aquí de poco autonomista.

Este Presidente, el Presidente de este Gobierno, desde luego quiere asumir cotas de autogobierno. ¡Pero no solamente en el gasto! Quiere ser también corresponsable en el ingreso. Se lo he dicho en alguna ocasión. No sirve únicamente que en esta Comunidad Autónoma seamos mayordomos y estemos únicamente gastando, es necesario también practicar políticas económicas que los ciudadanos valoren a la hora de tomar determinadas medidas. Que a usted le parecen buenas o malas o regulares, al final las valoraremos. Lo que sí le puedo decir es que gracias a ese nuevo modelo los riojanos pueden beneficiarse, beneficiarse, de esas medidas adoptadas por este Gobierno; cosa que ni en Extremadura, ni en Andalucía, ni en Castilla-La Mancha lo pueden hacer, ¡y nos tienen envidia esos Presidentes! Pero toda ésa es una cuestión que pesan más los intereses de Partido, que los intereses de Estado o los intereses de una Comunidad Autónoma. ¡Créame! Yo no apuesto por un modelo de Estado centralista. Apuesto por un modelo de Estado mucho más autónomo, por acercar la Administración, o porque cada Administración tengamos cada día más poder de decisión, y que no sean las decisiones que se toquen a nivel de Madrid.

Algunos puntos, señor Pascual, que usted ha tocado en otro tema, como ha sido el tema de la electricidad... ¡Mire! Hay un convenio firmado con el Ministerio de Industria con 500 millones, que son 100 para cada año, que resolverá los núcleos

mínimos que quedan ya de electrificación, de aquí a cuando pasen esos cinco años. ¡500 millones! 100 cada año, firmado en Consejo de Gobierno, y creo que se ha hecho público.

En cuanto usted habla del Depósito de transferencias... ¡Mire! El Plan director de residuos industriales está ya, y presentado en esta Cámara en una comparecencia. El Consejero correspondiente va a comparecer el día 16, para hablar también de ese tema. Y desde luego me alegro, que usted diga que es necesario un depósito en esta Comunidad Autónoma. Habla que es necesario un inventario, que está. Es necesario, habla usted, de un catálogo de vertidos, que se está también en ello, y por tanto desde ese punto de vista usted podrá discutir si hay más o menos paz social en ese sentido; pero desde luego nunca, nunca nadie, si damos una mala información, va a aceptar una cuestión de esas características, porque quizás lo que estamos transmitiendo es precisamente todo lo contrario.

Si me habla usted de las PYME quiero decirle, que precisamente este Gobierno si a algo ha valorado, ha sido a la pequeña y mediana empresa. No olvide usted que esta Comunidad Autónoma, el 90% de los empleos de la Comunidad, está soportado en la pequeña y mediana empresa. Y las ayudas no solamente del Gobierno de La Rioja, sino de la Administración central, van a la pequeña y mediana empresa, y a la empresa familiar. Decisiones tan importantes como la modificación del Impuesto de Sucesiones para transmisión, como por ejemplo el Impuesto de Sociedades para rebajarlo del 35 al 30 a la pequeña y mediana empresa, son medidas que ha adoptado este Gobierno, independientemente de Órdenes, de subvenciones importantes, que se han dado desde el Gobierno de esta Comunidad Autónoma.

Y quisiera ahora entrar en algunos temas de carácter general pero, sobre todo, entrando y hablando por algo que me parece importante y que se producía hoy en esta Comunidad una noticia que yo creo que es de gran calado y que ustedes podrán valorar con mayor o menor acierto. Porque, además, si repasamos el debate del año 96 es bueno lo que ustedes decían sobre los datos del paro, porque en función de cómo son se pueden valorar de una forma o de otra, y cada uno hace -como he dicho- demagogia de esta cuestión. Yo

me voy a referir únicamente a los datos concretos. El PR decía que no se creían, que el paro en esta Comunidad Autónoma iba a bajar. Izquierda Unida hablaba además de la precariedad en el empleo en ese paro. ¡Sí! Decía, que incluso con el PSOE y el PR teníamos el menor paro de España, comentaba incluso. Y el señor Pérez decía algo, de verdad, muy curioso. Me va a permitir que lo lea. No tiene desperdicio. Dice: "¡Mire! Lo voy a decir claro, para que todos los riojanos se enteren. Prometer como prometió usted, lo haya incluido en los pactos con los agentes sociales o no lo haya incluido, que iba a descender en su Legislatura el paro en La Rioja al 9% es una memez -decía usted-, es una memez. Porque yo no soy ningún adivinador y le voy a decir que en los próximos meses va a subir el paro. Y no quiero hablar de pesimismo, porque los que sabemos de estas cosas y estamos estudiando la evolución del empleo y la economía en general que hay en La Rioja, esto va a subir." Yo no le voy a llamar a usted memo, únicamente le digo que usted mismo califique su intervención en este sentido a los datos que hoy nos estamos refiriendo. Y desde luego si usted es estudioso en estos temas de evolución, lo que le pido es que estudie un poco más porque desde luego no acierta. Y no acierta por lo siguiente. Ustedes hablaban que La Rioja estaba en tercer lugar en los datos de situación del paro. ¡Pues no es verdad, porque La Rioja es la segunda! Ni siquiera tienen bien los datos. La Rioja es la segunda, en esta Comunidad Autónoma. Y en este mes que el paro ha subido en esta Comunidad Autónoma, perdón que ha subido a nivel nacional, en esta Comunidad Autónoma ha bajado. ¡Únicamente en tres Comunidades! Canarias, Castilla-La Mancha y La Rioja. ¡Pero algo más! En La Rioja es la Comunidad donde más ha bajado el paro, donde más ha bajado el paro. Y si en el año 95 usted señor Pérez dejó el paro en una cifra de once mil y pico millones de pesetas, perdón, de once mil y pico parados -tiene usted la cifra-, podrá leer hoy que la cifra se ha bajado ya del número psicológico de 9.000 y estamos ya en ocho mil novecientos y pico parados. Y estamos en el 8,70%. A lo mejor el 8 para usted en este caso, es mayor que el 9. ¡No lo sé! Pero estamos en el 8,70%. Y hay 2.375 personas menos en el paro que en el año 1995. Eso es lo que ha hecho este Gobierno,

Señorías. Y si usted analiza los meses del paro ¿dígame este año en qué mes subió el paro? ¡A lo mejor no encuentra más que un mes en que subió el paro! Pero en cualquier caso la evolución del paro en esta Comunidad Autónoma, no puede ir mejor, no puede ir mejor. Pero podemos hacer comparaciones, que es importante que las hagamos.

¿Cuál es la tasa de paro en este país a nivel nacional? El 12,69. Estamos cuatro puntos por debajo de la media nacional. ¡Que es un dato importante! Pero como yo decía ayer también, los datos económicos de esta Comunidad Autónoma no es porque estemos en un eje privilegiado, que lo estamos, sino porque las políticas económicas que emplea este Gobierno ayudado por el Gobierno central están dando sus frutos. Y ¿por qué digo eso, Señorías? Tengo que decir eso, porque podemos comparar a todas las Comunidades Autónomas que tenemos a nuestro alrededor; lo podemos hacer, y podemos ver qué resultado tenemos. Navarra, 10,17. Aragón, 9,76. País Vasco, 12,29. Castilla-León, 11,95. Cantabria, 12,89. Usted dígame, por qué esta Comunidad baja más que otras Comunidades que están a su alrededor. Y ésta es una imagen créame, que hay que vender de esta Comunidad Autónoma. ¡Porque hay que hablar bien por lo menos en casa! El vecino ya se encargará de hablar mal. ¡Pero en casa por lo menos hay que hablar bien, si queremos vender nuestra propia Comunidad Autónoma!

Pero ¡mire, señor Pascual! Si queremos hablar también de qué tipo de empleo tenemos, también podemos entrar ahí y podemos decir cómo la reforma laboral ha tenido también un peso importante. Si usted estudia los datos de cómo evolucionó la contratación indefinida en el año 96 en los meses de junio, julio y agosto, encontrará que únicamente se convirtieron en indefinidos cuarenta y tres empleos. Pero si usted estudia cómo evolucionó la contratación temporal en el año 97, en este año, en los meses de junio, julio y agosto, encontrará 793 empleos indefinidos. Y éstos son datos contundentes, a demostrar y a comprobar donde usted quiera. ¡Contundentes! Y podemos decir, que en La Rioja ha sido una de las Comunidades donde más porcentaje ha habido de crecimiento en este caso de contratos indefinidos. Y, claro, después de que a uno le pintan ese panora-

ma tan negro -porque se ponen gafas con cristales negros- de la Comunidad, la primera pregunta que hay que hacer, ¿y cómo esto es posible, si parece que aquí se nos van todas las empresas? ¿Cómo es posible esto? ¿Qué está pasando en esta Comunidad para que, a pesar de lo que ustedes dicen que cierran las puertas antes de tiempo, en esta Comunidad tengamos los datos que tenemos? Pues ¡mire usted! Han sido 54 empresas nuevas las que se han instalado en esta Comunidad Autónoma en estos dos años. 54 empresas nuevas, junto a 312 proyectos nuevos de inversión en ampliación de empresas, lo que hace un total de 21.791 millones de inversión en empresas. Eso ha significado, 843 puestos de trabajo. Y hay en cartera otras nuevas empresas. Hay 7 empresas nuevas y 131 proyectos nuevos de ampliación y empresas también importantes, y hay también por un montante de 12.854 millones. Estaríamos hablando de 504 proyectos con 34.609 millones de inversión, y 1.093 puestos ¡directos! ¡Directos!

Y, Señorías, podríamos también coger otro dato importante. Y el dato importante sería saber, cuánto suelo industrial se ha comprado en esta Comunidad Autónoma en este tiempo. Y quiero hacerle también una serie, que le va a servir, y le va a servir a sus Señorías para ver cuál es la tendencia que estamos teniendo en estos momentos. En el año 94 había 16 expedientes de compra de suelo, con 107.320 metros cuadrados previstos y una inversión de 317 millones. En el año 95, 26 expedientes, con 137.233 metros cuadrados y 367 millones de inversión. En el año 96, fíjese, 35 expedientes, 198.000 metros cuadrados y 877 millones de inversión. Y en el año 97 hemos duplicado, 70 expedientes de suelo industrial, 202.970 metros cuadrados, 1.063 millones al día de hoy. Suelo industrial. Suelo industrial. Y, claro, uno también tiene que hacer una reflexión. Esto está dando esa imagen nueva y está provocando esa creación de puestos de trabajo. Pero ¿qué ha pasando también en esta Comunidad Autónoma? Se lo dije aquí en un Pleno y se lo vuelvo a repetir. Seis empresas del País Vasco y Navarra se han instalado en esta Comunidad Autónoma. ¡No le voy a decir los nombres! Tiene usted los expedientes en la Consejería con el Consejero para verlos. Lo que usted quiera.

Pero hay un dato importante que hay que tam-

bién analizar, y hacer examen de conciencia todos. ¡Hay once empresas que han cambiado de ubicación en esta Comunidad Autónoma y se han quedado en esta Comunidad Autónoma! Once empresas que han cambiado y se han quedado en esta Comunidad Autónoma. Y algunas -lo que pasa que de esto no nos acordamos- han sido tentadas por Comunidades vecinas. ¡Y le puedo enseñar una publicación en los medios de comunicación! No tengo inconveniente en leérselo porque esto es público. "La empresa Fasga se trasladará a El Sequero, tras rechazar ofertas de regiones vecinas." Y esto nadie lo valora. Estamos viendo únicamente la cara fea de la película, la cara fea de la película. Y, claro, ¿por qué un polígono industrial, en un polígono industrial, mejor dicho, se produce esa fuga de empresas y ese planteamiento y esa reflexión de los empresarios? Porque cuando se tomó la decisión de recalificar un suelo industrial en suelo residencial, alguien inconscientemente no valoró las repercusiones que eso tenía de movimiento de las empresas. Y si esa recalificación hubiera venido con un análisis y una discusión personal con cada una de las empresas, ¡Ramondín, señor Pérez, no estaría planteando marcharse de esta Comunidad Autónoma! -Sí, sí. Usted riase, pero es así-. Por tanto estos datos señor De Marcos, hablan por sí solos. ¡Son contundentes! Y desde luego, desde mi punto de vista, clarificadores. Pero, claro, hay que hablar de cuál es la política industrial de este Gobierno, que quiero decírsela, que es radicalmente distinta a la que ustedes llevaban anteriormente.

El Gobierno de La Rioja, este Gobierno, no hace una política de subvención por subvención a fondo perdido. El Gobierno de La Rioja hace una política de plan de formación integral a cada una de las empresas. No estamos hablando, tome usted dinero a cambio de nada. No estamos hablando, venga usted al despacho que yo le doy dinero y me olvido de usted. ¡Estamos hablando de apoyar proyectos que tengan viabilidad! Proyectos que tengan después una valoración a corto, medio y largo plazo, y, por tanto, un seguimiento constante del Gobierno con cada una de las empresas. ¡No estamos dando dinero a cambio de nada! Estamos haciendo una política mucho más cercana a las propias empresas. Y para eso hemos creado un instrumento, que es la Agencia de Desarrollo Re-

gional. ¿Y qué significa la Agencia de Desarrollo Regional? No significa, Señorías, una Consejería más -eso hubiera resultado muy fácil. No tenía que haber traído aquí ninguna Ley y tenía que haber buscado cuatro o cinco personas a colocar, que ustedes hubieran hecho-. La Agencia significa, dar una imagen de la Administración mucho más activa, mucho más agresiva, mucho más en contacto con la realidad y mucho más trabajando por buscar inversión en nuestra Comunidad Autónoma. Pero no va a suponer un aumento de altos cargos en esta Comunidad, no va a suponer un aumento de altos cargos, porque se va a suprimir una Dirección General en la Consejería de Hacienda y Promoción Económica, para crear la Agencia de Desarrollo Regional. No. Se lo digo, porque es que ustedes dicen, "¡es que a ustedes les hacía falta la Consejería de Industria!" Para lo que hacía... De verdad que no, de verdad que no. Y se lo voy a demostrar, se lo voy a demostrar luego.

Pero todo esto Señorías sin duda requiere, que es necesario también la formación de los trabajadores. Y a usted señor Pérez tengo que decirle dos cosas. En primer lugar, que el pacto de formación integral con los sindicatos era algo que usted reclamaba en el debate anterior, y que hemos firmado este año. Lo reclamaba usted en el debate anterior. Y en segundo lugar, no venga usted ahora a apuntarse a los pactos, porque usted mismo, usted mismo ¿eh?, renunció a estar presente en la firma porque no lo compartía, y tengo aquí la carta. Ése es quizás un estilo y una forma más que sorprende, cuando alguien habla de convivencia, cuando alguien habla de diálogo, cuando alguien habla de construir. Usted en el Pacto por el empleo renunció a asistir a él, ¡porque no quería dar la imagen de estar adherido y de pensar bien del propio Pacto!

Pero también, Señorías, yo hablaba de obstáculos y hablaba de problemas, y hablaba no del Concierto vasco, ¡de las vacaciones fiscales! No vengan ustedes aquí a vender a la opinión pública algo que no es cierto. Porque si el Concierto vasco es el que produce en estos momentos las vacaciones fiscales, ¿qué pasa en el año 92 que estábamos con el Concierto vasco de ustedes? ¿Qué pasaba entonces? ¿No había vacaciones fiscales? ¿No se hablaba en el año 92 y en el 93 de las vacaciones fiscales? El Concierto vasco lo que

hace es dotar a la Comunidad Autónoma del País Vasco de mayor capacidad normativa, como se ha dotado a esta Comunidad Autónoma. ¿Pero no me diga usted a mí que el Impuesto de Sociedades viene en el Concierto vasco? Viene también en el Concierto anterior, y eso no se ha modificado. O ¿qué pasa en las vacaciones fiscales del 92? ¿Se inventan ahora, antes no existían? ¿No existían las vacaciones fiscales en el 92, señor Pérez? O ¿está manipulando la información?

Y cuando usted me habla de la frase de la presión fiscal equivalente... ¡Hombre! La presión fiscal en el País Vasco es mayor que en esta Comunidad Autónoma, mayor que en esta Comunidad Autónoma, la presión efectiva global. Se lo voy a decir y se lo puedo demostrar con datos concretos de la Fundación BBV. Puede usted cogerlos y verá usted cuál es la presión fiscal en el País Vasco y cuál es la presión fiscal en el conjunto del Estado -que a lo mejor me he expresado mal- con respecto a lo que significa el Concierto vasco y el efecto que hemos hablado.

Pero ¡mire! Usted no me va a ganar a mí a calificar que las vacaciones fiscales son un privilegio, son un agravio y son una discriminación. ¡Eso es una realidad, que lo he dicho ahora y lo dije antes! Y lo he dicho por coherencia y no he cambiado absolutamente nada. Pero me gustaría también que la opinión pública y los ciudadanos conociesen qué decían ustedes de la fiscalidad en el año 93 en este Parlamento. No se puede engañar a la opinión pública, Señorías. No se puede engañar, y ustedes la están engañando. ¿Sabe usted lo que decían? Y perdóneme señor Fraile que tenga que referirme, perdóneme, pero usted decía lo siguiente: "¡Mire! A mí no me gustaría volver a hablar en tono plañidero, porque ya suena a plañidera la historia del agravio comparativo de los navarros y de los vascos." Diario de Sesiones 52, 28-10-93. "Lo hemos dicho ya siete mil veces -decía el señor Fraile, y además con contundencia-. La Constitución es la que es, el Título VIII es el que es, y las Disposiciones Adicionales para los territorios históricos son las que son." ¿Y ahora qué me dicen? ¡Y ahora qué me dicen! Y decía: "Aquí no vamos a entrar ahora a discutir cuál es el sistema de financiación, cuál es el contenido del Estatuto del País Vasco, porque habrá que recordar en ese sentido la unanimidad que en su día

produjo la aprobación de la Constitución -decía el señor Fraile-, que ya establece lo que de resultas de la misma va a ser posteriormente el Estatuto del País Vasco." El que hubo unanimidad en ese Estatuto vasco y el que también ha habido por todas las fuerzas políticas, todas, en la aprobación del sistema fiscal español o financiero de las Comunidades Autónomas. ¿Si habla de la Constitución el señor Fraile? ¡Si dice que eso está en la Constitución! ¿Y ahora qué me dicen ustedes, qué me dicen ustedes en ese sentido? ¡Pues les voy a decir yo!

¡Miren! Alguien está pensando que las vacaciones fiscales están y descansan en el Impuesto de Sociedades, y se olvidan de todo lo demás. Y yo he dicho, que es necesario medidas que tiene que adoptar el Gobierno central, y ha adoptado una muy importante -lo he dicho antes-, el Impuesto de Sociedades lo ha bajado el Gobierno del Partido Popular para las pequeñas y medianas empresas, y aquí afectan a ¡tres mil seiscientas y pico empresas! Tres mil seiscientas y pico empresas, de las cuatro mil y poco más que hay. ¡Eso es una medida importantísima! Y hay una medida importante en todo lo que significa -que lo he dicho antes- el Impuesto de Sucesiones para la empresa familiar. Y hay medidas en la Ley de Acompañamiento para la pequeña y mediana empresa, para favorecer lo que es la creación de empleo. Y hay medidas también para lo que es favorecer el empleo, que no es en precario, y es el empleo indefinido. Pero hay que estar también atentos a las normas, y a lo que nos meten debajo de la mesa, señor Pérez, a eso hay que estar atento. Porque le voy a decir algo.

La Disposición por la cual Ramondín -al parecer- se marcha y se agarra para irse de esta Comunidad Autónoma, es una Disposición del año 1994 de la Diputación Foral Vasca. Del año 94 de la Diputación Foral Vasca. Disposición, ¡que ni usted ni su Gobierno recurrió! ¡Ni usted ni su Gobierno recurrió! Y nosotros ya hemos presentado en la Unión Europea una denuncia formal contra la aplicación de esa Disposición, porque va en contra de lo tratado en las Disposiciones de la Unión Europea, y que ya se pronunció en su día, y que ya se pronunció en su día la Unión Europea. La Disposición Adicional Sexta de la norma foral 22/94, de 20 de diciembre. ¡Y aquí está el recur-

so! Y a eso, Señorías, es a lo que hay que estar mucho más atento, porque a veces la Constitución permite en algunos temas resolver el tema de la discriminación o la desigualdad, ¡pero determinadas normas no! Y por ahí sí que hay que ir en ese sentido.

Y podríamos hablar también -como he dicho antes- de la formación, de los dineros de la formación, de la reivindicación del mapa de ayudas, que es más importante de lo que a ustedes les parece; porque eso nos daría muchos más recursos, nos haría mucho más competitivos, y haría que podríamos estar en mejor situación que en la que estamos en estos momentos.

Y desde luego con esto tampoco resolvemos el tema, tampoco resolvemos el tema. Hay algo mucho más importante que también hay que valorar, que está ocurriendo en estos momentos, como son las multinacionales. Y vuelvo a hablar, Señorías, vuelvo a hablar de la incoherencia que plantean ustedes con las multinacionales, ustedes y el Partido Riojano. Cuando Laboratorios Orive y la empresa Estambarrera marchaban, o amenazaban que marchaban -que usted decía que hacía más tiempo-, yo le puedo decir que Ramondín -y usted lo sabe- hace más de dos o tres años que tenía intención de marcharse. ¡Y usted lo sabe! Tenía una compra de un suelo en esta Comunidad Autónoma. Pero cuando hablamos de Laboratorios Orive y de Estambarrera, sería bueno recordar lo que aquí se decía en esta Comunidad Autónoma en un debate que yo provoqué y una interpelación que yo provoqué.

¡Mire! El Consejero de Industria que nos acompaña decía, cuando yo hablaba de las multinacionales: "Voy primero a hacer la primera aportación a este debate. El Gobierno tiene ocasión de manifestar una vez más, que va a hacer la misma política que está haciendo hasta ahora." Eso decía el ex-Consejero de Industria; esa Consejería que tenían tan importante. Decía además -señor Fernández-: "Este Gobierno no tiene capacidad de decidir sobre las multinacionales, no tiene capacidad, y, además, porque apoya una política de internacionalización donde está la economía interrelacionada." Pero el señor Medrano -para cambiar de Portavoz- decía algo muy jugoso, muy jugoso, Señorías: "Para impedir que estas empresas se vayan yo conozco dos sistemas. O se compran, o

se expropián." ¡Eso se decía! Está en el Diario de Sesiones, Señorías. ¡Eso se decía aquí! "O se compran o las expropiamos." Acto seguido decía: "Y no creo que ninguno de estos procedimientos sean en estos momentos ni aceptables, ni aprobables por ningún Grupo Parlamentario." Bien. ¡Ah! ¡Ah! ¡Ah! ¡Sí! Página 1.225.

Pero usted, señor Pérez, que salía entonces, que se veía acosado -yo no sé si había algún interés en alguna empresa-, usted señor Pérez salió automáticamente, porque estaban los trabajadores aquí, ¡menos uno! Los demás estaban todos. Hoy a lo mejor está el que faltaba. Decía: "Y no se puede engañar a los trabajadores diciendo que el Gobierno de La Rioja puede o tiene instrumentos para modificar las decisiones de unas determinadas empresas. No es así -decía usted-."

Y el señor González de Legarra, a lo mejor contagiado por el Gobierno, decía: "Vivimos en un Estado de Derecho que define una economía social de mercado con libertad de iniciativas y respeto a la propiedad privada. No estamos en Cuba -decía-. Esta economía social de mercado debe significar que los derechos no deben ser perjudicados en la lucha de las partes, y la capacidad de desarrollo de los competidores en el mercado no debe ser obstaculizada. El Gobierno no puede impedir que un empresario cambie la ubicación de su empresa, porque es un precepto constitucional de todos los ciudadanos el fijar libremente su residencia y circular por el territorio nacional. El Gobierno, por tanto, no puede obligar a nadie a permanecer en La Rioja." Eso es lo que se decía en ese debate.

¿Y a qué conclusión quiero llegar? Pues simplemente a una conclusión muy clara. Primero, a su incoherencia. En segundo lugar a trasladar también a la opinión pública, cuál era la actitud de aquel Gobierno. Y aquella actitud del Gobierno era de resignación. Y aquella actitud del Gobierno era pasiva. Y aquella actitud de ese Gobierno era demostrar un conformismo y una incapacidad. ¡Y entiendo que eso pueda doler! Pero tengo que decirlo así.

No tendrán que decir ustedes que este Gobierno no está trabajando por conseguir que no se cierren las empresas, que ustedes las quieren cerrar ya. No podrán decir que este Gobierno no está buscando todos los recursos y todos los apo-

yos para conseguir que esas empresas no se cierren. ¡Eso no lo podrán decir! Hay un cambio total y nos resistimos a eso. ¡Y seguiremos trabajando hasta el final! Y seguiremos trabajando hasta el final. Ése es un cambio de actitud diferente. ¡Y me hubiera gustado que entonces hubieran hecho ustedes lo mismo! Y no quiero pensar otras cosas, pero que hubieran hecho lo mismo y entonces a lo mejor podríamos estar hablando de otros temas.

Pero este Gobierno, Señorías, va mucho más allá. Queremos hacer un análisis mucho más profundo de esta Comunidad Autónoma, y el Ministro de Industria va a visitar esta Comunidad Autónoma con los agentes económicos y sociales y con los distintos sectores, para hacer un análisis de cuál es la situación en la que puedan vivir determinados sectores y tomar algún tipo de iniciativa. Porque estamos también no sólo pensando en el presente, sino también pensando en el futuro con una idea totalmente diferente.

Señorías, si han hablado ustedes aquí también de compensaciones, yo tendría que hablar en este caso de cuáles son los datos en todo lo que significa Fondos de Cohesión a esta Comunidad Autónoma. ¡Miren! De Fondos de Cohesión, el año 94-96, esta Comunidad Autónoma va a recibir 1.473 millones de pesetas, para depuración de aguas del río Oja-Tirón, del bajo Oja-Tirón. En los fondos del Objetivo 2, va a recibir 2.818 millones del 97 al 99. Estamos hablando ahí de mil y pico millones más en Fondos de Objetivo 2, y estamos hablando de más de 300 millones en Fondos de Cohesión en ese caso.

Pero es que hay un dato también mucho más importante, y es -para despejar dudas de los que tienen miedo- del Consorcio de Aguas. Independientemente de todo esto, el Consorcio de Aguas va a recibir del Gobierno central directamente 1.630 millones de pesetas para el Consorcio de Aguas. Si su Consejero o ex Consejero de Hacienda que tenía usted valoraba las vacaciones fiscales en 300 millones -que yo no me lo creo-, puede usted calcular con esto lo que quiera. Con esto puede calcular usted lo que quiera.

Pero si hablamos de la Oficina de Bruselas, y cómo la Oficina de Bruselas ha mejorado su gestión... De fondos en programas del año 90-94, ustedes recibieron 58 millones; en el 95-97, nosotros recibimos 255. Pero este año ya para el 98-99

tenemos confirmados 364 millones de pesetas en programas, gracias a la Oficina de Bruselas. Sin hablar de otro tipo de convenios, que irán llegando poco a poco.

Pero ustedes hablaban también del sistema de financiación autonómica. Y ¡mire usted! El sistema de financiación autonómica, vuelvo a repetirlo y podremos sumar, va a recibir y va a tener en el 2001 -que creo que termina-, la cifra que yo anuncié en esta Cámara. ¡7.500 millones de pesetas! Pero es que me da la impresión que usted no entiende el modelo y el nuevo modelo de financiación autonómica -no, no, ya veo que dice que no-. Efectivamente no tiene ni idea, o le asesoran mal. Con datos concretos -no es mío, sino del Ministerio-, con datos concretos. ¡Mire usted! Si nos hubiéramos quedado en el modelo anterior, que hubiéramos recibido lo mismo que ahora, lo mismo que ahora, un 3% de lo que es el PIB nominal que está creciendo, más un 2% del I.P.C., estaríamos en el 5%. Yo lo que puedo decirle es, que en el año 1998 vamos a recibir 923 millones de pesetas más. Lo verá reflejado en los presupuestos del 98.

Y hay un dato importante que tiene que usted saber, y que ya se tenía que haber dado cuenta. Si en la participación de los ingresos del Estado empezamos con una cantidad de 904 millones de pesetas, de 904 millones de pesetas, ¿dígame qué cantidad hay en estos momentos en los Presupuestos del Estado para decírselo a su Secretario General que está ahí enfrente? 1.022, 1.022, en la P.I.E. ¿Y eso qué significa? Que todas las transferencias que nos lleguen a esta Comunidad Autónoma van a ir a la P.I.E. ¿Y eso qué significa? Que la P.I.E. crece muy por encima de cualquier otro... -la P.I.E., la P.I.E. Ya sé que no entiende, ya sé que no entiende-. La P.I.E., la Participación de los Ingresos del Estado, ésa crece muy por encima de lo que pueda crecer cualquier otro sistema. Y le puedo decir que cuando llegue el IMSERSO irá a la P.I.E. Y cuando llegue, y cuando llegue la Educación, irá a la P.I.E. Y el I.R.P.F. ha crecido más que lo que ustedes están diciendo en estos momentos, y me someto a las cifras.

¡Mire! Para darle datos concretos. Para el año 98 el I.R.P.F., en las dos tarifas, en una tarifa tendremos 5.956 millones -para que tomen nota-, y en la siguiente 5.170. ¡Y no estoy hablando de dinero a cuenta! Estoy hablando de dinero en li-

quidación. En eso estoy hablando. Y estamos hablando de un 8,23%, ¡un 8,23%! ¿Que ustedes quieran justificar a sus Presidentes de Comunidades Autónomas que no van a perder nada? Eso será un problema que ustedes tendrán que resolver. Pero decir que este sistema no es bueno, es tener una confusión muy clara, tener errores de bulto, no entender el sistema, o, si lo entienden, ser malintencionados en este caso, ¡ser malintencionados en este caso! Estos datos están aquí, y estos datos podemos comprobar sin ningún problema.

Pero podemos llegar, Señorías, a lo que es las transferencias -que yo creo que es importante hablar de las transferencias-, y hablar de las transferencias del IMSERSO para aclarar algunas cuestiones.

¡Mire! Señor Pérez, yo estoy seguro que en el traspaso de competencias usted no leyó los papeles que me daba, estoy seguro, pero quizá alguien le jugó una mala pasada. Usted me dio el informe relativo al proceso de transferencias del IMSERSO como estaban, no me lo dio en la Comisión Mixta de Transferencias. No me enteraba, ¿no podía enterarme? ¿Si no habían cerrado ustedes las transferencias, cómo van a ir a la Comisión a explicar en qué condiciones creen ustedes que se pueden aceptar las transferencias? Ésta, señor Rubio, me la entregó el señor Pérez el día 9 de julio -perdón-, o el 5 de julio o el 9 de julio, 5 ó 9 de julio, tiene su registro y está firmada por el Secretario de la Comisión Mixta entonces, que era Secretario de la Consejería de Salud, o estaba en la Comisión Mixta técnica en este caso. ¡Y la verdad que no tiene desperdicio! No tiene desperdicio. Ustedes iban, se sentaban, las reuniones duraban cinco minutos, los despachaban, lo dice textualmente, se iniciaban las conversaciones, no querían hablar nunca de inversiones allí, no querían hablar nunca de inversiones, y desde luego ¡no recogían nada en acta! Ni reconocían, señor Rubio, ni reconocían, los convenios que firmaban.

¡Fíjese usted! La Ministra, la Ministra -creo que era, yo no la conocí- firmó un convenio para 150 plazas concertadas. ¿Sabe lo que decían? Que no lo recogían en las actas, que no lo reconocían, ¡lo puedo leer! ¡Así me dejó usted las transferencias! ¿Para que le voy a contar yo el Vía Crucis y el Calvario que yo pasé con su Gobierno que no

nos recibían, ni se ponían al teléfono y nos dijeron "del IMSERSO nada"? ¡Todo un año! Yo no he estado negociando dos años con su Gobierno esta transferencia. Yo he estado negociando un año. No he negociado más y podemos ver la diferencia. Usted hablaba de 1.185 millones de pesetas, está aquí valorado; yo le estoy hablando de 1.275 millones, un 8% más, un 8% más.

¿Sabe usted las plazas concertadas que ustedes tenían y que tenemos en estos momentos en esta Comunidad Autónoma? Porque hay que añadir ¿eh? 125. ¿Saben cuántas se añaden más? 200. Más que las que teníamos.

Pero además su otro error de bulto, la manera de hacer oposición destructiva, salen a la prensa y no tienen ningún escrúpulo en decir, "el CAMP de Fuenmayor lo paga la Comunidad Autónoma de La Rioja." ¡Mentira! Mentira. Y tienen ya los datos. ¡El CAMP de Fuenmayor lo paga el Estado! Y ahí viene en la transferencia recogido y por tanto la transferencia no estamos hablando de 1.275. Sumen ustedes las plazas concertadas y sumen ustedes los 480 millones ó 500 del CAMP, y estaremos en una cifra en primer lugar de 2.200 millones de pesetas. ¡Ésa es la mala transferencia! Porque ustedes no han hecho nada en el IMSERSO en esta Comunidad Autónoma, ahí se quedó muerta.

Pero es que hay más. El hogar de la zona sur prometido en esta Comunidad desde hace mucho tiempo como el Hospital de Calahorra, viene recogido en la transferencia con 240 millones de pesetas en inversión. Y además 700 millones para lo que nosotros digamos. Y además 500 millones para la puesta en funcionamiento de los centros. ¿Quieren ustedes algo más? Pregunten a algún Director General que tienen amigo allí todavía, y les dirá qué opina de esta transferencia. La mejor transferencia negociada que puede dar dolores de cabeza a este Gobierno central o al Gobierno central, porque muchas Comunidades van a saltar. Y pueden hacer ustedes lo que quieran, decir sí o no, dirán seguramente no. No dicen nunca sí. ¡No dicen nunca sí! O se abstendrán, me da exactamente lo mismo. Lo que yo no voy a ir es contra los intereses de esta Comunidad Autónoma, por cuestiones únicamente políticas, políticas.

Y ¡mire! No me hable usted de pactos con los nacionalistas, porque eso ya es una locura. Oír al

Partido Socialista en cualquier lugar de España, y oírlo en Cataluña a los propios líderes nacionales, es que parece que dicen cosas totalmente distintas. En Cataluña dicen una cosa, y aquí dicen otra. El señor Serra dice que Aznar tiene al señor Pujol agarrado y que no hace nada en Cataluña. Y yo le puedo decir del señor Borrell que está muy claro y que dice, "desde el punto de vista de la inversión el resultado del pacto PP-Convergencia es catastrófico para Cataluña." Artículo de opinión del martes 7 de octubre del 97, el señor Borrell. ¿Quiere usted explicarme qué significa todo esto? A mí me desconciertan. Me están fundiendo ustedes los plomos con este tipo de planteamientos y este tipo de comentarios y actitudes.

Pero quiero hablar también Señoría de algunos temas que usted ha comentado y que dice que ahí están y que no se han resuelto, y que están sin resolver. ¡Mire! Yo les voy a hablar a los dos Partidos que han estado en el Gobierno, y les voy a hablar del Pacto que firmaron, del Pacto con compromisos para el año 1995, decían:

"Ampliación del techo competencial, bien mediante transferencias o bien mediante modificación del Estatuto en las materias contempladas en su artículo 11.

Mejora de la financiación y revisión de los baremos empleados en el fondo de compensación. -Yo pensaba que ya teníamos resuelto todo en esta Comunidad Autónoma-

Revisión de los planes regionales.

Reorganización de la Función Pública.

Elaboración de la Ley del Comercio Interior.

Creación del Instituto para el Desarrollo y Fomento Industrial. -Ese Instituto que ahora, que es igual que la Agencia y ustedes ahora parece que empiezan a no gustarles demasiado. ¡Lo tenían ustedes, y lo tenían que haber creado! Y fueron incapaces-

Puesta en funcionamiento del C.E.S.

Desarrollo del Plan de empleo regional.

Creación de suelo industrial.

Regularización y legalización del viñedo.

Ejecución del Plan hidráulico con la participación financiera de la Administración central. -No sé cómo, me lo tendrá que decir-

Ejecución del Plan de carreteras.

Desarrollo del proyecto de construcción de la estación de transportes Intermodal. -Fíjese señor

Pascual, fíjese lo que se decía entonces-

Revisión del Plan de transporte ferroviario que permita la inclusión del tramo Castejón-Miranda entre los recorridos a construir con doble vía y ancho europeo. -Alguno afuera se pone malo-

Desdoblamiento de las carreteras 232.

Desdoblamiento de las carreteras 120 y 111 en los tramos más necesarios a su paso por La Rioja.

Liberalización del peaje de la autopista A-68 entre Agoncillo y Navarrete. -¿Está contemplado en el Pacto y que para el 95 iba a estar resuelto?

Plan director de residuos sólidos y construcción de una planta de tratamiento.

Creación del centro hospitalario de La Rioja Baja. -Otra vez el Hospital-

Desarrollo del servicio riojano de salud. -Que ustedes ya pensaban en las transferencias de Sanidad para la Comunidad Autónoma de La Rioja-

Desarrollo de la Ley de Servicios Sociales.

Residencia de asistidos y minusválidos psíquicos."

¿Qué quiere que le diga más? ¿Si todo lo que usted ha dicho aquí eran necesidades que todos estábamos de acuerdo desde hace tiempo? ¿Y qué han hecho ustedes hasta ahora? ¿Cómo pueden decir a este Gobierno que en dos años resuelva lo que ustedes fueron incapaces ni siquiera de iniciar? Ni siquiera de iniciar.

¡Miren ustedes! Lo que ustedes presupuestaban en el Estado no pasaba de 5.000, 6.000 millones, y puedo decirles: 4.000 en el 91, 3.000 en el 92, 6.000 en el 93, 6.041 en el 94. Por ahí rondaban los temas. ¿Se hubieran imaginado ustedes que en esta Comunidad Autónoma se pueda ofertar una obra de 11.900 millones, de 12.000 millones de pesetas por el método alemán que es mucho más rápido? ¿Se podrían imaginar ustedes? ¿Alguien podría imaginar que la presa de Enciso, la presa de Valdeprado, estaría ahí? ¿Alguien podía imaginar... -déjeme hablar señor De Marcos, déjeme hablar que yo he escuchado y aguanten lo que les digo, que yo aguanto también-. ¿Alguien podía haberse imaginado que el Hospital de Calahorra lo iba a pagar el Gobierno central e iba a ser gestión del Gobierno central? Usted no, en absoluto, ¡aún siendo de su pueblo! Los riojanos a pagar.

Y cuando me hablan del desdoblamiento de la Nacional 120, señor Pascual, tendrá que entender que antes de hacer una obra de esas características hay que hacer una orden de estudio ¡que cuesta un año hacerla! ¿Yo qué quiere que le diga?

Lo que decía su compañero anterior, Portavoz de su Grupo, dice, "a mí me gustaría ver por lo menos las cosas iniciadas." Pues las cosas están iniciadas, créame, las cosas están iniciadas. Y por tanto en esa línea se está trabajando con datos, y con números, y con recursos, y con presupuestos totalmente contemplados.

Pero no quiero pasar por alto, no quiero pasar por alto en absoluto el tema de la Sanidad, algo que de verdad a ustedes en este caso les está dando dolores de cabeza; pero no porque en esta Comunidad no se hagan bien las cosas, sino porque les duele que se hagan bien. Estoy de acuerdo totalmente con usted señor Pascual, que las competencias de Sanidad no competen a esta Comunidad Autónoma en materia hospitalaria. Y estoy de acuerdo con usted, totalmente de acuerdo, que el Hospital de La Rioja es un servicio que estamos prestando y que nos cuesta dinero y estamos pagando a la Administración central desde hace muchos años. ¡Sin lugar a dudas! Pero que el Plan de ordenación hospitalaria en esta Comunidad Autónoma se está llevando a cabo adecuadamente, no le quepa a usted la menor duda. Que el Hospital San Pedro no tenía ni proyecto, ni había nada para su segunda fase... ¡Créaselo! Créaselo. Eso se dice a todo correr para las elecciones, sin ninguna planificación de nada. No había absolutamente nada, y en estos momentos se está abordando ese proyecto. Y un centro también de salud en Siete Infantes de Lara. Y el hospital de Calahorra, no se preocupe, no se preocupe, llevará su camino y se habrá iniciado el tema.

Pero a lo mejor también hay que hablar de la calidad que se está prestando. Y ¡mire usted! ¿Sabe usted las personas que había en lista de espera en septiembre del año pasado para operaciones quirúrgicas? Mil setecientas y pico personas. ¿Sabe las que hay en estos momentos? 515. Operaciones quirúrgicas en lista de espera más de seis meses. Ése es un dato importante, y al parecer se ha hecho de una manera precaria según ustedes.

Y hay un dato más. A partir del 15 de octubre no habrá una cama cruzada en esta Comunidad

Autónoma en ningún hospital. No habrá ninguna cama cruzada a partir del 15 de octubre. -Se pueden reír, pero ésos son datos que están ahí y que podrán comprobar-, y que eso desde luego vuelve a demostrar lo que he dicho anteriormente, en un principio de querer hacer una oposición demagógica-destructiva, y desde luego plantear un deterioro al Gobierno con datos erróneos, a veces engañando, y con determinadas incoherencias con posiciones anteriores. Desde luego así es muy difícil la convivencia, es muy difícil la convivencia. Sin entrar en el terreno personal, que eso sería otra también.

Por eso Señorías todo lo que venga desde la lealtad y desde las buenas formas, encontrará eco en este Gobierno; lo que no venga de esa forma, no cuenten en absoluto desde luego con este Gobierno y menos con su Presidente. Muchas gracias. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTA: Silencio por favor. Silencio. Silencio, por favor.

Gracias, señor Presidente.

Pasamos al turno de réplica. De menor a mayor los Grupos Parlamentarios, un tiempo máximo recuerdo de diez minutos. Les ruego sean respetuosos con los tiempos.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Procuraré serlo, señora Presidenta, a pesar de que en diez minutos, señor Vicepresidente Primero, a pesar de que en diez minutos pues difícilmente se pueden decir muchas cosas, y responder a todas las cuestiones que el Presidente planteaba, que decía que engañábamos incluso ha dicho el señor Presidente al final de su intervención. Y hay que tener... No sé cómo calificarlo, para decir que los intervinientes de los Grupos de la oposición engañamos cuando salimos a esta tribuna. Hay que tener mucha cara para decir eso, cuando le hemos oído decir que las vacaciones fiscales son como una cosa nueva que salió en el País Vasco en el 92 pues poco menos que por generación espontánea. Que cómo se me ocurre decir que las vacaciones fiscales vienen propiciadas por la Ley del Concierto Económico del País Vasco, cómo se me ocurre decir eso, si eso fue una cosa que nació en el 92.

Señor Presidente, que es que es usted el Presidente de este Gobierno, que es el Presidente de

la Comunidad Autónoma. Las vacaciones fiscales se las inventa el País Vasco en 1992 al amparo de la Ley del Concierto Económico, y es precisamente al amparo de la Ley del Concierto Económico al que recurre el Gobierno de La Rioja y al que se acoge para presentar los recursos contra esas vacaciones fiscales. Es precisamente contra esa Ley contra la que va el Gobierno de La Rioja, y contra esa Ley contra la que -y utilizando todos los argumentos posibles- se intenta desde el Gobierno de La Rioja que se declaren no válidas esas vacaciones fiscales.

El País Vasco pone en marcha esas vacaciones fiscales, insisto, al amparo de esa Ley. Y por eso le decíamos también, que creíamos y estamos convencidos de que La Rioja tiene esos recursos absolutamente perdidos, porque han sido ustedes los que han legalizado esas vacaciones fiscales modificando la Ley del Concierto vasco y permitiendo que en los artículos en los que ellos se amparaban para aplicar esas vacaciones fiscales, desaparezcán todas aquellas cuestiones en las que el Gobierno de La Rioja se amparaba para pedir el amparo del Estado y de las instituciones europeas. Ahora ya son legales las vacaciones fiscales, porque ustedes, su Partido, el Gobierno del señor Aznar con su consentimiento, ha permitido que esa Ley del Concierto vasco se modifique.

Y le insisto, señor Presidente. Lea, lea la Ley del Concierto vasco. Lea los artículos del 18 al 32, para no volvérselos a repetir. Léase las Disposiciones Adicionales Cuarta, Octava y Duodécima... No -perdón-, la Once. Léaselas y sabrá a qué obedecen las vacaciones fiscales y de dónde vienen las vacaciones fiscales.

Nos dice también usted que sabe que en la oposición se pasa frío -no sé si lo dirá por el catarro que traigo esta tarde al debate-, y nos dice que debemos aprender a adaptarnos a estar en la oposición, que ése es el problema que tiene La Rioja. Señor Presidente, ése es precisamente el problema que tenemos los riojanos. Que usted por lo visto ha pasado mucho tiempo en la oposición, le ha cogido gusto a la oposición, y todavía, a pesar de que lleva dos años, no ha aprendido a gobernar y no ha aprendido a dejar de hacer oposición. Sigue usted utilizando los mismos argumentos que utilizaba cuando estaba en la oposición. ¡Exactamente los mismos argumentos! Se lo decía

el año pasado. Está usted en el Gobierno, comience a gobernar, lleva ya dos años. Sigue haciendo exactamente lo mismo.

En su intervención ha abordado y ha contestado pues pequeñas cuestiones puntuales de la gestión de esta Comunidad, y nos ha ido diciendo también todo lo que decíamos los Portavoces de los Grupos Parlamentarios hace tres o cuatro años y todas las cosas jugosas que ha encontrado en los Diarios de Sesiones que decían o que decíamos los Portavoces. ¡Fíjese! Y en ese divertimento en el que se ocupa usted, en vez de ocuparse del futuro de la tierra, en ese divertimento que ha encontrado, ha tenido incluso tiempo de dirigirse a mí y de decirme y recriminarme que yo dije que el Gobierno no puede impedir que las empresas se vayan. Y me lo ha echado en cara además, como si hubiera incurrido en una contradicción, me lo ha sacado usted en esta tribuna. Y por supuesto que dije eso, señor Sanz. Por supuesto que dije eso, y por supuesto que lo mantengo. ¿O es que me quiere decir que el Gobierno puede impedir que las empresas se vayan y no lo hace? ¿Puede prohibir el Gobierno la marcha de las empresas, señor Sanz? ¿Lo puede prohibir acaso? Me temo que no, me temo que no. Porque si lo pudiera hacer y no lo hace, estaríamos hablando en otros términos.

Lo que critico, señor Sanz, y lo que estamos criticando permanentemente desde el Partido Riojano, es la ceguera y la deliberada sumisión de su Gobierno al Gobierno central, que nos impide poner en marcha a nosotros en esta Comunidad Autónoma y poner encima de la mesa los mismos argumentos -por llamarle de alguna forma-, los mismos argumentos que pone el País Vasco para conseguir arrastrar y llevarse a sus polígonos industriales -ahí al lado- a las empresas que están ubicadas en esta Comunidad Autónoma. ¡Eso es lo que le estoy recriminando! Y le recriminamos... No sé si le estamos recriminando el no hacer todo lo posible, pero desde luego sí que le estamos recriminando y echando en cara una especie de contubernio con el Gobierno central, que está permitiendo unas especiales y draconianas condiciones fiscales y ventajas fiscales en el País Vasco, que nos están perjudicando muy seriamente. Y se lo estoy diciendo yo, señor Sanz, y seguro, seguro, que se lo podrá decir cualquiera de los agentes

económicos y sociales de esta Comunidad Autónoma, por mucho que usted pacte otras cosas con ellos. ¡La realidad es la realidad! Y no hay vuelta de hoja, señor Sanz. No hay vuelta de hoja.

Está usted, insisto, ocupando la Presidencia del Gobierno de La Rioja. Y este debate debiera haber servido para hablar del futuro de nuestra Comunidad Autónoma, no para hablar de lo que decíamos en la oposición hace tres años, señor Sanz. No ha afrontado usted un verdadero Debate de la región. Y no lo ha afrontado, porque no sabe afrontar el Debate de la región; porque no está gobernando, y, por lo tanto, no puede aportar nada nuevo a este Debate.

¡Mire! Del sistema de financiación nos ha hablado usted también. Y usted nos decía, que no teníamos ni idea del sistema de financiación. Pues, ¡mire! Usted sí que no tiene ni idea del sistema de financiación, ni en qué consiste el sistema de financiación. Ha salido usted, ha empezado a dar cifras, ha empezado a decir cosas raras, ha empezado a decir siglas... Y no le voy a decir absolutamente nada más, señor Sanz. Solamente le voy a pedir que solicite usted de los Servicios de la Cámara la grabación en vídeo de este Pleno, y compruebe usted la cara y las expresiones que ponía el Consejero de Hacienda mientras usted iba diciendo esas cuestiones de las que nosotros no nos enteramos. Y yo creo que simplemente con eso, esa grabación le dará a usted una idea bastante clara de quién es el que no se entera de cuál es y cómo funciona el nuevo sistema de financiación autonómico que usted pondera de esa manera.

¡Mire! En cuanto a sus cifras de empleo o la situación del paro en nuestra Comunidad, no le he dicho en ningún momento que no me crea sus datos sobre el paro. Lo que le he dicho a usted, lo que le he dicho es, que usted dio ayer los datos que a usted le interesaban. Lógicamente, está usted en su derecho. Pero diga lo que diga señor Sanz, diga usted lo que quiera decir, la realidad de estos datos es que del 95 al 97 con dos años de gobierno suyo, hemos perdido dos puntos en ese "ranking" del índice de desempleo. Sigue habiendo 4.000 parados, 4.000, más de 4.000 desempleados en esta Comunidad Autónoma, que no tienen absolutamente ningún tipo de cobertura social. La elaboración de las listas de los parados por parte del INEM camufla 7.000 desempleados. Y esto no

sucede sólo aquí, no le estoy diciendo que es que esto lo hagan en La Rioja, esto sucede en todo el Estado. Y el 96%, el 96% de las contrataciones que se han hecho en esta Comunidad, lo han sido por un período inferior a seis meses, y la contratación indefinida ha disminuido -como le he dicho antes- un punto.

Y claro que le estoy dando la cara mala de la moneda, por supuesto que le estoy dando la cara mala de la moneda. Pero es que esta cara mala de la moneda, señor Sanz, es tan real, es tan real, como la que nos quiere usted vender. También existe esta cara de la moneda, ¿o no?

¡Mire! Antes ha dibujado usted un panorama, o he dibujado -perdón- un panorama bastante real de la situación económica, porque pensaba que el entrar en las parcelas determinadas del Gobierno, en cada uno de los departamentos, en este debate no procedía y no nos llevaba a ningún lado; entre otras cosas porque de la gestión de su Gobierno podemos hablar a lo largo de todo el año, y hubiera sido deseable -como le digo- que en este debate hubiéramos contemplado la globalidad de nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente desde el aspecto económico y sobre todo desde el futuro, de hacia dónde queremos llevar la Comunidad Autónoma de La Rioja. Y me he centrado especialmente en las consecuencias de la Ley del Concierto vasco, y, después de desgranarle los datos económicos que disponemos, me dice, insisto, en que sólo vemos la cara fea de la moneda.

Podría señor Presidente, y lamentablemente no tengo más tiempo, aportarle absolutamente muchísimos datos, muchísimos datos, que demuestran cuál es la verdadera situación económica de esta Comunidad, y que podíamos estar contrastando -no tengo tiempo, señor Consejero, a gusto lo haría-, podíamos estar contrastando con lo que está pasando a nuestro alrededor, con lo que está pasando en las Comunidades Autónomas limítrofes. Que el ritmo de crecimiento económico de esas Comunidades Autónomas limítrofes -y usted lo sabe perfectamente- es muy superior, muy superior, al ritmo de crecimiento que estamos teniendo nosotros. Que nadie está negando que no estemos creciendo, pero que estamos creciendo a un ritmo mucho más lento, que estamos creciendo al mismo ritmo que las Comunidades Autónomas más lentas y más desfavorecidas; cosa que no pa-

saba hace dos años, que hace dos años estábamos creciendo al ritmo de las Comunidades Autónomas más favorecidas como son Cataluña, Navarra y Baleares. Eso no está pasando en estos momentos, señor Sanz.

SRA. PRESIDENTA: Vaya finalizando, señor González.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Termino, señora Presidenta, diciéndole únicamente, señor Sanz, que como puede ver la valoración que desde el Partido Riojano hacemos del estado de nuestra región es sensiblemente diferente a la suya, y que la conclusión final que el Partido Riojano tiene de este debate es, que nuestro mayor problema en estos momentos en esta Comunidad Autónoma es que tenemos un Gobierno de papel, un Gobierno que no está gobernando desde el palacio, un Gobierno que está haciendo su política gubernamental desde los medios de comunicación; buscando permanentemente titulares de prensa que impresionen a sus electores, y olvidándose de lo que debería ser su fundamental cometido -que no es recriminar ni reprochar el futuro, el pasado perdón, que no es hablar del pasado, del bienestar de los riojanos, sino que es precisamente todo lo contrario-, buscar y trabajar dignamente por el futuro y el bienestar de todos los riojanos. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor González.

Tiene la palabra el Portavoz de Izquierda Unida, señor Pascual.

SR. PASCUAL OCIO: Gracias, señora Presidenta. Señor Presidente, me imagino que se habrá dado cuenta como nos hemos dado cuenta todos, de la diferencia del debate; del primero que hizo usted aquí en esta Cámara, a este debate. Usted en el primer debate salió a contestar a cada Grupo, uno por uno, a cada Grupo de la oposición uno por uno. Me da la sensación que está perdiendo capacidad de fajador y le está faltando fondo. Ahora sale a contestar en bloque para enrollarlo y para envolverlo todo. Eso es perder fondo y pulmón.

Dos cositas, señor Escobar, que parece ser que usted en vez de hacer una defensa del Gobierno lo que hace es un ataque a los diferentes Parti-

dos que no estamos en él. Y cuando no se tienen argumentos en la capacidad de respuesta, lo que se hace es atacar con otras cosas. Casa común... El bloque... No sé cuántas más, con descalificaciones personales.

Me da la sensación que cuando usted hablaba de que se palpaba la alegría en los ciudadanos... O usted es daltónico, o ha tenido que ser en las fiestas de San Mateo en la Casa de Andalucía, vestido de faralaes, con todos mis respetos a mis amigos andaluces y al traje de faralaes.

Pero, señor Presidente, no ponga en mi boca lo que yo no he dicho. Yo de Zanussi he dicho, que me gustaría escuchar en esta tribuna que eso está solucionado. ¡Yo no le he dicho nada más! No ponga en mi boca otras palabras.

Con el tema del Depósito de seguridad, yo creo que lo hemos dicho, y si no se lo digo yo ahora. Hemos dicho que estaremos de acuerdo "a priori", siempre y cuando se cumpliesen una serie de normas y una serie de obligaciones. No es cierto que el Plan tenga hecho el proyecto de minimización de las empresas. ¡No es cierto! No se sabe la cantidad de residuos que van a ir. No se sabe qué residuos van a ir. Eso es lo que hay que decir.

Yo sé, señor Arenilla, que a usted no le importa. Por eso tiene los problemas enfrente, porque no le importa. Por eso tiene la contestación, porque esa prepotencia del poder, que a usted no le importa, es lo que le da la contestación. El Presidente ha estado hablando aquí continuamente del diálogo, de buscar el consenso. Por no intentar el diálogo con los vecinos de los pueblos y con otra serie de gentes, es por lo que se encuentra usted... Por no intentar el diálogo.

Cuando yo hablaba del tema del desempleo, usted hace referencia al INEM, a los datos del INEM; y los datos del INEM usted sabe las exclusiones que hace, máxime ahora que se han aumentado con la nueva reforma laboral, aún se excluyen más trabajadores del tema del INEM. Yo le he hablado de la EPA de población activa, de los parados que hay. Usted no ha contestado ni ha dado la fórmula que yo le pedía, para los trabajadores que no llegan al sueldo de 1.790.000 pesetas, a ver cómo se las arreglaban para solucionarlo.

Ha hecho referencia con un montón de canti-

dades y de datos de la compra, la inversión y adquisición de suelo industrial. Se había doblado unas cantidades, doscientos y pico mil metros que se han aumentado a la compra; lo cual yo, si usted me lo dice, me lo creo. Pero, ¿no serán, no serán -y es una hipótesis- como hizo el Alcalde de mi pueblo, que compró en el polígono industrial, y después a los cinco años vendió la parcela del polígono industrial sin construir? Porque tenga usted en cuenta, tenga usted en cuenta nada más como recordatorio, que habrá un porcentaje o puede haber un porcentaje importante con esto de las inversiones con el suelo industrial. Porque en muy poquito tiempo se plantea el cambio de moneda, de la peseta al euro, y nos pueden aparecer cosas muy grandes y muy fuertes por ahí. Posiblemente a lo mejor por ahí el porcentaje que usted dice que aumenta, lo podamos ver.

Se lo ha recordado el Parlamentario, el Portavoz del Partido Riojano, pero yo creo que tampoco se han dado mucha cuenta. Cuando usted daba las cifras sobre el I.R.P.F. -yo creo que lo hemos visto y nos hemos sonreído varios-, su Consejero de Economía se echaba las manos a la cabeza. ¡Pero no solamente eso! Sus compañeros, el señor Arenilla y el señor Alegre, le estaban sujetando para que no se escondiese debajo del escaño, de... Yo creo, que por algo será. Pregúnteles usted a ver por qué ha sido, o por qué se quería esconder.

Cuando ha estado hablando aquí de los temas, de lo que iba a venir de Europa, del IMSERSO y de no sé qué, nos ha dado la sensación que era usted -con todo mi respeto a los vendedores ambulantes- de aquellos vendedores ambulantes que venían de Valencia, que además de la manta, la otra manta. "Más ¿quiere más?" Le daba la cuchilla de afeitar que nunca se desafilaba. "Más ¿quiere más? Le doy un peine." "¿Más? Si quiere más, le doy un mechero." Y no sé qué más, y no sé que más. Eso lo veremos. Eso lo iremos viendo. Lo iremos viendo, porque lo que sí está claro y yo es lo que le he dicho en mi intervención anterior, yo lo que he venido a decirle es, lo que usted se comprometió hace un año y no ha cumplido. Eso es lo que he venido a decirle aquí, lo que usted se comprometió hace un año y no ha cumplido.

Nos hablaba de la 120. Hablamos de la 120. Usted decía aquí en la intervención: "¡Hombre! Se necesita un año para hacer los estudios." Sí, señor

Presidente, se necesita un año. En el año 1997, 25 millones; en el año 1998, 27 millones; en el año 1999, 8 millones. ¡Tres años! Tres años para hacer los estudios y para hacer, como yo le decía y le recalaba, acondicionamiento y/o desdoblamiento de la Nacional 120. No está muy claro por el Ministerio que sea desdoblamiento. "Acondicionamiento y/o". Se lo vuelvo a recalcar, que así está recogido textualmente en los Presupuestos.

Con lo del Plan hospitalario yo me he limitado a constatar lo que usted dijo en esta tribuna, y que se refleja. No me contesta usted ni me ha dicho, cuando yo le digo si usted me pasa un año más, hasta el año 2000, ¿qué pasa con el tercer hospital de referencia desde 1997 hasta el 2000? No me ha contestado, porque lo tiene yo creo que difícil para contestar.

Con las listas de espera, veamos. Hoy se están dando para las listas de especialistas más de seis meses. Para la lista de especialistas más de seis meses. No le estoy hablando de las quirúrgicas, ¿eh? Estoy hablando de las de especialistas. Más después se está planteando "las peonadas." Se están planteando las jornadas por las tardes de los médicos, para poder funcionar.

Señor Presidente, nosotros hemos sido la primera vez que hemos entrado en esta Legislatura al Parlamento, pero nos daba la sensación que usted ha dedicado la mayoría de la intervención a contestar al Grupo que hay en la oposición, planteándose su postura desde la oposición. Ustedes no han hecho, ustedes no han hecho, ustedes no han hecho. ¡Claro! Pero, ¡señor Presidente! Por todo eso que no han hecho, está usted gobernando. Arrímese el cuento para lo que usted no cumpla, le va a pasar lo mismo cuando se le acabe la Legislatura.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Pascual.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Pérez.

SR. PÉREZ SÁENZ: Señora Presidenta, señor Presidente. Señorías. Bien. El Presidente de la Comunidad, el Presidente de Gobierno, nos miraba -yo creo que ha mirado demasiado tiempo al Grupo Parlamentario Socialista- y decía la reflexión siguiente: "¡Mire! Lo que les pasa a ustedes es que todavía no están asentados en la oposición." Esto

es lo que nos pasa a nosotros. Pero lo que ocurre es que toda su intervención se pasa fijo, fijo, con el Grupo Parlamentario Socialista, e incluso con mi persona. No tengo ningún problema de estar en la oposición, no hay frío en la oposición, no hay ningún tipo de problema especial en la oposición. Yo creo que el problema que tienen y se lo han reflejado, es que en su segunda intervención, porque usted es transparente... Ya lo habíamos dicho en el Grupo Parlamentario, ¿verdad que sí? Habíamos dicho: En la primera intervención, discurso plano; en la segunda, insultos y ataque; y en el tercero, alguna sorpresilla. Bien. Pues esto es transparente. Así se hace. Entonces, a mí incluso me sorprende ¿no? la poca originalidad de estar continuamente hablando del tiempo pasado, estar hablando de lo que hicimos, de lo que no hicimos. ¡Hombre, por favor! ¿Cómo puede en un Debate del estado de la región en la réplica estar el Presidente de Gobierno diez minutos aproximadamente leyendo el pacto del Partido Riojano y el Partido Socialista, cuando además eso es un pacto interno que a los ciudadanos ni les va ni les viene? Cada uno nos presentamos, cada uno nos presentamos, con unas promesas electorales.

Pero vamos, es que voy a manifestar dos elementos -diríamos- especiales de lo que ha comentado. Primero, ha exhibido la incoherencia de todos los demás. Ha exhibido la incoherencia de todos los demás diciendo, así, teatralmente: "¡Miren lo que decía! Y se lo voy a leer." ¡Oiga! ¿Pero qué tonterías está cometiendo usted? ¿Qué dice?, ¿incoherencia? Incoherencia será si es que no manifestáramos lo mismo que estamos manifestando. ¡Si decimos lo mismo! ¿A mí me dice lo que ha comentado de que consideraba una memez meter en un pacto determinado el que se iba a bajar al 9, al 8, al 7, al 6, al 5, al 4, al 3% el paro? Pues sí. Pero lo sigo manteniendo. Podrá considerar que estoy equivocado, o que la memez es la mía, pero no que soy incoherente con lo que dije.

Y luego otra argumentación que hace es que mira y dice: "¡Oiga! Pero usted es un irresponsable, un sinvergüenza, un no sé qué", porque he dicho no sé qué del paro. Pero si... ¿Qué dice? ¿Qué dice? ¿Por qué dice que hemos dicho lo que no hemos dicho? Si nosotros hemos manifestado perfectamente que el paro va bien. Lo hemos manifestado en la primera comparecencia. Posible-

mente usted no me oía.

¡Mire! Yo creo que ustedes... Hay un personaje en la obra de "Los hermanos Karamazov", que siempre está culpándose de todos los males del mundo; él, a su madre, se culpa de todos los males del mundo. ¡Ustedes es todo lo contrario! Todos los males del mundo lo tienen los socialistas, o, como diría un destacado periodista, Felipe González. Yo creo que iba a decir en un momento determinado algo de la Diputación Foral vasca. "¿Y sabe quién tiene la culpa?, ¿sabe quién tiene la culpa?" Bueno, los socialistas por lo visto. Y si no la tendrá el Partido Riojano, y si no la tendrá Izquierda Unida, y si no la tendrá el que fuera. No la tienen, ni ustedes, ni el Partido Popular.

Y hay un argumento que se lo acaban de repetir, pero que me parece que hay que incidir en él, y es aquel argumento en que algunas veces sostienen: "¡Oiga! Ustedes estaban haciendo las cosas relativamente mal, decían esto y entonces cómo pueden decir lo demás..." Y yo creo que se lo han dicho. Si de verdad... Yo creo que nosotros, estoy convencido, hemos hecho algunas cosas mal, seguro, pero desde luego no les debe servir nunca de argumento para repetirlos. Y yo creo que ese argumento están continuamente repitiéndolo.

Bien. Me han dicho, que no hay ningún elemento de persecución, que las persecuciones señor Presidente se dan, porque se piden cuestiones especiales. ¡Mire! Yo no sé si lo ha dicho por el asunto de Quel, pero por el asunto de Quel es batalla perdida, batalla perdida. Porque a qué ciudadano, a qué persona diciéndole: "¡Oiga! El Alcalde de Quel, que es funcionario del Ayuntamiento o Alguacil, le ha mandado el actual Alcalde seis horas a cuidar el cementerio." Eso no se lo cree nadie que no es una persecución política. Eso no se cree nadie, que mandar a una persona seis horas al día a cuidar a los muertos si se mueven, no sea una persecución política.

Bien. Con respecto a la financiación, ¡mire! Los 7.500 millones lo mejor que podía hacer el Presidente de esta Comunidad es decir: "¡Oiga! Que es que me equivoqué. Me pasó."

¡Mire! El señor Consejero de Hacienda dijo claramente -y aquí no ha pasado nada-, que nunca, sólo un imprudente podía decir lo que se iba a ganar, o dar una cifra determinada respecto al final de la evolución del quinquenio. Y usted man-

tiene los 7.500.

¡Miren! Me califican y le hacía mucha gracia a Luis Fernández cuando decía, ¡hombre!, que iba de víctima. Yo no he ido de víctima hoy, se lo tendría... De víctima, en absoluto. Incluso hasta he dado un cierto sentido del humor a mi intervención, para no dramatizar las cosas. Pero cuando están comentando ustedes que lo de las deducciones es el elemento básico de la financiación autonómica, me parece que sencillamente es uno de los elementos. Yo creo que la financiación autonómica puede perfectamente subsistir, y lo va a hacer -por ejemplo- Cataluña, sin tener que desarrollar la capacidad normativa. Por lo tanto, no será un elemento básico.

Yo creo que hay que practicar de vez en cuando la humildad. Yo a un Presidente de una Comunidad no le voy a decir, pero posiblemente a ninguno de los Consejeros tampoco, ni a los Diputados, si son ignorantes sobre un tema o que si sé yo mucho más que los otros en ese tema. Usted lo ha hecho y ha empezado a hablar que de financiación autonómica por lo visto, ni yo, ni ninguno de los del Grupo Parlamentario por lo visto, tienen idea de lo que se traen entre manos. Y el problema, y el problema que tengo yo, no que tiene usted, es que hay pocas personas que tienen conocimiento exactamente igual de la financiación autonómica. Porque ¡mire! Con la intervención que usted ha tenido, ya es definitivo, ya es definitivo ¿eh? Sencillamente la intervención, manejando el PIB -se acuerdan de ese momento que ha dicho, el PIB, el PIB, tres veces-, bueno, pues el PIB...

SR. (...): El P.I.E.

SR. PÉREZ SÁENZ: ¿El (...)? ¡Ah! O el P.I.E. ¡Bueno! Pues, bien.

(Comentarios ininteligibles).

SR. PÉREZ SÁENZ: ¡No, no, no! Que puede ser el PIB. O puede ser...

(Comentarios ininteligibles).

SR. PÉREZ SÁENZ: No, no, que puede ser el P.I.E., perfectamente, da lo mismo. ¡Mire! Con el P.I.E. -no lo hagan gracia-, con el P.I.E., con el

P.I.E., lo que hace usted es consolidar precisamente unos elementos básicos. Y es que posiblemente las Comunidades que no han firmado, que no han firmado la financiación autonómica, salgan ganando respecto a las demás. Bien. En cualquier caso, lo veremos. De todas las formas, los 7.500 millones de pesetas son los que usted se comprometió, y nosotros todavía estamos esperando.

Con respecto al Concierto vasco, le he de repetir en bastantes ocasiones. ¡Mire! Ustedes vinieron aquí a gobernar diciendo lo siguiente: "¡Señores! Esto lo va a solucionar Aznar. Ustedes no saben lo que hacen, llevan una mala estrategia, y entre nosotros y Aznar lo solucionamos." Ustedes han tenido la oportunidad a través del Concierto de solucionarlo, y en vez de modificarlo -que podían haberlo hecho si el señor Aznar lo iba a arreglar-, en vez de modificarlo a lo positivo, intentando que no aumentaran los desagavios, han aumentado los desagavios. Y eso es absolutamente indiscutible.

Respecto a las promesas de las infraestructuras. ¡Mire! Se han inventado el plan alemán, que eso está muy bien, muy bonito, fundamentalmente para no cumplir las promesas. Y luego también lo que se ha dicho, y es deslizar. Es decir, lo que se iba a hacer en el 97 se hace en el 98, en el 99... Hasta el 2020 creo que han prometido.

Con respecto a las transferencias, yo no sé de qué nos acusa. Yo lo único que le he dicho es... He hablado de coste efectivo, con coste efectivo. Luego, independientemente, ¿no le he dicho yo que ni hay plazas concertadas? ¿Pero diga toda la verdad? Va a haber una inversión, que nosotros considerábamos absolutamente necesaria de residencia de asistidos, que significaba 1.200 millones -y vienen 700 en tres años- y unos gastos de mantenimiento de 500 millones de pesetas -que vienen también en tres años-. Eso quiere decir que después de esos tres años, ¿quién va a pagar a esa residencia los gastos de mantenimiento? Va a ser el Gobierno, la Comunidad de La Rioja. Eso sí que es absolutamente cierto. Eso sí que es absolutamente cierto.

Y entonces y por terminar, porque tiempo no me queda, le voy a decir una cosa que me interesa. Con el estilo, con la forma, con la convivencia, con lo que sea. ¡Mire! Solamente le ven su intervención, y ya yo creo que ahí marcan las diferen-

cias. ¡Mire! Porque saca conversaciones privadas, sacan cosas... Etc.

¡Mire! Yo lo que le voy a decir de resumen es: La situación económica para ustedes va muy bien, pero tan bien va, que anuncia como un elemento brillante que va a venir el Ministro de Industria a arreglar no sé qué. Pero, por favor, ¿cómo va a venir el Ministro de Industria a arreglar no sé qué con lo bien que va? Será para felicitarle.

¡Miren! Para nosotros lo que sí que consideramos es, que las empresas antes no se iban y además venían. Eran tiempos de crisis, y además ustedes criticaban las ayudas. Y lo digo claro, ¡y criticaban las ayudas a las empresas que traíamos! Hemos llegado a una situación por lo tanto industrial, donde todo el mundo, señor Presidente -y yo creo que en ese sentido ha caído usted en su propia trampa-, todo el mundo, hasta las piedras cantaban en este Logroño y en esta Comunidad, de que usted iba a venir aquí para intentar aplastar toda crisis industrial, e iba a anunciar o una nueva inversión o una buena noticia. Y como todo el mundo estaba convencido de ello y anunciado por el señor Arenilla que iba a haber sorpresas de ese tipo, pudo haber en ese sentido caer en la propia trampa. Pero aquí no estamos ni para discutir de una cosa...

SRA. PRESIDENTA: Señor Diputado, vaya terminando.

SR. PÉREZ SÁENZ: -Termino-. Ni de otra. No es una cuestión de verlo mal y de verlo bien de una manera definitiva. ¡No! Nosotros hemos intentado ver claro dentro de los oscuros, pero hay oscuros. Hay oscuros, señor Presidente.

Con Ramondín usted ha hecho una conversación privada... ¡Mire! Con Ramondín... Con el anterior Gobierno estuvo a punto de irse, y el anterior Gobierno consiguió que no se fuera. Pero, no obstante, en una entrevista con usted le dije que de las 4.200 empresas -ahora que lo ha sacado usted-, de las 4.180 empresas que hay en nuestra Comunidad, no le hablé de ninguna, solamente le hablé de una. ¡De una le hablé! Hace tres años aproximadamente, o dos años y medio le hablé, señor Presidente, de una empresa. Y le dije: "Tenga cuidado, que esta empresa puede abandonar La Rioja." ¡Se lo dije hace dos años! ¿Y usted sabe lo

que ha hecho? Pues nada. ¡Con nosotros no se fue! Con ustedes se fue. Ésa es la gran diferencia. Aquí no se puede decir "¿qué más podían haber hecho?" ¿Sabe lo que le digo que se podía haber hecho? ¿Sabe -así me señalaba usted-, sabe lo que se podía haber hecho? Igualar la oferta, igualar la oferta. Y no me diga que no sabe lo que le han dado y tiene que recurrir al señor Rato, cuando quien se la ha quitado es un compañero suyo que, con su poder, es el Alcalde de Laguardia. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Pérez. Señor Escobar, tiene la palabra.

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Gracias, señora Presidenta. Y prometo, encarecidamente, brevedad.

Bien. Se ha comentado aquí por algunos de quienes me han precedido en el uso de la palabra, que aquí no ha habido debate. ¡Bueno! Aquí no ha habido debate, por una razón fundamental. Porque el señor Presidente de la Comunidad Autónoma ha brindado un repaso dialéctico económico y de toda orden a los aquí presentes, a los Portavoces de la oposición. Y evidentemente eso ha evidenciado, las carencias en esta Cámara por parte de los Portavoces de la oposición. Porque decir que no ha habido aquí debate, cuando se han vertido, se han analizado, todas y cada una de las cuestiones con profundidad, no implica sino lo que yo comentaba al principio en la anterior intervención, que aquí se padece una suerte de ceguera que priva a los Grupos de la oposición de conocer la realidad. Porque las cifras se pueden poner de principio a final, por activa, pasiva o perifrástica, pero son de tal rotundidad, que no admiten ninguna réplica. Es así de claro. Insisto en que creo que ustedes, señores de la oposición, padecen algún tipo de ceguera.

Y tengo que rechazar además de manera rotunda, la afirmación acerca del contubernio. Aquí el único contubernio ha sido, el a lo mejor pacto secreto -porque lo ha dicho el señor Pérez-, el pacto secreto entre el Partido Socialista y el Partido Riojano; ha dicho el señor Pérez, que era un pacto interno. La diferencia en este capítulo es que nosotros publicábamos los pactos del Partido Popular, que ha permitido acceder al Gobierno central. Fue objeto de debate en esta Cámara por

parte del Presidente. Ésa es una diferencia notable. Ustedes... Lo ha dicho el señor Pérez en su intervención, ha dicho que era un pacto interno. ¡Bueno! ¡Pues ahí está! Dicho está desde esta tribuna.

En cuanto a las alusiones festivas en San Mateo... Yo lo que le dije señor Pascual es, que le invitaba al local del Partido Popular. No vino usted. Y usted no me invitó a las fiestas de Haro, lo cual yo lamenté sincera y hondamente. Pero, ¡bueno! ¿Qué le vamos a hacer? No estuve en la Casa de Andalucía. Lamento haberle privado de ese argumento.

Verán. Yo creo que han dejado pasar una oportunidad importante, y han pecado a mi juicio de incoherencia como perfectamente ha expuesto el señor Presidente; incoherencia con sus propuestas anteriores incluso, que es algo bastante grave.

"¡Catastrofista!" Es muy peligroso cundir el desánimo y extender un sentimiento de catástrofe en esta Comunidad Autónoma, porque quiebra -insisto- la confianza. ¡No han ofrecido una alternativa! Se han alejado de la realidad, puesto que las cifras -insisto- son absolutamente inequívocas, inequívocas; las podrán examinar del revés, del derecho, pero son rotundas. Y además en algunas ocasiones -como he intentado manifestar- ha pecado de "destructiva". Y eso es grave, eso es grave en la situación económica que aprovechamos. Porque si hablamos de responsabilidad, yo creo que el señor Sanz ha hecho gala con su equipo de Gobierno de sincera responsabilidad. ¿O no es responsabilidad retener las empresas? ¡Claro que es una responsabilidad! Se ha dicho, que no se podía hacer más. Pues todo lo que estaba a su alcance, se ha hecho. ¡No se ha escatimado ningún esfuerzo! Porque eso era importante. No solamente eso, sino que se han atraído empresas del País Vasco, según ha quedado aquí bien patente. Luego somos competitivos, y tenemos que hacer gala de esa competitividad, y tenemos que decirlo bien alto. Y es responsabilidad de todos los Grupos hacer gala de eso, porque tenemos que seguir vendiendo desde un punto de vista mercantil La Rioja.

Bien ha dicho el señor Presidente, que en casa... Bueno, pues... Si somos todos riojanos, vendamos la región. Expliquemos los aspectos positivos que tenemos. ¡Porque los tenemos! ¡Y muy fuertes! Y hay que seguir haciendo de esta Comunidad una región atractiva. Y ahí ha estado ex-

puesta la proyección europea de esta Comunidad, que ha permitido recibir fondos de Bruselas para un plan de saneamiento por ejemplo. La financiación yo creo que ha sido objeto de amplios debates en esta Cámara, y el último dato que ha expuesto el Presidente ha disipado cualquier duda al respecto en cuanto a la financiación.

El IMSERSO también ha sido objeto de explicación, y yo creo que no puede ser más satisfactoria para los riojanos la negociación en esta materia. Y hay que afejar desde esta tribuna una vez más la postura del Partido Socialista, porque ha vertido falsedades al respecto, como ha evidenciado el señor Presidente.

Yo creo -no voy a decir nada más-, yo creo, Señorías, que el panorama que se ha dibujado -insisto- ha marcado una evolución ampliamente positiva en esta Comunidad y creo que corresponde a todos hacer gala de ello y tendremos ocasión a lo largo de lo que queda de Legislatura, de comprobar la veracidad. ¡Porque no hemos ocultado nunca nada! Siempre nos hemos expuesto aquí -lo que no se hacía antes-, nos hemos expuesto a debate en esta Cámara. Tendremos ocasión de determinar, de verificar, la veracidad de los datos que ha expuesto el Presidente. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Escobar.

Tiene la palabra, señor Presidente del Gobierno.

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno): Sí, señora Presidenta. Señorías, señores Diputados, muy brevemente ya a estas alturas del debate, y quizás porque las últimas intervenciones no han aportado muchas cosas más.

En primer lugar, me ha parecido más oportuno contestar en bloque, señor Pascual. También tengo que decirle, que quizá el discurso que su compañero hizo el año pasado fue un discurso que a mí me gustó más, y merecía la pena contestarle al anterior y no a usted. Yo lo siento mucho.

En segundo lugar, señor González de Legarra, usted dice que quiero seguir siendo oposición o que practico siendo la oposición. Me da la impresión, que ustedes quieren seguir siendo Gobierno. Se lo he dicho muchas veces. Y ¡bueno! Mientras estemos así -como he dicho en otra ocasión-, estamos todos contentos. A ustedes les parece que son

el Gobierno, y a nosotros nos sigue pareciendo que son la oposición.

Y en cuanto al sistema de financiación, comprendo las dificultades. Si usted confunde aquí la P.I.E. por el PIB, pues difícilmente puede entender absolutamente nada. No entiende nada, y no puede entender lo que yo le digo, que está sopor-tado en un informe de Bancaixa.

Pero le voy a decir más, señor Pascual. El señor Consejero de Hacienda me ha corregido de las cifras que yo he dicho antes, más que las cifras el matiz. Me ha dicho: "Has dicho, la liquidación. Y es el dinero a cuenta que vamos a recibir." O sea, que todavía ha mejorado más el Consejero de Hacienda las palabras que yo he dicho.

Y en tercer lugar, se refería el Portavoz del Grupo Popular... Yo cuando he hablado del Pacto, he hablado lo que se publicó y he estado leyendo una publicación de un medio de comunicación, lo que ustedes hicieron público del Pacto de gobierno entre el PSOE y el PR. Si tenían ustedes otras cosas que no se podrían decir... Eso no es un problema mío, eso es un problema de ustedes. Pero yo no he hablado de nada oculto. He hablado algo que se puede leer en los medios de comunicación. ¿Que eso sienta mal, porque fueron unas promesas que no se midieron adecuadamente? Pues seguro. ¡Seguro! ¿Que esas promesas y esas deficiencias las entendíamos todos? ¡Claro! Si en eso coincidíamos. Si hay unos problemas de diferencias y de ideología. Si sabemos claramente cuáles son los déficit que tiene esta Comunidad Autónoma en determinadas infraestructuras. Y si evaluamos todo lo que necesita esta Comunidad Autónoma para resolver las infraestructuras, igual nos vamos a una cifra superior a los 200.000 millones de pesetas. ¿O no se acuerdan ustedes cuánto valía el Plan Estratégico del Ferrocarril que ustedes dejaron a última hora? ¿Si hablaban de 70.000 millones de pesetas quiero recordar? Me quedé corto ¿no? ¡Pues fíjese usted si empezamos a sumar! ¿Y eso quieren ustedes que lo hagamos en dos años? Pues ¡mire! Yo me siento incapaz de invertir en esta Comunidad Autónoma del orden de 200.000 millones de pesetas en dos años. Soy incapaz. Sí soy capaz, de iniciar obras y de iniciar proyectos como estamos iniciando, y tendrán ocasión de evaluarlos adecuadamente. Por eso ayer yo decía, que quería ser práctico, que no quería pedir utopías,

que no quería pedir imposibles, que quería tocar y pisar el suelo, para ir construyendo cada día mejor esta Comunidad Autónoma.

Y, desde luego, ¡mire usted! Usted nunca me ha dicho a mí que Ramondín se iba de esta Comunidad Autónoma. ¡Nunca! Insinuó una vez "que había una empresa que usted sabía que a lo mejor... Si me entero yo de esa empresa..." ¡Eso es lo que usted me dijo! ¡Nunca me dijo que se iba Ramondín! Pero únicamente le pido, que usted que parece que sabe por cuánto se va Ramondín, ¡que me lo diga! Eso es lo que me interesa. ¿Por qué se va? ¿Por cuánto se va? Y, si es posible, ¿en qué se basa y en qué norma se basa para marcharse? Haría un gran favor a esta Comunidad Autónoma, si usted lo sabe, el que a mí me lo transmita. Se lo agradeceré.

Pero yo no he querido aquí hablar de otras empresas que también han estado amenazadas por marcharse, y que las hemos llevado con discreción. Y se ha cerrado hace poco Orlando, por ejemplo, una multinacional -que está ahí el Alcalde de Alfaro- que ha tenido problemas para marcharse, y lo hemos llevado en secreto y no hemos alarmado a nadie, y va a crear más puestos de trabajo en Alfaro con más inversión. Pero ahí son dos formas distintas de ver las cosas. ¿Y decir que no se le iban a usted las empresas? No solamente se iban, ¡se iban y cerraban la puerta muchas en otra época! ¡Muchas! Y esta Comunidad ha sabido desarrollarse y llegar a estos indicadores económicos, que ustedes no niegan, y que los indicadores económicos están marcando el termómetro de la economía.

Y cuando yo hago un discurso bastante realista en el día de ayer sobre el Debate de la región, desde la oposición se quiere dar una imagen distinta, que yo lo entiendo, pero me resisto a que se dé una imagen caótica de esta Comunidad Autónoma. Como me resisto también, y lo digo en voz alta, a dar una imagen triunfalista de esta Comunidad Autónoma. -No se ría-. Pero no a dar una imagen caótica, negra, que no beneficia a la imagen de la Comunidad y que no la hace atractiva para invertir en nuestra Comunidad Autónoma, porque además no coincide con la realidad. Pero aunque coincidiese con la realidad, dar una imagen alarmista y débil de la Comunidad ¡sería perjudicial! Sería perjudicial. Y a eso es a lo que yo

no quiero contribuir. Y quiero decir, que razonablemente en el día de hoy las cosas están moderadamente bien si quieren, con alguna amenaza concreta desde luego, con la amenaza de Ramondín que posiblemente sea irreversible a lo mejor, pero también con la voluntad de este Presidente de intentar conseguir que una empresa de cápsulas llegue a esta Comunidad Autónoma. También con esa voluntad. Y con la voluntad y los esfuerzos de este Presidente de intentar que ni Zanussi ni Delphi cierren en esta Comunidad Autónoma. Pero, vuelvo a repetir. ¡No cierren ustedes las empresas antes que las cierren los empresarios! No las cierren, porque están dando una imagen distinta. Además están dando una imagen que yo no me la creo, pero parece que se alegran de que se cierren las empresas. ¡Disimulen más por lo menos! Disimulen más.

Yo quiero, Señorías, que por encima de cualquier discrepancia, por encima de cualquier planteamiento, vamos a seguir trabajando por esta Comunidad Autónoma, y vamos a trabajar, primero, por ese tejido industrial que es el que soporta todo el peso económico de La Rioja, y ese tejido industrial es la pequeña y mediana empresa. Ése es el que nos va a dar mucha más seguridad. Lo decía en mi discurso y no sé si lo captaron. La pequeña y mediana empresa y la empresa familiar, es la que tiene menos riesgo de deslocalización y la que tiene menos riesgo en cuanto a las decisiones que se tomen fuera y lejos de esta Comunidad Autónoma. ¿Y eso quiere decir que el Gobierno no va a estar buscando grandes empresas para que vengan a La Rioja y multinacionales? No quiere decir eso. Ni estoy en contra de las multinacionales. Quiero decir, que eso sí que tiene más riesgo para esta Comunidad, y podemos repasar la historia de esta Comunidad y ver cómo determinadas decisiones pueden atentar contra la Comunidad. Pero la pequeña y mediana empresa -vuelvo a repetir- es la seguridad y el soporte del empleo y del desarrollo económico de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y para ello habrá políticas de este Gobierno y políticas que pediremos también a la Administración central. Y cuando yo le hablo que hay un Ministerio que quiere conocer la realidad de esta Comunidad Autónoma, me parece que es una decisión buena. Que quiere oír qué dicen los sindicatos, qué dicen los empresarios, qué dicen los

sectores, qué sectores hay débiles, cuáles no, hay que reconvertir alguno, qué necesidades se tienen. Yo creo que eso no es ninguna barbaridad. ¡Ya me gustaría que, a lo mejor, se hubiera hecho antes y hubiéramos resuelto algunas cuestiones!

Y en el tema de las vacaciones fiscales vuelvo a repetirle lo mismo. Voy a seguir trabajando en esa línea, con las dificultades que a veces se tienen, siendo exigente donde tengo que ser, y pidiendo medidas en ese sentido y compensaciones sin lugar a dudas. ¡No le quepa la menor duda! Y no le quepa la menor duda a sus Señorías, que en esa línea seguiremos trabajando.

Por tanto espero que alguna de las resoluciones y propuestas que se hagan después de este debate, podamos recogerlas. Y podamos entre todos salvando como he dicho las diferencias, con actitudes totalmente distintas a las que hemos podido reconocer o conocer en el día de ayer, juntos en aspectos de interés general, podamos sumar y no restar en beneficio de todos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Presidente.

Se suspende la sesión por el plazo de hora y media.

Los Grupos Parlamentarios... Hora y treinta minutos.

Los Grupos Parlamentarios disponen de treinta minutos para presentar ante la Mesa las propuestas de resolución.

(Se suspende la sesión a las veinte horas y cuarenta y cinco minutos).

(Se reanuda la sesión a las veintidós horas y veinte minutos).

SRA. PRESIDENTA: Se reanuda la sesión.

Procedemos al debate, si procede, y a la votación de las propuestas de resolución presentadas por los Grupos Parlamentarios. Dará lectura a las mismas el Secretario Primero.

En primer lugar la 1.868, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que por parte del Gobierno regional se potencie la creación de una Sede permanente, en San Millán de la Cogolla, de estudios

relacionados con la Lengua Castellana, sus orígenes y la influencia de los nuevos medios de comunicación en el idioma."

SRA. PRESIDENTA: ¿Alguna intervención?
Procedemos a su votación.

¿Votos a favor?

Aprobada por unanimidad.

Propuesta de resolución 1.869, Grupo Parlamentario Popular.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que el Gobierno regional disponga los medios necesarios para la construcción de una residencia de ancianos, que permita una asistencia personalizada a los residentes en el tratamiento de la enfermedad de Alzheimer y cualquier otra demencia."

SRA. PRESIDENTA: ¿Alguna intervención?

¿Votos a favor?

Aprobada por unanimidad.

Propuesta de resolución 1.870.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que el Gobierno de La Rioja, en colaboración con los Ayuntamientos, promueva las acciones oportunas encaminadas a delegar o encomendar la gestión a los mismos de las actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas."

SRA. PRESIDENTA: ¿Alguna intervención?

¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 28 votos a favor, y 2 abstenciones.

SRA. PRESIDENTA: Queda aprobada.
Propuesta de resolución 1.871.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que por el Gobierno de La Rioja se elabore un Plan de acercamiento del registro vitícola a los agricultores, instaurando un servicio en las Oficinas Comarcales Agrarias."

SRA. PRESIDENTA: ¿Alguna intervención?

¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 28 votos a favor, 2 abstenciones.

SRA. PRESIDENTA: Queda aprobada.

Propuesta de resolución 1.872, del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): La propuesta de resolución tiene el siguiente texto: "Modificación en su composición del Consejo Sectorial de la Mujer en esta Comunidad Autónoma, pasando a formar parte del mismo:

- Una persona de cada organización sindical con implantación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

- Una persona de la Federación de Municipios.

- Una persona por cada organización política implantada en esta Comunidad Autónoma.

- Una persona en representación de las Asociaciones de Vecinos."

SRA. PRESIDENTA: ¿Alguna intervención?

¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 13 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.
Número 1.873.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): Propuesta de resolución que tiene el siguiente texto: "Ante la necesidad imperiosa de adaptar y potenciar el ferrocarril como medio de comunicación y transporte del futuro, se solicita del Gobierno riojano que se hagan las negociaciones oportunas con el Ministerio de Fomento para que la empresa pública RENFE elabore una planificación y anualización inversora adecuada, para proceder al desdoblamiento de la vía en el eje de comunicación Castejón-Miranda y los cambios de trazado que sean necesarios para per-

mitir la denominada velocidad alta."

SRA. PRESIDENTA: ¿Alguna intervención?

¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 13 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.

Propuesta de resolución 1.874, de Izquierda Unida.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que el Gobierno de La Rioja haga las gestiones oportunas ante el Ministerio de Fomento para el rescate de la titularidad de la autopista A-68 en el año 1998, ya que se entiende suficientemente amortizada, máxime cuando se prevén en la circunvalación de Logroño una serie de obras que ralentizarán las comunicaciones de forma importante."

SRA. PRESIDENTA: ¿Alguna intervención?

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 13 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.

Propuesta de resolución 1.875, Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): La propuesta de resolución dice lo siguiente: "Solicitar del Gobierno regional la paralización de todo el proceso de ubicación y construcción del depósito de seguridad y centro de transferencias, hasta tanto y cuanto no se tenga completado el estudio de minimización de residuos por parte de las industrias, concretados y listados los residuos que llegarán al depósito y el ámbito de cobertura del mismo.

Por ello se formará una Mesa de trabajo con todos los Grupos políticos, donde se estudie y debata la ubicación del depósito en función de las necesidades previas."

SRA. PRESIDENTA: ¿Alguna intervención?

¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 4 votos a favor, 17 en contra, 9 abstenciones.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.

Propuesta de resolución...

¿Sí?

SR. PÉREZ SÁENZ: Sí. En explicación de voto pido...

SRA. PRESIDENTA: Sí. Tiene la palabra.

SR. PÉREZ SÁENZ: El Grupo Parlamentario Socialista, sin demasiadas consideraciones, sobre todo no está de acuerdo en que haya una Mesa de trabajo de grupos políticos, porque creemos sencillamente que no le corresponde a ellos esa función.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Diputado.

Propuesta de resolución 1.876, Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que por parte del Gobierno regional se negocie con el INSALUD la firma de un convenio, para que mientras no se terminen y se pongan en funcionamiento el Hospital comarcal de Calahorra y la segunda fase del Hospital San Pedro, el Hospital General de La Rioja siga siendo Hospital de referencia dentro de la red sanitaria de nuestra Comunidad y se mantengan sus 140 camas de enfermos y sus servicios dentro de la red hospitalaria y de la sanidad pública."

SRA. PRESIDENTA: ¿Alguna intervención?

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 4 votos a favor, 26 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.

Propuesta de resolución...

SR. PÉREZ SÁENZ: Explicación de voto.

SRA. PRESIDENTA: Sí. Tiene la palabra.

SR. PÉREZ SÁENZ: Sí, señora Presidenta. El Grupo Parlamentario Socialista ha votado en contra de esta resolución, porque a través de esta resolución lo que queda claro es que el Hospital General de La Rioja terminaría desmantelado totalmente. Como nosotros no queremos eso, sencillamente hemos votado en contra.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Pérez.

Propuesta de resolución 1.877, Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que el Gobierno regional paralice el cobro del canon hasta tanto y cuanto no esté constituido el consorcio y tenga aprobado su reglamento de funcionamiento, que posibilite su desarrollo así como sus acciones posteriores."

SRA. PRESIDENTA: ¿Alguna intervención?
¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 15 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.

Propuesta de resolución 1.878, Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que se inste al Gobierno central para que en la Ley de acompañamiento de los Presupuestos Generales para 1998 se incluya un precepto que permita a las Comunidades Autónomas, tanto forales como de régimen común, legislar y normar sobre los mismos impuestos, en tanto no exista una total homogeneización del sistema fiscal en todo el territorio nacional."

SRA. PRESIDENTA: ¿Alguna intervención?
¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 4 votos a favor, 26 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.

SR. PÉREZ SÁENZ: Explicación de voto. El Grupo Parlamentario Socialista...

SRA. PRESIDENTA: Tiene la palabra.

SR. PÉREZ SÁENZ: ... ha votado en contra de esta resolución, porque creemos que técnicamente es imposible hacer lo que pide el Grupo de Izquierda Unida.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Diputado.

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Sí, señora Presidenta, en explicación de... Señora Presidenta, en explicación de voto. Por parte del Grupo Popular también se ha votado en contra, porque entendemos que efectivamente desde un punto de vista presupuestario no es correcta la propuesta desde Izquierda Unida, puesto que ya han acabado el trámite correspondiente.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Diputado. Señor Virosta, tiene la palabra.

SR. VIROSTA GAROZ: Gracias, señora Presidenta. Nosotros hemos votado a favor, porque esta misma propuesta la hicimos también nosotros el año pasado, y lamento que algún Grupo como el Grupo Socialista haya cambiado de opinión del año pasado a éste, el año pasado votase a favor y este año en contra. Lo lamento.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Virosta.

Propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Riojano, al amparo del... 1.879, la número 1.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): Propuesta de resolución: "Que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno de la nación, para que éste defienda en el seno de la Unión Europea la homogeneización fiscal como requisito indispensable para la entrada en vigor del nuevo sistema monetario."

SRA. PRESIDENTA: ¿Alguna intervención?
¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-

Portillo Subero): 13 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada la propuesta de resolución.

La número 2.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que en la reforma del Estatuto de Autonomía, hoy en estudio y debate por parte de los Grupos Parlamentarios de esta Cámara, se incluya el reconocimiento del derecho de la Comunidad Autónoma de La Rioja a las compensaciones financieras que con cargo a los Presupuestos Generales del Estado pudieran corresponderle en virtud del llamado efecto frontera, y mientras este efecto perdure."

SRA. PRESIDENTA: ¿Alguna intervención?

¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 2 votos a favor, 17 en contra y 11 abstenciones.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.

SR. ESCOBAR LAS HERAS: ¿Señora Presidenta? Señora Presidenta, en explicación de voto. Únicamente por manifestar que el Grupo Popular ha votado en contra, por cuanto que entendemos existe una Ponencia en la que se está trabajando en el Estatuto de Autonomía. Ése es el lugar apropiado para hacer valer este tipo de propuestas.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Escobar.

Propuesta de resolución número 2, Grupo Parlamentario...

Sí, señor Pérez, tiene la palabra.

SR. PÉREZ SÁENZ: Sí. Respecto a la resolución anteriormente votada nosotros nos hemos abstenido, porque aun estando de acuerdo con la filosofía de la resolución se determina que figure la palabra o las palabras "compensaciones fiscales", que como bien saben al Grupo Parlamentario Socialista no le gusta exactamente la fórmula. No quiero repetir aquello de que las justicias o las injusticias no se compensan.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Pérez. Señor Virosta, tiene la palabra.

SR. VIROSTA GAROZ: Gracias, señora Presidenta. Me alegra saber que por parte del Grupo Popular no se ha votado en contra por estar en contra, sino porque el momento o el lugar del debate es la Ponencia del Estatuto; lo cual significa, que a lo mejor allí van a estar a favor. Eso me alegra saberlo.

Y me alegra saber que por parte del Grupo Socialista no se vota en contra porque lleva las palabras "compensaciones fiscales", que nosotros procuraremos evitarlas en esa reforma del Estatuto. Y entonces, al no aparecer "compensaciones fiscales", quizás el Partido Socialista también esté de acuerdo y entonces esta propuesta salga. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Virosta. Número 3, del Grupo Parlamentario Riojano.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que se inicie de inmediato la construcción del polígono industrial de Valverde en Cervera del Río Alhama."

SRA. PRESIDENTA: ¿Alguna intervención?

¿Votos a favor?

Aprobada por unanimidad.

Propuesta de resolución 1.880, Grupo Parlamentario Socialista.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que el Gobierno de La Rioja incluya en los Presupuestos Generales de La Rioja una partida presupuestaria de 50 millones de pesetas para la realización de la primera fase de un proyecto de captación y distribución de agua en el municipio de Canales de la Sierra."

SRA. PRESIDENTA: ¿Alguna intervención?

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 13 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Señora Presidenta. Brevemente y en explicación de voto, por entender que esta propuesta tiene su cauce institucional más apropiado a través de los Planes regionales por parte del Ayuntamiento interesado.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Escobar.
Propuesta de resolución 1.881, Grupo Parlamentario...

SR. PÉREZ SÁENZ: Sí, señora Presidenta. El Grupo Parlamentario Socialista retira esta resolución.

SRA. PRESIDENTA: ¿La 1.881?
Pasamos pues a la 1.882, del Grupo Parlamentario Socialista.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que antes de finalizar el año se constituya en nuestra Comunidad Autónoma una Mesa en defensa de la economía riojana integrada por agentes sociales y partidos políticos con representación parlamentaria."

SRA. PRESIDENTA: ¿Alguna intervención?
¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 11 votos a favor, 17 en contra, 2 abstenciones.

SRA. PRESIDENTA: Señor Escobar, tiene la palabra.

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Sí. Desde el Grupo Popular para expresar que entendemos que es una propuesta innecesaria por cuanto el órgano apropiado es el Consejo Económico y Social, que ya está vigente en esta Comunidad Autónoma.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Escobar.
Propuesta de resolución 1.883, Grupo Parlamentario Socialista.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que por el Gobierno de La Rioja se remita a los Grupos Parlamentarios en el

plazo de un mes el número de hectáreas de derechos procedentes de otras Comunidades Autónomas, "transfer" que se han recibido en la Consejería de Agricultura hasta el mes de julio de 1997."

SRA. PRESIDENTA: ¿Alguna intervención?
¿Votos a favor?
Aprobada por unanimidad.
Propuesta de resolución 1.884, Grupo Parlamentario Socialista.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que el Gobierno de La Rioja remita a los Grupos Parlamentarios en el plazo de un mes el número de hectáreas plantadas de viñedo desde 1985 ilegalmente y que se han regularizado de acuerdo con la Orden de Regularización de diciembre de 1995."

SRA. PRESIDENTA: ¿Alguna intervención?
¿Votos a favor?
Aprobada por unanimidad.
Propuesta de resolución 1.885.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que el Gobierno de La Rioja incluya una partida de 250 millones de pesetas en los Presupuestos de La Rioja para 1998 al objeto de iniciar la regulación del río Oja para abastecer agua de boca."

SRA. PRESIDENTA: ¿Alguna intervención?
¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 13 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Sí, señora Presidenta. Para explicar que por parte del Grupo Popular entendemos que ésta es una cuestión que ya está adecuadamente solucionada, por lo cual entendemos que la propuesta es innecesaria.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Escobar.
Propuesta de resolución 1.886.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-

Portillo Subero): "Que por el Gobierno de La Rioja se inste al Gobierno de la nación, para que en los Presupuestos Generales del Estado para 1998 se incluya una partida suficiente para proceder al desdoblamiento y adecuación para velocidad alta de la vía férrea entre Castejón-Miranda."

SRA. PRESIDENTA: ¿Alguna intervención?
¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 13 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.
Señor Escobar, tiene la palabra.

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Sí. Para expresar que hemos votado en contra de esta propuesta por entender que técnicamente no es posible aceptarla dado que el Proyecto de Presupuestos ya ha concluido su fase gubernamental, luego es imposible instar al Gobierno en estos términos.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Escobar.
Propuesta de resolución...

SR. PASCUAL OCIO: Señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA: Señor Pascual, tiene la palabra.

SR. PASCUAL OCIO: Sí. ¡Mire usted! Como explicación del voto -y antes ha pasado tres cuartos de lo mismo con otra propuesta- decirle, que el trámite de presentación en el Parlamento se puede modificar en el Parlamento, señor Escobar, y en trámite parlamentario se puede hacer. Entonces, es la petición a este Gobierno para que haga esa modificación en trámite parlamentario, se la pida a su Gobierno de la nación.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Pascual.
Propuesta de resolución 1.887.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que las comparencias del Gobierno de La Rioja ante el Parlamento, solicitadas reglamentariamente por los Grupos Parlamentarios, se efectuarán todas en el plazo máximo de

un mes desde la fecha de la solicitud."

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 13 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Señor Escobar, tiene la palabra.

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Sí. Por parte de nuestro Grupo para expresar que... Para expresar que pues entendemos que esta propuesta no es correcta, dado que ésta es una cuestión estrictamente reglamentaria. Y le recordamos que tenemos una Proposición de Ley presentada por nuestro Grupo, que curiosamente no fue apoyada por ustedes. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Escobar.
Propuesta de resolución 1.888.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que por parte del Gobierno de La Rioja se negocie con el Instituto Nacional de Salud el establecimiento de un contrato-programa con el Hospital de La Rioja, que incluya la sectorialización de la población, la financiación y la actividad médico-quirúrgica en los términos recogidos hasta el mes de mayo de 1997."

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 13 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.
Propuesta de resolución 1.889.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que por parte del Gobierno de La Rioja se inste al Gobierno de la nación para que en los Presupuestos del Estado para 1998 se incluya la primera anualidad para la construcción del Hospital San Pedro por importe de 1.500 millones de pesetas, en los términos establecidos en el Plan de ordenación hospitalaria."

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 13 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada. Tiene la palabra, señor Escobar.

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Sí. Para insistir en los argumentos expuestos anteriormente y aclarar al señor Pascual que insistimos en que técnicamente no es correcto. Sería mucho más directo acudir a los Grupos Parlamentarios que cada uno tiene en la Cámara correspondiente, en el Congreso, e instar desde allí, desde su Grupo, porque el procedimiento es un poco farragoso en este caso, y que sea allá donde se tramite.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor...

SR. PASCUAL OCIO: Señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA: Señor Pascual, tiene la palabra.

SR. PASCUAL OCIO: Sí. Podemos insistir y volver en lo mismo. Los Grupos Parlamentarios a nivel nacional podrán hacer las propuestas que crean convenientes, pero este Gobierno, si el Parlamento así lo aprueba, será él quien le diga al Gobierno de la nación que se incluyan estas cosas; será una petición del Gobierno desde este Parlamento quien la pida, no los Grupos Parlamentarios individuales.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Pascual. Propuesta de resolución 1.890.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que el Consejo de Gobierno abra un nuevo plazo para que los Ayuntamientos puedan presentar solicitudes de inversiones para incluir en el Plan regional de obras y servicios en el año 1998 aquellos municipios que no tuvieran previsto incluirlos en el Plan de 1998, aumentando la dotación presupuestaria inicialmente prevista."

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos

en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 13 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada. Señor Escobar, tiene la palabra.

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Sí. Desde nuestro Grupo hemos votado en contra por entender que esto es una cuestión que ya está, que ya ha tenido su trámite, que ya está concluida felizmente.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Escobar. Propuesta de resolución 1.891.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que por el Gobierno de La Rioja se inste al Gobierno de la nación para que en los Presupuestos de 1998 se incluya una partida presupuestaria de 500 millones de pesetas, para la construcción del nudo del polígono de Tejerías con la Nacional 232 en el término municipal de Calahorra."

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 13 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada. Señor Escobar, tiene la palabra.

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Sí. Para insistir en lo que ya venía comentando con antelación e insistirle a mi docto amigo, señor Pascual, que no es técnicamente correcto que un Gobierno haga enmiendas a su propio presupuesto. Si quiere le hago un esquema para explicárselo, pero...

SRA. PRESIDENTA: Propuesta de resolución 1.892.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que por el Gobierno de La Rioja se inste al Gobierno de la nación para que en los Presupuestos de 1998 se incluya una partida presupuestaria de 1.000 millones de pesetas, para

la duplicación de la Nacional 232 entre Logroño y el polígono de El Sequero."

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor?

SRA. SAN FELIPE ADÁN: Presidenta.

SRA. PRESIDENTA: Un momentito, terminamos de votar...

SRA. SAN FELIPE ADÁN: Vamos a defender la propuesta.

SRA. PRESIDENTA: No entiendo.

SRA. SAN FELIPE ADÁN: Que vamos a defender...

SRA. PRESIDENTA: Tiene la palabra.

SRA. SAN FELIPE ADÁN: Gracias, señora Presidenta. Nuestro Grupo ante el problema técnico que plantea el Grupo Parlamentario Popular, ofrecemos desde aquí una idea que suponemos que sacará de problemas al Grupo Parlamentario Popular. Y es que como se encuentra presente el Senador por La Rioja elegido en esta Cámara, que se haga cargo de estas resoluciones para la tramitación parlamentaria correspondiente en el Senado. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señora San Felipe.

Procedemos a la votación.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 13 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.
Propuesta de resolución 1.893.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que el Consejo de Gobierno consigne en el Presupuesto de 1998 partidas para la creación de suelo e inversiones en infraestructura industrial, prioritariamente en los municipios limítrofes con la Comunidad Autónoma del País Vasco."

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

Aprobada por unanimidad.

Propuesta de resolución 1.894.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno de la nación a que la variante de Navarrete en la N-120 sea incluida con 1.500 millones de pesetas en los Presupuestos del Estado para 1998."

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

Queda rechazada.

Propuesta de resolución 1.895.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): El resultado ha sido 13 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Repito es, por el Diario de Sesiones, a la propuesta de resolución 1.894.

Propuesta de resolución 1.895.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno de la nación a iniciar las negociaciones para que la autopista A-68 entre Navarrete y Agoncillo quede libre de peaje en el segundo semestre de 1998."

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor?

Aprobada por unanimidad.

Propuesta de resolución 1.896.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que por el Gobierno de La Rioja se inste al Gobierno de la nación para que se incluya en los Presupuestos Generales del Estado para 1998 una partida por importe de 2.000 millones de pesetas, para la realización del nudo de comunicación del barrio de La Estrella en Logroño."

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-

Portillo Subero): 13 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada esta propuesta de resolución.

Señor Escobar, tiene la palabra.

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Sí, y para explicar que por parte de este Grupo se ha votado en contra, porque como perfectamente ya se ha explicado a lo largo de este debate el método elegido ha sido el método alemán, que implica que no tenga una consignación presupuestaria, si bien el señor Presidente ya ha dado la cifra.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias.
Finalizado el debate, se levanta la...

SRA. SAN FELIPE ADÁN: Señora Presidenta, que queremos explicar el voto.

SRA. PRESIDENTA: Tiene usted la palabra, señora San Felipe.

SRA. SAN FELIPE ADÁN: Es para explicar el voto en esta propuesta, porque el método alemán a nosotros mejor nos parece el método albanés y preferimos ver para creer.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señora San Felipe.

Finalizado el debate, se levanta la sesión.

(Eran las veintidós horas y cuarenta y cinco minutos).



DIARIO DE SESIONES DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

**HOJA
DE SUSCRIPCIÓN**

Nombre

Dirección

Teléfono *Ciudad*

D. P. *Provincia*

Deseo suscribirme al Diario de Sesiones de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... *a* *de* *de 19*
Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 01.015.666.28, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 6.000 Ptas. Número suelto 200 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial:	5.000 ptas.
Número suelto:	100 ptas.
Suscripción anual al Diario de Sesiones:	6.000 ptas.
Número suelto:	200 ptas.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 01.015.666.28, o giro postal a Diputación General de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones de la Diputación General de La Rioja.
Imprime: Diputación General de La Rioja.